

ISSN: 1659-2220

AÑO 5 • 2010

BOLETÍN
DE LA
ACADEMIA COSTARRICENSE
DE LA LENGUA

TERCERA ÉPOCA



SAN JOSÉ, COSTA RICA

COMISIÓN EDITORIAL

DANIEL GALLEGOS TROYO

EMILIA MACAYA TREJOS

ESTRELLA CARTÍN GUER

FLORA OVARES RAMÍREZ



*La Academia Costarricense de la Lengua
agradece a la Editorial Universidad de Costa Rica
la publicación del presente boletín.*

Esta revista se terminó de imprimir en la Sección de Impresión del SIEDIN, en agosto de 2012.
Universidad de Costa Rica
Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Costa Rica
IG 1539

MIEMBROS
DE LA ACADEMIA COSTARRICENSE
DE LA LENGUA

- D.^a Estrella Cartín de Guier, *Directora*
D. Carlos Francisco Monge Meza, *Secretario*
D. Enrique Margery Peña, *Tesorero*
D. Alberto F. Cañas Escalante
D. Daniel Gallegos Troyo
D.^a Julieta Pinto González
D. Adolfo Constenla Umaña
D. Arnoldo Mora Rodríguez
D. Rafael Angel Herra Rodríguez
D. Samuel Rovinsky Gruzco
D. Miguel Ángel Quesada Pacheco
D.^a Emilia Macaya Trejos
D. Fernando Durán Ayanegui
D. Laureano Albán Rivas
D.^a Amalia Chaverri Fonseca
D.^a Julieta Dobles Izaguirre
D. Jorge Sáenz Carbonell
D. Armando Vargas Araya
D.^a Flora Ovares Ramírez
D.^a Marilyn Echeverría de Sauter

BOLETÍN
DE LA
ACADEMIA COSTARRICENSE
DE LA LENGUA

SUMARIO

Artículos y ensayos

Adolfo Constenla Umaña

Efectos de la convivencia de las lenguas indígenas
y el castellano en el Área Colombiano-centroamericana
(Baja Centroamérica). 11-25

Alma Aguilar

Género y lenguaje: del lenguaje inclusivo a la
inclusión efectiva 27-35

Amalia Chaverri

Faus(tó)feles (Reflexiones a partir del título). 37-43

Sylvia Puentes de Oyenard

Magia y origen de Cenicienta 45-54

Daniel Gallegos Troyo

Julieta Pinto en sus noventa años 55-60

Discursos académicos

Enrique Margery Peña

Las lenguas indígenas de América en el marco de los
diccionarios académicos. 63-73

Estrella Cartín de Guier
Respuesta al discurso de don *Enrique Margery Peña* 75-79

Jorge Francisco Sáenz Carbonell
Las continuaciones tempranas del *Quijote* 81-105

Presentaciones

Estrella Cartín de Guier
Palabras en la presentación de la *Nueva Gramática de la Lengua Española* 109-111

Artículos y ensayos

EFFECTOS DE LA CONVIVENCIA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS Y EL CASTELLANO EN EL ÁREA COLOMBIANO-CENTROAMERICANA (BAJA CENTROAMÉRICA)¹

Adolfo Constenla Umaña

0. El Área Colombiano-centroamericana

El Área (lingüística) Colombiano-centroamericana (Constenla Umaña 1991: 126-131), definida por una serie de rasgos tipológicos de sus lenguas que las oponen a las de los territorios circundantes, incluye el oriente y el centro de Honduras, el oriente de El Salvador, el oriente y el centro de Nicaragua, Costa Rica con la excepción de la península de Nicoya en el noroeste, Panamá y la porción septentrional de Sudamérica cuyo límite sería una línea que empieza al sur de la desembocadura del río San Juan en la costa pacífica de Colombia, sigue el paralelo 4 hacia el este hasta encontrar el meridiano 74 al sur de Bogotá, de donde toma hacia el noreste hasta el límite del departamento de Boyacá con el estado venezolano de Apure en la sierra de Cocuy, para de allí continuar hacia el norte hasta la frontera de los departamentos colombianos de Magdalena y La Guajira en la costa atlántica. Esta área lingüística corresponde bastante bien (aunque no exactamente) al área arqueológica denominada Baja Centroamérica, tal y como se propone en el mapa incluido por Lange y Stone (1984: 4).

1. Agrupaciones genealógicas representadas en el Área Colombiano-centroamericana y estimación del número de lenguas habladas a comienzos del siglo XVI

La mayor parte de las lenguas indígenas de esta área se repartían en las seis agrupaciones genealógicas de lenguas indígenas que se citan a continuación

¹ Este trabajo fue presentado como ponencia en el *IV Congreso Internacional de la Lengua Española*, celebrado en Cartagena de Indias, del 26 al 29 de marzo de 2007.

con mención de las lenguas que, a partir de indicios sólidos, se considera que las integraban a comienzos del siglo XVI e indicación de cuáles de estas se han extinguido:

- (a) Familia jicaque (Honduras): jicaque occidental (extinto), jicaque oriental o tol.
- (b) Familia lenca: lenca de Honduras (extinto), lenca de El Salvador (extinto).
- (c) Familia misumalpa (El Salvador, Honduras, Nicaragua): cacaoopera (extinto), matagalpa (extinto), sumo, ulua, misquito.
- (d) Estirpe chibchense (toda el área): paya, rama, guatuso, huetar (extinto), cabécar, bribri, boruca (extinto), naso o teribe/térraba, dorasque (extinto), chánguena (extinto), guaimí, bocotá, cuna, antioqueño o catío/nutabe (extinto), coguí, damana, ica, atanques (extinto), chimila, barí, tunebo, muisca (extinto), duit (extinto).
- (e) Familia chocó: cueva (extinto), emberá septentrional, emberá meridional, huaunana.
- (f) Rama septentrional de la familia caribe: yucpa-yuco, opón (extinto), carare (extinto).

Aparte de las lenguas cuya pertenencia a dichas agrupaciones se ha comprobado, hay dos lenguas colombianas extintas, directamente documentadas, el yurumanguí (del departamento del Valle del Cauca) y el pijao (del departamento de Tolima) sobre cuya clasificación no hay seguridad hasta el momento. Las listas de lenguas del Área incluyen muchos nombres sin respaldo o respaldados tan solo por algunos vocablos incluidos en crónicas de la época colonial, que en muchos casos han resultado no ser sino denominaciones alternativas de lenguas bien conocidas (a veces simplemente nombres de lugares donde se hablaban o de caciques que las hablaban) como es el caso del uso de care, cerquín y potón para el lenca en Honduras; de voto, zapote y corobicí en Costa Rica para el rama; o de morcote y chita para el tunebo en Colombia. En algunos casos, la incógnita planteada por este tipo de denominaciones no se ha logrado aclarar hasta el momento, como sucede en Colombia, por ejemplo, con los nombres (a) mocana, malibú y pacabuey de grupos indígenas de los departamentos Atlántico y Bolívar, aparentemente hablantes de lenguas estrechamente relacionadas o de variedades de una misma lengua (Rivet 1947: 142),

(b) chitarero, guane y lache de pobladores del departamento de Santander que han sido considerados por algunos como lenguas chibchenses, aunque pareciera que nunca se han explicitado argumentos lingüísticos a favor de esta identificación, y (c) el colima, el panche y el muzo, el naura y el agatá del departamento de Cundinamarca, y el pantágora y el amani del departamento de Caldas, que Rivet (1943) consideró lenguas caribes a partir de argumentos claramente deficientes (Durbin y Seijas 1973: 49).

En suma, se puede estimar que en el Área Colombiano-centroamericana el número de lenguas habladas para la época de la llegada del castellano sería de alrededor de medio centenar.

2. Lenguas favorecidas por la estructura de poder precolombina

El alcance de gran poder por un grupo humano normalmente redundaba en difusión y prestigio de su lengua. Esto es así actualmente y lo era en los territorios abarcados por el Área Colombiano-centroamericana en época precolombina.

En las porciones de Honduras y El Salvador incluidas dentro de ella, las lenguas lenca eran las que reunían al mismo tiempo las condiciones de contar con mayor número de hablantes y estar difundidas por un territorio amplio; además, estaban en contacto con jicaques y matagalpas, y con los mayas y nahuas del área limítrofe: Mesoamérica.

En la parte de Nicaragua perteneciente al Área Colombiano-centroamericana, aparentemente hasta el momento no se ha determinado si alguno de los grupos presentes —matagalpas, misquitos, sumos, uluas y ramas— tenía algún tipo de preponderancia en la época precolombina, pero el primero de ellos presentaba la ventaja de una distribución que, como la de los lenca en Honduras, los ponía en contacto con los otros cuatro y además con los mesoamericanos que a partir del siglo IX d.C. se habían ido apropiando de la vertiente del Pacífico. En la época colonial los matagalpas sirvieron como medios de contacto entre los hispánicos y los pueblos situados hacia la costa atlántica, función que cabe la posibilidad que hubieran desempeñado en la época precolombina.

En Costa Rica, los huetares, extendidos en la parte media del país desde la costa del Pacífico pasando por el Valle Central hasta las llanuras del Atlántico, constituían el grupo más poderoso política y militarmente, y su lengua era conocida por los pueblos vecinos (Constenla Umaña 1984: 13).

En Panamá, el pueblo que ocupaba mayor extensión territorial era el cueva, cuya lengua era de la familia chocó según indican los pocos vocablos que conocemos de ella (Constenla Umaña 1991: 47). Hay indicios de que este idioma se habría empleado como lengua franca, pues en zonas del oeste del país pobladas exclusivamente por pueblos chibchenses (guaimíes y bocotaes), los cronistas recogieron voces claramente chocoes y elementos del mismo origen se encuentran incluso en el habla ritual de los bribris y los cabécares de Costa Rica.

En el altiplano cundiboyacense de Colombia, el muisca, la lengua del zipazgo, la entidad política más poderosa de toda el Área Colombiano-centroamericana, cumplía las funciones de lengua franca (Triana y Antorveza 1987: 24-25).

No existe mención clara de lenguas francas en el resto de las regiones colombianas situadas en el Área Colombiano-centroamericana. En el caso de la poblada predominantemente por hablantes de lenguas chocoes (denominada “Costa Pacífica y Vertiente Oeste de la Cordillera Occidental” por los arqueólogos), probablemente hiciera menos falta que en otras partes, por lo cercana que es la relación entre el emberá septentrional y el emberá meridional, las lenguas que se repartían la mayor parte de ese territorio. Lo mismo habría ocurrido en los departamentos del Atlántico y de Bolívar, de estar en lo cierto Rivet al considerar que mocanas, malibúes y pacabueyes eran “un mismo pueblo que hablaba dialectos diferenciados”. Tampoco se menciona, en las fuentes coloniales la existencia de una lengua franca en la región de la Sierra Nevada de Santa Marta, sin embargo, es posible que la hubiera. Actualmente coguis, icas y damanas comparten una habla ritual que denominan con el nombre de tairona, que se ha aplicado a la importante cultura que se desarrolló antiguamente en las faldas de la Sierra y en la zona costera de los alrededores. De acuerdo con Jackson (1995: 68), el vocabulario de dicha habla ritual se relaciona más que nada con el damana, de modo que cabe la posibilidad de que esta lengua se empleara como lengua franca entre los pueblos de la región.

Los españoles denominaron “lenguas generales” a aquellas que, usualmente debido a la importancia política y militar de quienes las hablaban como lenguas maternas, habían sido adoptadas como medio común de comunicación entre hablantes de distintas lenguas en determinados territorios. Como señaló Tovar (1961: 189), al reconocerles esta condición estaban “aceptando un hecho anterior a la conquista misma” que procuraron aprovechar para sus propias finalidades. Dos de las lenguas antes mencionadas fueron explícitamente reconocidas como generales: el huetar en Costa Rica y el muisca en el altiplano cundiboyacense. El lenca hondureño tuvo en la práctica esta condición (Herranz 1987: 438-439), si bien no he encontrado mención de ningún documento en que se le aplique ese calificativo. El concepto, cuya primera aparición data de 1560 (Triana y Antorveza 1987: 162), lógicamente, no llegó a aplicarse al cueva de Panamá debido a la temprana extinción de sus hablantes durante la primera mitad del siglo XVI. En El Salvador y en Nicaragua, ninguna lengua hablada en las porciones de estos países situadas en el Área Colombiano-centroamericana fue reconocida como general, debido a que era en las partes pertenecientes a otra área, Mesoamérica, donde se daba la mayor densidad de población y se encontraban los grupos indígenas más importantes: pipiles y nicaraos (ambos nahuas) respectivamente. En Honduras, cuyo territorio también incluía una porción perteneciente a esta última área, el náhuatl se empleó como lengua general, al igual que el lenca (Herranz 1987: 438-439).

3. Distintas etapas de la convivencia

Ha habido tendencias diferentes en cuanto a las relaciones del castellano y las lenguas indígenas durante los cinco siglos en que han estado en contacto. Con completa conciencia de la gradualidad de los procesos históricos y la dificultad consecuente en lo relativo a ponerles límites temporales, propongo para dichas relaciones las tres etapas que se plantean en los apartes siguientes.

3.1. Siglos XVI y XVII: Ocupación de los territorios de los grupos indígenas más poderosos

Los conquistadores percibieron claramente cuáles eran los grupos indígenas más importantes y le dieron prioridad a la conquista de sus territorios². En la década de 1510, conquistaron el territorio cueva; en la de 1520, el de los taironas; en la de 1530, el de los lenca y el de los muisca, y, finalmente, en la de 1560, el de los huetares.

Las conquistas mencionadas decidieron lo que iba a ser la situación lingüística del área durante los siglos XVI y XVII. En una etapa inicial, cuando todavía la mayor parte de los conquistados no había aprendido la lengua de los conquistadores, los idiomas nativos más importantes sirvieron de medio de comunicación con los indígenas en general y se emplearon para inculcarles las ideas y el modo de vida hispánicos. Poco a poco, debido a factores como una mayor presencia de españoles, el mestizaje y las disposiciones legales asimilacionistas se fue generalizando el bilingüismo y el castellano fue desplazando a dichos idiomas en cada vez más y más esferas comunicativas. A fines del siglo XVII, las que habían servido como lenguas francas en época precolombina habían perdido su condición de tales (las hubiera reemplazado o no el castellano en esta función), eran habladas únicamente como lenguas maternas y se encontraban en franco retroceso aun dentro de sus mismos territorios.

En la historia de la convivencia de las lenguas indígenas y el castellano, desde el punto de vista de este último, esta fue la etapa de mayor interacción, aquella en que hubo más hispanohablantes que aprendieran lenguas indígenas y también aquella en que se dieron las mayores influencias lingüísticas sobre ellos.

3.2. Siglos XVIII, XIX: Aislamiento de los indígenas no sometidos en regiones de refugio

Durante los siglos XVIII y XIX, la expansión de la población hispánica a nuevas zonas fue escasa y lenta. Regiones como el oriente de Honduras, el Caribe

² Es interesante al respecto el hecho de que las ciudades que han funcionado como capitales de Colombia, Panamá, Costa Rica y Honduras se encuentran respectivamente en territorio muisca, cueva, huetar y lenca.

nicaragüense, parte del Caribe costarricense y panameño, Darién, la Cordillera del Chocó, la Sierra Nevada de Santa Marta, la Sierra de Perijá y la Sierra Nevada del Cocuy se mantuvieron en alto grado libres del control hispánico constituyéndose en regiones de refugio (Aguirre Beltrán 1967) para una gran cantidad de grupos indígenas y permitiendo la conservación de sus lenguas y de sus culturas.

La castellanización creciente y en algunos casos total de los territorios que habían sido de las lenguas generales (en el siglo XVIII, por ejemplo, desaparecieron el muisca y el huetar) y el aislamiento de las otras lenguas en regiones de refugio determinaron que esta fuera la etapa de menor interacción entre el castellano y las lenguas indígenas, y de menor influencia de estas sobre aquel.

3.3. Siglo XX: Desaparición de las regiones de refugio

En el transcurso del siglo XX, más temprano en algunos sitios, más tarde en otros, las regiones de refugio dejaron de serlo o disminuyeron en mucho su tamaño. La penetración intensa de los hispanohablantes en ellas ha significado una interacción mayor entre el castellano y las lenguas indígenas.

4. Efectos de la convivencia en las lenguas como tales

4.1. Influencias de las lenguas indígenas del Área Colombiano-centroamericana en las variedades del castellano que se encuentran en ella

Las variedades del castellano habladas actualmente en el Área Colombiano-centroamericana incluyen indigenismos procedentes de lenguas de otras partes América, hecho relacionado con la proveniencia de los conquistadores que llegaron a cada territorio, por ejemplo, los que llegaron a Panamá tenían experiencia antillana y los que llegaron a Honduras y El Salvador panameña unos y mexicana otros. Estos indigenismos de fuera del área no interesan en sí en este trabajo, pero tuvieron un papel importante como factores que contribuyeron a reducir la necesidad de la lengua de los conquistadores de adoptar palabras para designar una gran cantidad de elementos de la realidad americana. Por ejemplo, en ninguna parte del área el español tomó en préstamo la palabra para designar especies del género *Capsicum* porque ya disponía para ellas del tainismo *ají* o del nahuatlismo *chile*.

Al tratar el tema de las influencias de las lenguas indígenas del Área Colombiano-centroamericana en el español conviene distinguir entre las que se dan en el habla de las etnias mayoritarias hispanoamericanas monolingües en castellano desde que se originaron al establecerse los primeros españoles, y las que se presentan en los dialectos étnicos (Zimmermann 1992: 236-7). En el caso que nos ocupa, estos últimos son variedades del español originalmente desarrolladas como producto de su uso como segunda lengua por una etnia

indígena y restringidas a ella. Aunque los dialectos étnicos provienen de este tipo de bilingüismo, en algunos casos, debido a la extinción del idioma indígena, llegan a constituirse en lenguas maternas de las etnias respectivas.

En las hablas de las etnias hispanoamericanas originadas desde la llegada de los conquistadores españoles, que podríamos llamar dialectos ordinarios, la influencia se da normalmente en el léxico, y solo excepcionalmente en algún otro aspecto (casi siempre en la morfología derivativa y, en menor grado, en la fonología). En estos casos, las personas que sirvieron como punto de partida fueron fundamentalmente personas con el castellano como primera lengua, tanto monolingües como bilingües poseedores de distintos grados de dominio de la lengua indígena como segunda lengua. Este tipo de personas introdujeron préstamos básicamente destinados, en la mayoría de los casos, a llenar lagunas denotativas que el castellano tenía por su condición ajena al mundo americano (los llamados tradicionalmente préstamos motivados por la necesidad, que quizás habría que denominar préstamos por necesidad denotativa) y, en una minoría de ellos, al deseo de connotar familiaridad con dicho mundo (los llamados préstamos motivados por el prestigio, que podrían denominarse más exactamente préstamos por necesidad connotativa).

Las influencias presentes en los dialectos étnicos son, lógicamente, mucho mayores y con frecuencia abarcan todos los niveles de la lengua. En un estudio previo (Constenla Umaña 2005: 68-79) se dan ejemplos fonológicos y morfosintácticos de dialectos étnicos de indígenas costarricenses, como son, en el castellano de muchos bribris, el tratamiento de las consonantes nasales como alófonos de las oclusivas sonoras del mismo punto de articulación, la adopción de un fonema /ʃ/, la ausencia de verbo en oraciones copulativas estativas, el uso de negación más adverbio en vez de adverbios negativos ('siempre no' = 'nunca'), la falta de concordancia de género entre el sustantivo y sus modificadores y de número entre sujeto y verbo, y la omisión del artículo definido. Esta intensidad notablemente mayor de las influencias se debe a que en el caso de los dialectos étnicos el punto de partida son personas bilingües que tienen un dominio completo de su lengua materna indígena y uno parcial del castellano e introducen en este elementos de aquella para llenar lagunas más que nada debidas a su conocimiento incompleto. Aunque el motivo original de los préstamos aquí sea la necesidad denotativa, como lo denotativo y lo connotativo coexisten siempre en el lenguaje, las particularidades de los dialectos étnicos pueden ser aprovechadas connotativamente: he observado especialmente a líderes jóvenes, que normalmente emplean un dialecto ordinario del castellano, marcarse como indígenas, cuando la circunstancia lo hace pertinente, empleando construcciones del dialecto étnico del grupo al que pertenecen.

En los dialectos ordinarios, los préstamos procedentes de las lenguas del área se limitan al parecer al léxico (no conozco ningún rasgo gramatical o fonológico que se haya demostrado claramente que se derive de la influencia de alguna

de ellas) y hay una correlación entre el tipo de elementos incorporados con las etapas de la convivencia planteadas anteriormente y con la importancia de las lenguas para la época del descubrimiento. Este hecho es reconocido de manera general. De Granda, por ejemplo, en su zonificación de Hispanoamérica según el grado de influencia de las lenguas indígenas sobre el español, incluye a la Baja Centroamérica en una de las áreas en que fue mínima (2001: 21-22):

El cuarto y último de los tipos de áreas geográficas que quedan excluidas de la posibilidad de que en las mismas se hayan producido fenómenos relevantes de transferencia lingüística (excepto de índole léxica) al español en ellas manejado abarca aquellos territorios en los que, como resultado de un intenso proceso de aculturación, las etnias aborígenes abandonaron tempranamente (en todo caso dentro del período cronológico colonial) sus propios códigos de comunicación lingüística adoptando, en sustitución de los mismos, el de la *sociedad mayor* hispánica.

Concretamente, dicho autor hace referencia a que esta situación se dio en “las zonas centrales y nororientales de la Gobernación de Nueva Granada” y “en determinadas comarcas, a veces de respetable extensión, enclavadas en el centro y norte de México y en Centroamérica”.

Dejando de lado los topónimos, la cantidad más importante de préstamos está integrada por sustantivos de las clases de los zoónimos y los fitónimos, elementos que normalmente se tomaron de las lenguas más importantes empleadas como lenguas francas en la primera etapa, lo cual es natural, pues entonces el castellano no había acabado de llenar las lagunas de su léxico en lo relativo a la naturaleza americana. En esa época se adoptó también una cantidad muy exigua de adjetivos entre los que predominan los referentes a estados de plantas o de cosas elaboradas a partir de ellas. El caso en que esto se ha investigado más pormenorizadamente es el de la influencia huetar (Constenla Umaña 1984: 7-9, Quesada Pacheco 1990: 29-30, 32-58) en el español de Costa Rica; pero se encuentran observaciones importantes sobre la del muisca en el de la altiplanicie cundiboyacense de Colombia (Montes Giraldo 2000: 323, 333-339). En los demás casos, la del lenca hondureño en el español de Honduras, la del cueva en el de Panamá y, quizás, la del matagalpa en el de la parte montañosa central de Nicaragua y la del tairona en el de los alrededores de la Sierra Nevada de Santa Marta en Colombia, es casi nulo lo que se sabe hasta la fecha.

Tanto en la primera etapa como en las dos siguientes se han adoptado otros tipos de sustantivos: topónimos, antropónimos, gentilicios, nombres de lenguas, nombres comunes de tipos de seres sobrenaturales y nombres propios de estos, nombres de cargos y nombres de objetos característicos de las culturas (incluyendo tipos de casas, vestimentas, utensilios, comidas y bebidas). En la primera

etapa, la inmensa mayoría de estos elementos se tomó de las lenguas generales; en las siguientes, el desuso de las lenguas generales fuera de sus territorios propios y su extinción en estos han determinado que se hayan tomado de las lenguas locales de las regiones de refugio.

Los topónimos son la única categoría que compite en vitalidad y supera en número a los zoónimos y fitónimos. El primer siglo de convivencia, el último tercio del siglo XIX y los dos primeros del siglo XX, han sido los momentos más intensos de su adopción. En el último tercio del siglo XX la cantidad de topónimos tomados en préstamo decreció notablemente, pero hay indicios de que podría reactivarse por gestiones de los indígenas para que en la nomenclatura geográfica de sus regiones se reemplacen nombres castellanos por adaptaciones de los nombres usados en sus lenguas.

A partir del último tercio del siglo XIX, los gentilicios principales de los pueblos indígenas y los nombres de sus lenguas han presentado una gran inestabilidad que ha llevado a constantes nuevas adopciones. El motivo es, por lo general, que los antropólogos, los lingüistas o, más recientemente, los dirigentes indígenas deciden en determinado momento cambiar la denominación usada hasta el momento, con frecuencia empleando el argumento de que no es el “verdadero nombre” del pueblo o la lengua; es así como a una de las lenguas chibchenses de Colombia se la ha conocido con los nombres de guamaca, sanká, sanjá, arsario, marocacero, malayo y damana, y en lugar de guaimí, guatuso o sumo, muchos prefieren actualmente decir nobere (aunque escriban *ngäbere*, de acuerdo con la ortografía práctica oficial de la lengua, o incluso *ngöbere*, a contrapelo de ella), malecu o mayangna. Otro tipo de gentilicios, los que designan a subgrupos en que se dividen las etnias, como, por ejemplo, los nombres de clanes o linajes, se toman en préstamo, pero casi únicamente en obras que tratan sobre sus culturas o en traducciones de textos indígenas.

El uso abundante pero, en general, totalmente transitorio de antropónimos nativos para hacer referencia a los indígenas, que apenas estaban empezando a adquirir nombres y apellidos españoles fue algo propio de la primera etapa; en las siguientes ha sido extremadamente ocasional y limitado más que nada a trabajos especializados como los etnográficos.

Los nombres de tipos de seres sobrenaturales y nombres propios de estos, los nombres de cargos y los nombres de objetos característicos de las culturas siguen tomándose en préstamo, pero su uso está más que nada limitado a las personas que se relacionan con los indígenas, principalmente desde el punto de vista del estudio de su cultura y su historia o a las traducciones de textos indígenas. Así, por ejemplo, en la bibliografía antropológica sobre los choques embera se habla, por ejemplo, de los *jais* ‘espíritus que tienen que ver con las enfermedades y su curación’, de *Carabagí*, el ser supremo, de los *jaibanaes* ‘médicos-chamanes’, de *benecuá* ‘fiesta del maíz’, de los *miasus* ‘tipo de bastones usados por los

jaibanaes', etc. Es probable que los préstamos de las lenguas indígenas del Área Colombiano-centroamericana al castellano que se den en el futuro sean más que nada de este tipo, seguidos por los gentilicios y nombres de lenguas.

Con muy pocas excepciones, la pertenencia a vocabularios conocidos solamente por minorías, de todos modos, parece ser cada vez más el destino de los préstamos de las lenguas indígenas del Área Colombiano-centroamericana y probablemente de toda América. Esto ha llegado a ocurrir incluso con los fitónimos y zoónimos, propios del habla de la población rural, que pasó en el siglo XX de ser mayoritaria a minoritaria. Obviamente esta es la causa de la escasa vitalidad mostrada por los indigenismos en general en los estudios que se han realizado al respecto, que han sido llevados a cabo en centros urbanos al parecer en todos los casos (López Morales 1998: 76-78, Jara Murillo 1988).

4.2. Influencias del castellano en las lenguas indígenas del Área Colombiano-centroamericana

En la primera etapa de la convivencia, la influencia del castellano se ejerció casi exclusivamente sobre las lenguas generales, pues eran estas no aquel el medio de comunicación empleado en el contacto con los hablantes de las lenguas locales minoritarias. Para formarnos una idea de la naturaleza de dicha influencia, disponemos de datos únicamente en el caso de una lengua: el muisca, ya que de los trabajos que se hicieron sobre el huetar y, probablemente, sobre el lenca ninguno parece haber sobrevivido (Constenla Umaña 2004: 12-13). En los textos de oraciones católicas contenidos en las obras del siglo XVII (la de Bernardo de Lugo de 1619 y las anónimas publicadas por primera vez por Uricoechea en 1871 y Quijano Otero en 1883), los préstamos que aparecen (por cierto, escritos con la ortografía castellana de la época, sin intentar reflejar las adaptaciones de pronunciación que deben haberse dado) pertenecen exclusivamente a la terminología de la religión que se quería inculcar por su medio: *Dios* (al igual que otras lenguas, como el bribri y el cabécar, el muisca no tenía un genérico para designar a los seres sobrenaturales que en castellano denominaríamos 'dioses'), *cruz*, *ángel*, *pecado*, *confesión*, *comunión*, *misa*, *cristiano*, *iglesia*. Los que aparecen en los vocabularios contenidos en esas mismas obras tienen que ver mayoritariamente con objetos, animales, tipos de explotaciones agrícolas o cargos introducidos por los españoles (a diferencia de lo que sucede en los textos, en muchos casos se transcribe la adaptación muisca de la pronunciación): *espada*, *flauta*, *grillos*, *calsas* 'calzas', *hicabai* 'caballo', *tansia* 'estancia', *corrijidore* 'corregidor'. En los ejemplos que se dan en los vocabularios aparecen también antropónimos como *Juan* y topónimos como *Parma* 'La Palma'. Los ejemplos citados permiten constatar que en el muisca el tipo de préstamo más común obedeció al mismo factor fundamental que la mayor parte de los préstamos de las lenguas generales al castellano: la necesidad de vocablos para referentes introducidos por el contacto con

la otra cultura, lo que antes denominé la necesidad de llenar lagunas denotativas. Hay algún caso, sin embargo, en que se encuentra predominio de lo connotativo, como ocurre con el tratamiento 'señor' cuyo equivalente en los ejemplos es tanto la forma usada habitualmente en muisca *paba* (literalmente 'padre') como la palabra castellana.

El notable aislamiento de la mayor parte de las lenguas indígenas sobrevivientes durante la segunda etapa determinó que la influencia del castellano sobre ellas fuera exigua. En los vocabularios (de barí, dorasque, chánguena, guaimí, bocotá, térraba, bribri y cabécar y jicaque) que quedaron del siglo XVIII y de la primera mitad del XIX, es excepcional encontrar algún elemento de origen español, incluso en el caso de los nombres de objetos y animales introducidos a partir de la conquista, la mayor parte de los cuales aparece designados por medio de palabras propias de cada lengua. No es de extrañar esto, pues en las regiones de refugio, una vez desaparecida la vigencia de las lenguas generales en el siglo XVII, los misioneros durante el resto de la época colonial siguieron en general la política de aprender las lenguas locales. En los recogidos en la segunda mitad (que abarcan muchas lenguas más) el número de préstamos presenta algún incremento, pero siempre es notablemente pequeño. La mayor influencia del castellano se manifiesta, como era de esperarse, en la única de las lenguas que claramente tuvieron en su momento la condición de generales que sobrevivía a fines del siglo XIX, el lenca. En Membreño (1987: 251-254) aparecen transcripciones de diálogos en lenca hondureño que incluyen abundantes préstamos del castellano, buena parte de ellos no motivados por necesidades denotativas: *negocium* 'negocios', *ratu* 'momento', *juez*, *atrazu* 'atraso', *familia*, *ofrecer*, *legua*, *pero*, *crear*, *poder*. Fuera del lenca, solo el misquito pareciera haber recibido influencias fuertes de una lengua europea, pero esta no fue del español sino el inglés, hecho motivado por la estrecha colaboración con Inglaterra en la lucha contra España.

En la etapa de desaparición de las regiones de refugio, se intensifica gradualmente el contacto de las lenguas indígenas del área con el castellano y esto se traduce en una mayor adopción de elementos de este por parte de aquellas. Si antes de esta etapa y en sus primeros momentos las influencias y los cambios consecuentes en la forma de vida marchaban a paso muy lento, en la segunda mitad del siglo XX se aceleran notablemente en la mayor parte de los territorios. En general, en las lenguas de las antiguas regiones de refugio, al principio las necesidades de significantes para los nuevos conceptos se llenaban predominantemente por medio de formaciones léxicas nuevas hechas con elementos patrimoniales, por préstamos bien adaptados a su fonología o acordes con ella (de todos modos la mayor parte de los indígenas no hablaba castellano o tenía un dominio muy escaso de él) o, incluso en algunos casos, por los dos tipos de elementos, como ocurre en los siguientes ejemplos del guatuso, lengua chibchense del norte de Costa Rica: *corre* 'rifle' (originalmente 'rayo', significado que conserva), *tafá* ó 'gato' (literalmente: 'felinito'), *malbióca lbaíca* 'escritura' (literalmente 'habla de dibujos'),

cuquí súca ‘camisa’ (literalmente: ‘lo que cubre las extremidades superiores’), *yuqui* ‘cuchillo’, *maráfâquesuf* ‘avioneta, avión’ (literalmente ‘volador’), *chíu* ‘automóvil’ (originalmente ‘bote’, significado que conserva en la actualidad), *chopo* ‘revólver’ (en el español local este es el significado de la palabra, no ‘fusil’ como consigna el Diccionario de la Real Academia Española), *amansarrye* ‘amansar’, *nhaína* o *chacarra* ‘gallina’ y *pâca* o *teptep* ‘vaca’. Con la aceleración del proceso y el avance del bilingüismo, lo predominante pasan a ser los préstamos sin mayores adaptaciones al sistema fonológico original de las lenguas como sucede en el caso del guatuso con *pâdre* ‘sacerdote católico’, *bus* ‘bus’, *gasolína* ‘gasolina’ y *banhco* ‘banco’. Los elementos de este tipo llevan a la modificación de los sistemas fonológicos, cuyo número de fonemas se amplía sobre todo por medio de escisiones secundarias.

La influencia léxica, sin embargo, ya no se limita a la satisfacción de necesidades denotativas, como se ve en los siguientes ejemplos de hispanismos (recogidos en Huber y Reed 1992) que han reemplazado elementos vernáculos en el vocabulario básico y en el de la fauna local en ica, la lengua chibchense de Colombia con mayor número de hablantes: /‘wesu/ ‘hueso’, /‘webu/ ‘huevo’, /‘higru/ ‘hígado’, /sa‘hinu/ ‘saíno’, /‘sapu/ ‘sapo’, /ge‘inasu/ ‘gallinazo’, /‘nigwa/ ‘nigua’. Villars (1993: 64) señala que en una lista de 400 rubros de vocabulario básico de tol (jicaque oriental de la Montaña de la Flor, Honduras) el 7% está constituido por hispanismos.

En cambio, en lo morfosintáctico la influencia del castellano parece seguir siendo extremadamente infrecuente y excepcional, al menos esto es lo que se concluye al examinar las gramáticas de lenguas del área publicadas durante los últimos 30 años.

5. Efectos de la convivencia en materia de conservación de las lenguas y de sus territorios

En el contacto entre el castellano y las lenguas indígenas, estas últimas han sido obviamente las grandes perdedoras desde el punto de vista territorial y de número de hablantes.

Para dar una idea en cuanto a número de hablantes, en la parte del istmo centroamericano incluida en el Área Colombiano-centroamericana, de acuerdo con los datos incluidos por Pérez Brignoli (1997: 26), la población indígena hacia 1500 sumaba cerca de dos millones y medio, en tanto en el presente parece haber un máximo de 427.697 hablantes de las lenguas indígenas originarias que han sobrevivido (17,1% de los que tenían las lenguas del área a comienzos del siglo XVI). De ser los únicos pobladores del área, los hablantes de lenguas indígenas (incluidos los de la parte colombiana) han pasado a ser solo el 2,24% de la población actual.

Además, el estado de conservación de estas es en la mayor parte de los casos bastante precario. Aplicando, para ejemplificar, la clasificación de estados de conservación de las lenguas indígenas de Bauman (1980: 5-13) —florecimiento,

resistencia, declinación, obsolescencia y extinción— a las lenguas de la principal agrupación genealógica, la chibchense tenemos que a la primera categoría no se pueda asignar ninguna; a la segunda, siete (el guaimí, el cuna, el cabécar, el cogui, el ica, el tunebo y el barí); a la tercera, siete (el paya, el guatuso, el bribri, el bocotá, el teribe, el chimila y el damana), a la cuarta; una (el rama), y a la quinta, ocho (el huetar, el boruca, el dorasque, el chánguena, el antioqueño, el atanques, el muisca y el duit). De estas 23 lenguas, entonces, hay un 30,4% en estado resistente otro tanto en estado declinante y un 34,8% están extintas.

En cuanto a territorio, todas las lenguas extintas fueron reemplazadas en los suyos por el castellano y, cuyos hablantes en muchos casos (probablemente en todos), han ocupado grandes porciones de los que poblaban originalmente los indígenas que todavía hablan las suyas. Para citar un ejemplo, de acuerdo con Jaramillo Gómez (1987: 64), los baríes en otro tiempo tuvieron a su disposición 21.300 km² en Colombia y Venezuela que en 1980 se habían reducido a solo 2.400.

La amenaza mayor para las lenguas que quedan es la pauta de bilingüismo diglósico (Villars 1993: 46-47, 17) en que han ido cayendo conforme se va dando la desaparición de las regiones de refugio. El bilingüismo diglósico o sustractivo propio de las situaciones de supremacía por parte de una lengua y subordinación por parte de otra tiene “un carácter sustitutivo o desplazante, es decir, una orientación hacia la inevitable pérdida o extinción de la lengua dominada” (ibídem 47) que se ve excluida gradualmente de más y más situaciones comunicativas hasta que termina no teniendo cabida en ninguna.

6. Conclusión

Desde su inicio, la convivencia del castellano y las lenguas indígenas del Área Colombiano-centroamericana (y, en general, la de las lenguas de los conquistadores europeos de América y las lenguas indígenas americanas) ha sido una relación asimétrica de conflicto lingüístico (Vallverdú 1981: 31). El castellano, en primer lugar, despojó de su supremacía a las lenguas que la habían ejercido previamente y, en una primera etapa (siglos XVI y XVII), fue reemplazando a estas lenguas, que habían pasado de dominantes a subordinadas, en los territorios antes poblados por sus hablantes, directamente dominados por ellos o bajo mayor influencia de su parte. Las demás lenguas indígenas quedaron aisladas y al mismo tiempo marginadas de los procesos de las entidades políticas surgidas a partir de la conquista (primero demarcaciones del Imperio Español, luego repúblicas hispanoamericanas) en regiones de refugio. En una tercera etapa, aquella en que nos encontramos, el castellano reanudó su expansión y con ella se ha venido completando la subordinación de todas las lenguas indígenas sobrevivientes del área con la imposición de un bilingüismo diglósico que amenaza con desembocar en la desaparición de todas ellas.

La única posibilidad de que la convivencia de lenguas a la que me he referido no conduzca a este final sería el reemplazo del bilingüismo diglósico por un bilingüismo simétrico o aditivo que “garantice el derecho de los bilingües de hacer uso indiscriminado de ambas lenguas en cualquier situación comunicativa” (Villars 1993: 47). Quienes consideramos que la diversidad lingüística es un valor cultural de la mayor importancia estaremos, sin duda, de acuerdo en que se debieran hacer todos los esfuerzos necesarios para lograrlo, pero, al menos por el momento, no hay indicios de que las sociedades nacionales e incluso la mayor parte de los indígenas compartan este punto de vista.

Bibliografía

- Aguirre Beltrán, Gonzalo. 1967. *Regiones de refugio. Instituto Indigenista Interamericano*. Ediciones Especiales N° 46. México D.F.
- Bauman, James J. 1980. *A guide to issues in Indian language retention. Center for Applied Linguistics*. Washington D.C.
- Constenla Umaña, Adolfo. 1984. “El huetar : observaciones sobre los materiales disponibles para su estudio y sobre las hipótesis en torno a sus afinidades lingüísticas”. *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica* 10 (2): 3-18.
- _____. 1991. *Las lenguas del Area Intermedia: introducción a su estudio areal*. Editorial de la Universidad de Costa Rica. San José.
- _____. 2004. “El estudio de las lenguas de la Baja Centroamérica desde el siglo XVI hasta el presente.” *Estudios de Lingüística Chibcha* (Universidad de Costa Rica) 23: 9-58.
- _____. 2005. “Algunos aspectos lingüísticos y socioculturales de la influencia de las lenguas indígenas en las variedades americanas del español.” *Boletín de la Academia Costarricense de la Lengua* (tercera época) 1 (1): 65-86.
- Granda, Germán de. 2001. “El influjo de las lenguas indoamericanas sobre el español. Un modelo interpretativo sociohistórico de variantes areales de contacto lingüístico.” En: *Estudios de Lingüística Andina*, 9-35. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Durbin, Marshall y Haydée Seijas. 1973. “A Note on Panche, Pijao, Pantagora (Palenque), Colima and Muzo. *International Journal of American Linguistics* 39 (1): 47-51.
- Herranz, Atanasio. 1987. “El lenca de Honduras: una lengua moribunda”. *Mesoamérica* 14: 429-466.
- Huber, Randall Q. y Robert B. Reed (compiladores). 1992. *Vocabulario comparativo: Palabras selectas de lenguas indígenas de Colombia*. Instituto Lingüístico de Verano. Bogotá.
- Jackson, Robert T. 1995. “Fonología comparativa de los idiomas chibchas de la Sierra Nevada de Santa Marta”. *Museo del Oro. Boletín* 38-39: 57-69. Bogotá.
- Jara Murillo, Carla V. 1988. “El léxico de origen indígena en la norma culta de San José.” *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica* 14 (1): 109-124.
- Jaramillo Gómez, Orlando. 1987. “Bari.” En: F. Correa y X. Pachón (compiladores) *Introducción a la Colombia amerindia*, 63-73. Instituto Colombiano de Antropología. Bogotá.
- Lange, Frederick W. y Doris Stone (compiladores). 1984. *The Archaeology of Lower Central America*. University of New Mexico Press. Albuquerque.
- López Morales, Humberto. 1998. *La aventura del español en América*. Espasa Calpe, S.A. Madrid.
- Lugo, Bernardo de. 1619. *Gramática en la lengua general del Nuevo Reyno, llamada Mosca*. Bernardino de Guzmán. Madrid.

- Membreño, Alberto. 1897. *Hondureñismos. Vocabulario de los provincialismos de Honduras*. Tegucigalpa.
- Montes Giraldo, José Joaquín. 2000. *Otros estudios sobre el español de Colombia*. Instituto Caro y Cuervo. Bogotá.
- Pérez Brignoli, Héctor. 1997. "Estimaciones de la población indígena de América Central (del siglo XVI al siglo XX)." En: L. Rosero B., A. Pebley y A. Bermúdez M. (compiladores) *De los mayas a la planificación familiar*, 25-35. Editorial de la Universidad de Costa Rica. San José.
- Quesada Pacheco, Miguel Ángel. 1990. "La lengua huetar." *Estudios de lingüística chibcha* (Universidad de Costa Rica) 9: 7-64.
- Quijano Otero, José María. 1883. "Gramática, frases, oraciones, catecismo, confesionario y vocabulario de la lengua chibcha, 1620". *IV Congreso Internacional de Americanistas* (Madrid 1881) (2): 229-295.
- Rivet, Paul. 1943. "La influencia Karib en Colombia". *Revista del Instituto Nacional de Etnología* (Bogotá) 1: 55-93, 283-295.
- _____. 1947. "Les indiens Malibú". *Journal de la Société des Américanistes de Paris* 36: 139-44.
- Tovar, Antonio. 1961. *Catálogo de las Lenguas de América del Sur*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.
- Triana y Antorveza, Humberto. 1987. *Las lenguas indígenas en la historia social del Nuevo Reino de Granada*. Instituto Caro y Cuervo. Bogotá.
- Uricoechea, Ezequiel. 1871. *Gramática, vocabulario, catecismo i confesionario de la lengua chibcha según antiguos manuscritos anónimos e inéditos, aumentados i corregidos*. Maisonneuve i Cia. París.
- Vallverdú, Francesc. *El conflicto lingüístico en Cataluña: historia y presente*. Ediciones Península. Barcelona.
- Villars, Rina. 1993. "Conflicto lingüístico entre la lengua tol y el español en la Montaña de la Flor." *Paraninfo* (Instituto de Ciencias del Hombre Rafael Heliodoro Valle, Tegucigalpa): 2 (3): 37-68.
- Zimmermann, Klaus. 1992. *Sprachkontakt, ethnische Identität und Identitätsbeschädigung. Aspekte der Assimilation der Otomí-Indianer an die hispanophone mexikanische Kultur*. Vervuert Verlag. Francfort.

GÉNERO Y LENGUAJE: DEL LENGUAJE INCLUSIVO A LA INCLUSIÓN EFECTIVA

Alma Aguilar¹

Introducción

Desde hace aproximadamente tres décadas, en varios países se ha venido manifestando un movimiento que promueve el uso del “lenguaje inclusivo de género” como una forma de ejercer el derecho a reivindicar el lugar de la mujer en la sociedad. Según esa propuesta, el lenguaje manifiesta las pautas sociales que han contribuido a volver invisible a la mujer a lo largo de la historia.

Poco a poco, se ha producido un cambio cultural, y la tesis -sustentada en estudios desde la sociología y la lingüística- que considera inaceptable los llamados “sesgos sexistas de la lengua española”, ha ganado adeptos. Así, la obligación de usar el lenguaje inclusivo, entendido como el lenguaje que hace sentirse incluida a la gente se ha logrado implantar, incluso legitimar, por medio de acuerdos o decretos políticos. También, en instituciones públicas gubernamentales y en universidades, se han diseñado guías para generar conciencia de la necesidad de usar un lenguaje inclusivo.

En la actualidad, independientemente del grado de adhesión a la tesis de género, mayoritariamente, los hablantes se cuidarán de decir, por ejemplo, “el ser humano” en vez de “el hombre”. Hemos aprendido que “el hombre, los hombres” no son términos semánticamente excluyentes, pues remiten al género humano en su totalidad; sin embargo un nuevo enfoque, desde la perspectiva de género, denuncia el poder simbólico subyacente en tal representación.

Si nombrar es dar existencia, dada la discriminación histórica que ha sufrido la mujer, el planteamiento resulta consecuente con los intereses y creencias del grupo que reclama ser visibilizado a través de algunos aspectos del lenguaje.

No obstante, lo que se denomina lenguaje inclusivo permanece restringido a ciertos aspectos; concierne básicamente algunos actos de habla como nombrar,

¹ Doctora en Ciencias del Lenguaje, con especialidad en semántica textual. Investigadora y docente de la Universidad Nacional de Costa Rica.

saludar, designar. Así, los aspectos gramaticales básicos controversiales que hasta ahora han sido señalados son la feminización de algunas profesiones oficios y títulos y la designación por medio de un sustantivo masculino singular y plural para englobar la colectividad.

La palabra, espacio de conflictos

Veamos cómo se han integrado estas reivindicaciones en las interacciones cotidianas. Un primer aspecto es el caso de la feminización de los sustantivos que designan seres humanos, oficios y profesiones.

Hasta hace pocas décadas, algunas palabras relativas a profesiones, como médico, ingeniero y abogado, solamente se usaban en masculino. La feminización se daba con dificultad, entonces se decía todavía la abogada, la médica, la ingeniera. Con la integración de la mujer en la dinámica socio-profesional y su acceso a esas profesiones se construyeron nuevas representaciones, se generaron cambios en el papel la mujer en la realidad social que posibilitaron la inscripción de la feminización en el lenguaje y así surgieron “la abogada, la ingeniera, la médica”; es decir, se empezó a instaurar un nuevo orden simbólico.

En algunos casos, en español, esa feminización ocurrió en perfecta armonía con la normativa de la lengua, en parte porque no reñía con los criterios del uso que garantiza la unidad de la lengua y la evolución hacia la simplicidad.

No obstante, a partir de ahí, un fenómeno de generalización ha impuesto un uso simplista de la “a” asociada al femenino, transgrediendo algunas veces las reglas que rigen la formación del femenino en español. Siguiendo el modelo de la “a” para el femenino, erróneamente se ha instaurado “la jueza” como femenino de juez, a pesar de que las palabras con la terminación “ez” como la juez, la nuez, el juez, el pez, son invariables.

En el caso de los participios activos, derivados verbales, cuya función es nombrar a la persona que posee la capacidad para ejercer la acción expresada por un verbo, se forman agregando la terminación ‘ente’ a la raíz verbal. El verbo sufrir forma su participio agregando la terminación “ente” y así se forma “sufriente”, el participio activo de ser, es ‘ente’ y significa el que es o tiene entidad, el ente. Así, quien sonríe es sonriente, no sonrienta, independientemente del sexo que tenga. Desde el punto de la vista de la regla, paradójicamente, esa “a” que visibiliza el género constituye una trasgresión que implica pérdida semántica: le quita la capacidad de sonreír.

El nuevo uso de los términos antes señalados puede analizarse desde dos puntos de vista: primero como trasgresión de la normativa de la lengua; y segundo, en su dimensión sociolingüística, ya que esos usos sí parecen haberse generalizado en el habla popular, y por tanto, han sido aceptados e integrados. A pesar de atentar contra la normativa de la dinámica interna de la lengua, parecen

instalarse definitivamente en el habla, dando cuenta así de un fenómeno evolutivo de la lengua, determinado por factores sociales.

Por otra parte, siempre en el ámbito de la designación, uno de los fenómenos más notables es la preocupación por la regla gramatical que evoca el valor colectivo genérico del género masculino para englobar referentes pertenecientes a ambos sexos cuando el contexto impone una interpretación general. Aunque el sustantivo masculino singular designa al hombre y a la mujer por igual, así como a las atribuciones de estos: participante, ciudadano, se ha entendido como una forma de evidenciar la no presencia femenina. De igual forma el artículo masculino plural “los” designa el plural globalizante. De ahí la propuesta de reiteración del artículo y el sustantivo -aun cuando estos últimos sean invariables-: “las estudiantes y los estudiantes”.

Al respecto, en 1984, Georges Dumézil y Claude Lévi-Strauss señalan un argumento lingüístico contundente válido para el francés como para el español: no existe relación de equivalencia entre el género gramatical y el género (sexo) natural. Los llamados géneros masculino y femenino corresponden a denominaciones heredadas de la antigua gramática; son inadecuadas, deberíamos más bien, distinguirlos en géneros marcado y no marcado.

El género, en tanto que categoría general sirve para señalar, por medio del fenómeno de la concordancia, las relaciones semántico-sintácticas; asegura la cohesión sintáctica del grupo nominal y facilita la correferencia. El llamado género masculino es el género no marcado, o “extensivo”, lo que significa que es capaz de representar los elementos de uno u otro género, designa indiferentemente hombres y mujeres como en la frase: *Todos los hombres son mortales*. Por el contrario, el llamado género femenino es el género marcado, o intensivo. Su marca es privativa; es decir, que afecta el término con una limitación. El género marcado, aplicado a los seres animados, establece entre los sexos una segregación, una distinción.

Por otro lado, uno de los grandes problemas de la feminización es que contraviene la regla general de la concordancia del plural con el masculino. Es imposible decir o escribir: *El almohadón y la sobrecama blanc (o) (a) s*. Esto produciría un desequilibrio en las estructuras mismas de la lengua y haría difícil la formulación de las frases más simples.

El uso de las marcas exclusivas del femenino, hace más pesado el discurso y resulta cansado tanto para quien habla como para quien escucha. Tal práctica, al marcar diferencia, enfatiza una especie de separación entre las entidades que se nombran, dificulta la expresión y obstaculiza la lectura. Esa es una de las razones que genera resistencia ante la realidad social que supone el derecho a usar un lenguaje no discriminatorio.

Además, cuando en una situación de índole académica, política, y más raramente, en los medios de comunicación masiva, el hablante se cuida de usar “los y

las”, con frecuencia se le observa sucumbir en el esfuerzo pues, después de unos cuantos enunciados, presa del cansancio, olvida la designación reiterativa.

Del conflicto a la armonía: nuevas fórmulas de expresión

Ahora bien, no es necesario usar siempre “las y los” para incluir a las mujeres en el discurso. Existen sustantivos colectivos relativos a la especie humana, grupos etarios y socio-profesionales, que incluyen a las mujeres y a los hombres por igual. Entre ellos se puede recurrir a términos como la humanidad, las personas, las criaturas, la infancia, la niñez, la juventud, el estudiantado, el alumnado, la gente, la colectividad, la agrupación, la población. Estos sustantivos dan una mejor idea de equidad pues colocan a las personas en situación de integración total: la comunidad estudiantil, académica, profesional.

En ese mismo espíritu se pueden usar palabras genéricas seguidas de un atributo cuando se quiere especificar una condición: las personas en edades entre, las personas jóvenes, las personas adolescentes, los adolescentes, las personas ancianas o mayores, la población, las personas participantes, la participación de la ciudadanía.

Una de las dificultades mayores que la defensa del lenguaje inclusivo no ha podido soslayar consiste en la modificación a ultranza el lenguaje, sobre todo a partir de la repetición de los mismos esquemas sintácticos utilizados con los términos que desean erradicar. Es decir, el abuso de la frase simple que ubica a la persona como sujeto gramatical a la cabeza de la oración, por ejemplo: *los niños necesitan mayor atención para su desarrollo integral / Para lograr desarrollo integral en la niñez se requiere mayor atención... Los diputados requieren de mayor capacitación para hacer bien las leyes*. Para hacer bien las leyes se requiere de mayor capacitación.

Obviamente, la construcción de enunciados que eviten las designaciones consideradas excluyentes, requiere la búsqueda de términos gramaticales equivalentes, y sobre todo, su integración en operaciones discursivas, y eso implica un mayor trabajo de elaboración. En fin, se trata de instaurar prácticas discursivas innovadoras en armonía con el habla (sus normas y usos) pero que respondan realmente a nuevas representaciones.

Pero no obstante el señalamiento anterior, en documentos oficiales y también, en general, unas cuantas palabras más no afectan la calidad del lenguaje, tampoco riñen con el principio de simplicidad, y envían el mensaje de inclusión de la mujer como integrante activa en la dinámica social. Así, es posible modificar algunas fórmulas fijas a las cuales se recurre por facilidad; por ejemplo sustituir *los abajo firmantes* por un verbo conjugado: *abajo firmamos*, o por un participio activo: *las personas firmantes*.

También, algunas fórmula más ágiles resultan de la combinación de palabras genéricas seguidas de un atributo cuando se quiere especificar una condición,

por ejemplo: persona /atributo, persona / predicado, *La persona a cargo de la Dirección será nombrada por... o la responsable de la Dirección*. Para un grupo: *La gente nativa de / Las personas que habitan / Las personas especialistas en medicina, los juristas, la planta docente*.

En ese sentido, la operación de subordinación que considera el valor de los pronombres relativos para calificar constituye una fórmula de fácil aplicación: *la persona que preside, dirige, hace deporte; quienes son profesionales en Derecho*, etc.

La estrategia de nominalizar el atributo que posee la persona permite soslayar designaciones discriminatorias. Tradicionalmente, la nominalización como ejercicio práctico para enriquecer la expresión de ideas ha tenido poca importancia en los planes de estudio del español como lengua materna, pero es fundamental ya que es un ejercicio que contribuye al desarrollo de la capacidad de síntesis.

En los siguientes sintagmas nominales: la participación de la ciudadanía, la participación ciudadana, estudiantil, la membrecía de la organización, la Dirección de la institución, la Rectoría informa y, por ejemplo, en la frase “llevar los servicios a toda la población”, se evita excluir tanto a las mujeres como a la población infantil y adolescente.

Llama la atención que la puesta en práctica de la feminización de los oficios y títulos, a lo largo de un discurso o en un artículo haga sucumbir, ante el esfuerzo que significa reconstruir un nuevo uso, al más entusiasta militante. De tal manera que, cuando llega el momento de usar el plural incluyendo el masculino y el femenino, hasta las más fervientes feministas se encuentran en aprietos para mantener la concordancia: tal es la violencia que se inflige a los esquemas cognitivos determinados por la fuerza del uso.

Y es que ciertamente la lengua tiende a la simplicidad y no a la complejidad, los cambios en las normas de la lengua surgen espontánea y paulatinamente y no por decreto, al menos en un corto período de tiempo. De hecho la lengua evoluciona en el sentido de la simplificación y del respeto a la noción de uso generalizado que garantiza la unidad lingüística.

Por otra parte, esas prácticas han sido adoptadas en las instituciones públicas, los discursos formales, y parcialmente, el discurso académico. Es de recalcar, obviamente, las manifestaciones de este fenómeno en el ámbito político, donde atendiendo las exigencias de la conveniencia electorera ningún político quiere correr el riesgo de excluir a nadie para estar a tono con los aires del tiempo. En otras palabras, fieles a lo que se ha dado en llamar corrección política eluden formas de expresión o acción que suponen excluyentes de determinados grupos.

Pero, más allá de esos espacios discursivos, tales pronunciamientos no parecen haber incidido en las prácticas sociales, ya que no se observan cambios significativos en el uso lengua en interacciones cotidianas. En realidad, las prácticas sociales comunicativas en contextos informales, sobre todo en los medios

de comunicación cuya influencia es innegable, no evidencian conciencia alguna del hablante respecto al lenguaje inclusivo de género, cuando alguien dice „Hola todos”, asume que tanto mujeres como hombres se dan por saludados.

Ahora bien, partiendo de la validez de la tesis de construir un lenguaje inclusivo, la tarea se anuncia sumamente ardua -aunque no imposible-, pues supone algo más que una búsqueda y una reflexión constante para innovar y recrear ciertas formas de decir: presentar, identificar y describir a las personas.

Ciertamente, la elaboración y difusión de estrategias y prácticas semánticamente fundamentadas constituye el gran reto. Pero en la medida en que el hablante se conciente de la influencia del lenguaje en sus percepciones se posibilita la modificación de ciertas conceptualizaciones producto de esquemas caducos. No olvidemos que el lenguaje es uno de los formadores de nuestra conciencia.

Así, los cambios en la lengua están determinados por diversos factores: influencias políticas y culturales, nuevas tecnologías, prácticas sociales y necesidades. Pero sobre todo es en el contexto de la dinámica social, de la interacción natural y espontánea entre los individuos que se construyen las representaciones mentales que se plasman en el lenguaje.

“Posicionamiento” en el discurso: una inclusión efectiva

Si bien es cierto, el espacio que la presencia gramatical asigna a la mujer puede parecer artificial, el hecho en sí constituye una reivindicación del derecho a “ser visible” por medio del lenguaje, y como tal, ha dado frutos en cierta medida ya que ha planteado el problema en el espacio social. Algunos consideran que el costo del atropello a la lengua se justifica por el terreno ganado en favor de la causa femenina.

Pero el problema de las manifestaciones de una desventajosa condición femenina en el lenguaje trasciende esos aspectos básicos antes descritos: visibilizar es mucho más que la utilización del femenino para designar a las personas.

En estos momentos, más allá de lo señalado gramaticalmente, conviene enfocar otras aristas del problema a la luz de los aportes de algunas disciplinas teóricas en torno al lenguaje.

Tanto la sociolingüística, la etnografía de la comunicación, como el análisis del discurso han descubierto diferencias significativas respecto al uso del lenguaje según el sexo del hablante. Múltiples estudios han identificado características específicas en los niveles lexical, sintáctico, fonético y temático atribuidas al lenguaje femenino.

En el nivel discursivo se reconocen estrategias discursivas conversacionales que demuestran la íntima conexión entre el lenguaje y factores sociales como la ideología y el poder postulada por varios autores (Gramsci, Althusser y Bourdieu).

Los estudios de sociolingüística, en otros países, señalan hallazgos contundentes respecto al uso del lenguaje según el sexo del hablante que son extrapolables a otros países occidentales. Se han encontrado características típicamente femeninas en el nivel lexical: el uso de cierta adjetivación, matices y expresiones que denotan afectividad y empatía. Uno de los mandatos culturales más fuertes sobre los cuales se construye la identidad femenina es la interdicción de usar el lenguaje tabú. Además como clara evidencia de la dificultad para afirmar sus deseos, se ha señalado la tendencia femenina a utilizar un lenguaje indirecto -la estrategia del rodeo- para realizar peticiones, así dirá "¡Ay, qué calor!", en vez de atreverse a pedir explícitamente que abran una ventana. Supuestamente, esa tendencia a la diferenciación varía según edad, nivel de educación y clase social.

Pero curiosamente, a pesar de esas tendencias, en nuestro país se ha comprobado, en las jóvenes estudiantes de secundaria y universidad, un mayor uso de palabras groseras, lo cual se manifestaba antes solamente en los estratos más bajos de la población. Tal incursión en el espacio de la palabra tabú, evidencia un fenómeno evolutivo respecto a las interacciones sociales entre pares.

Al parecer, esas nuevas formas de apropiación del lenguaje y de posicionamiento de la mujer en las situaciones de comunicación anuncian una ruptura de aquellos patrones de conducta establecidos para la socialización de la mujer que la obligaban a hablar según las expectativas sociales legitimadas; es decir, como una dama.

En estos momentos, cabe entonces interrogarse sobre el significado de estos cambios en cuanto a la condición femenina; es de esperar de las últimas investigaciones una respuesta respecto al estado actual de las diferencias mencionadas al inicio. Sería interesante verificar si tanto el acceso de la mujer al conocimiento, la beligerancia de los grupos feministas como la implantación de las leyes de igualdad real, han provocado cambios significativos en cuanto a las características del uso lenguaje según el sexo del hablante en nuestro país.

Las relaciones de poder en el discurso

Ahora bien, desde el análisis del discurso se da cuenta de algunos de los aspectos más significativos de los usos del lenguaje por cuanto toda situación de comunicación se desarrolla sobre la base de un contrato tácito determinado según el estatus psicosocial de los participantes.

A su vez, en ese contrato de comunicación establecido en las interacciones las verbales mujer-hombre subyacen las representaciones culturales y modelos mentales dominantes en el grupo social: la relación de fuerzas asimétricas prevalentes aun en la actualidad, la posición subordinada de la mujer, y las formas de posicionarse respecto a su propio discurso.

Entre los hallazgos más llamativos subyacen pautas sociales discriminatorias que revelan la condición de subordinación de la mujer en el contrato de comunicación con el varón.

Los estudios prueban que en una conversación los hombres interrumpen con mayor frecuencia a una mujer que a un hombre y además retrasan sus respuestas con el fin de controlar el tema de la conversación. De esta manera, ellos responden a las expectativas sociales tradicionales que les confieren el derecho a hablar y a la mujer el deber de escuchar. Por eso los hombres dominan el uso de la palabra, la mantienen para sí por más tiempo, tanto en situaciones formales como informales, y también, en el contexto familiar. Además, el varón utiliza con más frecuencia el imperativo demostrando así jerarquía mientras las mujeres usan expresiones que minimizan diferencias entre quienes solicitan y quienes ordenan: ellas dicen “hagamos” mientras ellos dicen “hagan”. A diferencia de la mujer, el varón usa un tono fuerte, autoritario o pontificio; su discurso, habituado al espacio de lo público, busca producir un efecto de saber y autoridad.

Aunado a las anteriores características del uso del lenguaje según el sexo del hablante, se debe considerar la forma en que la mujer se posiciona con respecto a su propio discurso.

Más allá de los espacios profesionales y políticos en los que la mujer, en virtud de su conocimiento, haya afirmado su posición, prevalecen modalidades discursivas tradicionales como la duda o la falta de certeza y, con cierta frecuencia el “no saber”. Además, a pesar de los logros alcanzados en el ámbito de la afirmación de derechos, en muchos contextos, la mujer carece de condiciones para expresar sus deseos y sus conocimientos. Los resabios de la vieja y pesada carga del silencio impuesto siguen prevaleciendo. Eso que Bordieu señalaba como la predisposición o *habitus* que condiciona el silencio femenino dentro de nuestro mundo simbólico. Y ese silencio, otrora virtud, en tanto que violencia social implícita en las interacciones, afecta la identidad de la mujer.

En mi opinión, la preocupación por la relación entre lenguaje y género debe ocuparse también de esos otros aspectos, insoslayables si se quiere abordar el problema en una dimensión más amplia y construir nuevos imaginarios.

Así pues, tanto en el hogar como en la escuela se debe iniciar la educación para construir nuevas representaciones sobre la experiencia y formar conciencia por medio del lenguaje. El enfoque del lenguaje y la comunicación en los programas escolares cumple una función determinante para propiciar nuevas formas de diálogo con diferentes estructuras de uso y significación indispensables para transformar las relaciones de inequidad manifiestas en las interacciones verbales entre el hombre y la mujer. Pero para crear nuevas formas de expresión es necesario trascender la propuesta básica del lenguaje inclusivo y así trazar una nueva ruta hacia una inclusión real y efectiva de la mujer en todos los órdenes de la vida.

La validez de la dimensión social de la problemática planteada en torno al lugar de la mujer y su expresión en el lenguaje, merece una reflexión conjunta en aras de buscar soluciones que integren ambas necesidades. Por un lado, preservar ese bien simbólico que es la lengua y así asegurar el entendimiento de los integrantes de la colectividad social. Por otro, siendo la lengua uno de los principales símbolos de identidad, y a la vez formador de conciencia, considerar que es susceptible de evolucionar ante una nueva situación social y enriquecerse.

De manera que se debe promover la formación de una conciencia de respeto a los derechos y aspiraciones del grupo que, **aunque posee la lengua común de su grupo social, se siente excluida de su propia comunidad.** Tal es el camino a recorrer...

FAUS(TÓ)FELES (REFLEXIONES A PARTIR DEL TÍTULO)

Amalia Chaverri

1. Introducción

La novela *Faustófeles*, del escritor costarricense José Ricardo Chaves, fue galardonada con el Premio Academia Costarricense de la Lengua en su edición del 2010. Estas y otras reflexiones formaron parte de la ceremonia de entrega, celebrada en Sesión extraordinaria del día 27 de abril del 2011.

Por el énfasis puesto en esta propuesta de lectura se impone, de mi parte, una aclaración. En 1986, presenté mi tesis de Licenciatura, titulada *Una introducción a la titulología novelística costarricense*, siendo esta la primera vez que se estudiaba el tema en nuestro medio y que contó con un corpus de 198 títulos de título de novela costarricense (1898-1986). En adelante, mi interés por el fenómeno y proceso de los títulos de nuestra novelística ha sido una constante. Razón por la cual, mi participación en ese acto tuvo como motivo central abordar el tema del título y los subtítulos.

2. Título

El título –*Faustófeles* en este caso- es el primero y más importante umbral de un texto. Se consideran también umbrales –o discursos exteriores al texto- los títulos interiores o intertítulos, los epígrafes, los epílogos, la portada y contraportada, la casa editorial, así como mención a galardones obtenidos. Todo ello como parte de lo que constituye del objeto libro: objeto simbólico y mercantil que circula en una sociedad.

La definición más concisa de título es la de ser un condensador de sentido y un programador de lectura. Algunos teóricos plantean que se debe comenzar el estudio de un texto por el principio, el título, el cual, para efectos de análisis, goza de “independencia textual” ya que circula independientemente, más allá de lo que describe y anuncia (Cfr. Hoek; 1966 y Duchet; 1966).

El rasgo de titular una obra con un nombre propio, conocido como “onomástica poética” es uno de los componentes de la teoría de Leo Hoek (1981). Este apartado está encargado de estudiar la connotación que emana del uso de los nombres propios en los títulos. Parte de la premisa de que el nombre propio es el

nombre por excelencia, que funciona como un *numen-omen*, en su acepción de presagio; es, además, motivado e intencional; en otras palabras, es la voluntad de bautizar con un nombre propio la propuesta estética y ética del texto.

El título *Faustófeles* nos lleva a recordar otros títulos de la novelística costarricense que comparten el rasgo de la onomástica y que aparecen en la tesis mencionada. En este trabajo se contemplará únicamente el uso de nombre y apellido masculino, sin complementos o adjetivos. El primer nombre propio masculino que titula una novela costarricense es *Clemente Adam*, del presbítero Juan Garita, publicada en 1901. Luego, en 1914, aparece *Martelo Silió* de Ricardo Jinesta; en 1924, *Atlante*, de Moisés Vincenzi; en 1932, *Lázaro de Betania* de Roberto Brenes Mesén; en 1935 *Pierre de Monval*, de Moisés Vincenzi; le sigue en 1939 *Juan Varela* de Adolfo Herrera, del cual es válido recordar los cambios que experimentó a partir de la fecha de su publicación, ya que se fue reduciendo de la siguiente manera: *Vida y dolores de Juan Varela, una biografía sin importancia*; luego *Vida y dolores de Juan Varela* y finalmente *Juan Varela*; en 1942 *Pedro Arnáez* de José Marín Cañas; en 1952 *Marcos Ramírez* de Carlos Luis Fallas. En épocas posteriores, a partir de los ochenta, cuando hay un rompimiento en el modelo de la literatura costarricense, aparecen, en relación con la onomástica masculina, títulos menos convencionales como: *Binardo* de Luis Lara; *Kimbo*, de Quince Duncan; *Telémaco*, de Jessica Clark; y *Lino XIX*, novela póstuma de Mario Picado.

El título *Faustófeles* es, hasta donde he podido rastrear, el primero en su modalidad: el encadenamiento de dos nombres, Fausto y Mefistófeles, unidos por un elemento gramatical -la sílaba "to"- que ambos comparten: final de Fausto y sílaba central en Mefis-tó-feles. Esto implica un rasgo novedoso en la *onomástica poética* de nuestra novelística pues si bien se funden dos mitos de gran envergadura de la literatura universal, cada uno de ellos aporta su propia carga semántica, su fuerza connotativa y un despliegue de interpretaciones. A estos dos mitos los ha unido lo demoníaco; sin embargo, ahora no son sólo cómplices sino que son un ente indisoluble. Con esta pesada carga a nuestras espaldas, se abre el listado de intertítulos o títulos interiores de *Faustófeles*.

3. Títulos interiores o intertítulos

Son también umbrales y condensadores de sentido de su respectivo texto. Destaca, en el índice del texto, un variopinto corpus de setenta intertítulos. Lo peculiar es que este rasgo no ha sido la norma en nuestra narrativa. Por eso en *Faustófeles* se enfatiza la variedad (lugares, temas, nombres, temas de literatura maravillosa dichos, entre otros). Todo ello construido con una igual variedad de recursos gramaticales, ortográficos paréntesis, puntos suspensivos, etc.), lo cual rebasa lo que ha sido la norma tradicional en nuestro medio. De lo revisado anteriormente, en relación con títulos interiores atrevidos o novedosos, un antecedente

en nuestra titulología son los cuarenta y siete intertítulos del texto *El genio de la botella*, de Rafael Ángel Herra, que presentan características y recursos gramaticales y de estilo también innovadores. (Cfr. Chaverri; 1996).

Veamos también como los intertítulos de *Faustófeles* muestran, desde sus contenidos e independencia textual, una gran diversidad temática, atrevimiento, humor, ironía y ludismo. Aparecerán a continuación algunos, que fluctúan desde uno que indica solamente un número “181”, hasta el más extenso que dice: “Corre que te alcanzo, bombetas, de nuevo el puente del Virilla (el que se va al Virilla pierde su silla: el que se va a Limón pierde su sillón). Otros: “Virgen de media noche”, “Buda de la montaña (y montañas azules) (y huevos con palmito)”. Como apropiaciones: “Casa tomada”; “La montaña mágica”. Otras variables: “Galería nacional de fantasmas”; “Churchill y Bavaria”; “Agripa”; “En un café de la avenida central”; “Murciélago sobre Tebas”; “La Estrella de David”; “Lazos kármicos”; “Breve episodio de Elena la troyana”; “Paisaje desde el puente”; “El guiño de Indra”; “...Un hermano”; “Homo...Fuge...”; etc., hasta llegar al último: “El hundimiento de la Atlántida (según Platón, Madame Blavatsky y Faustófeles)”. Los capítulos correspondientes a estos setenta intertítulos, lógicamente son cortos y fluctúan entre una y cinco páginas; solamente “Ladridos inesperados”, de siete páginas, se escapa a esta norma.

4. Los narradores

En la novela se da un juego especular entre narradores: testigo, protagónico y omnisciente. Este rasgo es congruente, como veremos con la búsqueda de identidad y con la iniciación del personaje, que es hacia lo que apunta nuestra lectura.

Se inicia con un narrador (testigo) que dice así: “Escribo mirándote escribir. Ahí estás, quinceañero sentado en esa amplia silla...” Este narrador, no es constante –pues predomina el omnisciente– pero aparece en momentos claves siempre como un recordatorio de lo que sucede. En el capítulo “El sabio inspirado”, dice: “Ahí estás, Fausto, escuchando y tomando notas de lo que se dice...”; en el capítulo “Los segundos héroes”, increpa al personaje: “Oíme, Fausto, mientras escribís esas actas teosóficas”; en “Paisaje desde el puente”: “Escribo mirándote mirar”.

5. Fecunda intertextualidad

Faustófeles –desde su independencia textual– y como umbral por excelencia, por bagaje cultural y por la carga semántica que de él emana, presagia una trama con visos de drama y tragedia. Al relacionar el título principal con el corpus de intertítulos –sin entrar aún en el texto– sentimos que el título hace una jugarreta al lector: se empieza a desplomar el sentido dramático que “suponíamos”, pues el título principal programa una lectura, pero los intertítulos (que también anuncian

y programan) no parecen corresponder, tal y como sería la norma tradicional, a la carga emocional que emana de las figuras de Fausto y Mefistófeles.

Lo anterior funciona como un factor sorpresa interesante, no como un déficit del texto, ya que despierta la curiosidad hacia cómo serán la deconstrucción y la reelaboración, lúdica e imaginativa de la propuesta conceptual que implica la fusión de estos dos sólidos mitos.

Asumo en este apartado, la noción de intertextualidad post moderna que propone Manfred Pfister: “La intertextualidad postmoderna dentro de una teoría postestructuralista quiere decir que aquí la intertextualidad no es meramente usada como un procedimiento entre otros, sino que es puesta en primer plano, exhibida, tematizada y teorizada como un principio constructivo central.” Y también Alain Sicard, al insertar la noción de intertextualidad en el contexto latinoamericano plantea que: “Es un fenómeno que no pertenece propiamente a la literatura latinoamericana pero que adquiere en ella proporciones insólitas que autorizan a pensar que exista una modalidad latinoamericana de intertextualidad” (Cfr. Pfister; 1991).

El texto tiene un entramado de intertextos nacionales y universales abundantísimo en cuanto a “exhibida, tematizada (...) como principio constructivo central” (Pfister; 1991) y que, añadido, fluye dentro de la narración. Un capítulo representativo de la intertextualidad nacional es el titulado “Galería nacional de fantasmas”, que comienza diciendo: “tener una madre cuentacuentos fue un privilegio del que Fausto gozó.”; ello porque la mamá lo nutrió de todos los personajes de nuestro folclore nacional: *La tula vieja*, *El padre sin cabeza*, *La llorona*, *el Cadejos*, *la carreta sin bueyes*, que luego se van entrelazando con otros personajes protagónicos de la novela como los son Margarita (*La llorona*) y Eulogia (*La tula vieja*). Hay muchos otros capítulos que recrean momentos de nuestra memoria como el titulado “Paisaje desde el puente”, magnífica narración sobre la tragedia del Virilla.

No desmembrado de lo anterior (y siempre en contacto) está el tema de los superhéroes internacionales que conviven en la mente de Fausto mezclados con los ya mencionados de nuestro folclore local. El capítulo “Primeros héroes” nos presenta a Superman, Batman, Los cuatro fantásticos, El hombre araña, e inclusive El Llanero Solitario.

Sin embargo, el narrador le hace un guiño al lector en el capítulo “El rostro cubierto”. Fausto tenía dos superhéroes preferidos, que eran linterna Verde y Doctor Destino; el primero lleva un antifaz y el segundo el rostro cubierto por un casco amarillo. Herminia, tía del personaje y quien lo introduce en la Teosofía, tiene un antifaz al que ella llama el “Antifaz de Mefistófeles”. Cuando Fausto cumple quince años lo recibe de regalo. Dice el texto: “Cuando el muchacho cumplió quince años, el regalo de Herminia fue su antifaz. Fausto besó alborozado a su tía y corrió al espejo para mirarse con el antifaz puesto. Mientras se observaba, recordaba al Doctor Destino y a linterna Verde”. Estamos ante el intertexto del rostro cubierto, del símbolo de la máscara/antifaz, según la cual, en una de sus

variables está presente en los ritos de iniciación e implica una muerte antes de nacer a su condición de adulto. (Cfr. Chevalier; 1995).

Y, para ampliar sobre la coherencia del tema (y su obsesión por el tema) está el *Post Scriptum*, otro de los discursos exteriores al texto. Es por un lado una confesión, ahora sí del escritor, sobre el interés que le despierta siempre su San José natal, tan lejano ahora de su vida actual. Dice así: “Se trata de un San José escrito a la distancia, desde la ausencia, a lo largo de 25 años de vivir en México, con la voluntad de dotarlo de carne literaria...”. Es también una muestra del bagaje, a modo de canon, que tiene el autor sobre la “trayectoria” de Fausto y de cómo el Fausto ancestral se funde con el local cuando dice que su Fausto es de Tibás pero que: “Escribirlo sólo fue posible mientras leía toda suerte de Faustos, empezando con el más famoso, el de Goethe, que consolidó literariamente el arquetipo de mago demoníaco... Y añade, en referencia a todas las distintas versiones: “cada uno (*Fausto*) enfatizando un nuevo color, otro matiz del tema-personaje, con desplazamientos semánticos.” El post-scriptum es así, reitero, una confesión de la forma en que se vale de una figura de arraigada en la tradición en la literatura occidental, lo reelabora e interpreta a la luz de unas circunstancias actuales, históricamente identificables: San José de Costa Rica, desde mediados del siglo XIX.

6. Identidad e iniciación

El camino recorrido nos lleva a plantear que se trata de una *sui generis* de novela de formación de personaje. La secuencia comienza en el título *Faustófeles* donde encontramos el primer anuncio que presagia el proceso final: una “nueva identidad”. Y, a partir de entonces, todos los umbrales mencionados (desde el título hasta el *Post Scriptum*), el juego de narradores, que en ocasiones se desdobl原因 no son otras cosa que las mismas voces internas del personaje en formación, la presencia continua e imbricación de intertextualidad, dejan ver una unidad interna que da coherencia a la propuesta ética del escritor: la intensa búsqueda de identidad imbricada con el tema de formación de personaje.

Esta transformación implica una fusión que lleva a una liberación y al inicio de un viaje hacia otras coordenadas existenciales. Además, el personaje principal, creado a partir de un mito literario universal es, en este caso, un personaje local que, en la vida simbólica del texto, se forma y también se libera gracias a la conjunción de lo local y lo universal con los nutrientes que le da la intertextualidad como “principio constructivo central”, siguiendo de nuevo a Pfister.

7. El bautizo de un nuevo ser

Propuesta como una novela de formación de personaje, que va hacia su maduración mental a partir de modelos de existencia y de intertextos que tejen su

identidad, debe llegar al punto culminante. Es por eso que el narrador testigo/protagonista, lo increpa: “Despertá. ¿Hasta cuándo vas a seguir jugando a los superhéroes?” Es entonces cuando Fausto sustituye sus “superhéroes” por otros diferentes que a la vez abarcan una indagación sobre las ideologías y códigos morales de los cultores de la Teosofía, del ocultismo, de la masonería, con alusión directa a personalidades del entorno social del momento y aún recordadas.

Es en el último capítulo cuando se amalgaman el Fausto personaje, el Fausto superhéroe, y Mefisto, amigo de Fausto, amistad que se consolida luego de terminadas sus carreras. Es el inicio de un viaje por avión, con tormenta incluida. Dice el narrador: “y él ahí, escapando de la catástrofe en el avión, como Superman niño evadiéndose en su cohete de la destrucción de su planeta Kriptón, él, Fausto, Superfausto, (recordatorio de los superhéroes) Faustófeles, en la nave más allá de las nubes, sin patria, sin planeta...” Es este el primer momento en que el narrador pronuncia el nombre Faustófeles tal y como aparece en el título. Es el bautizo de un nuevo ser.

8. Opciones de cierre

La plurisignificación de la literatura hace imposible abarcar todas las aristas que tiene el texto. Escogí poner un énfasis en los umbrales del texto. Propongo que el aspecto formal y semántico del título, su relación con las características del corpus de los intertítulos así como de los contenidos del Post-Scriptum y las pocas pinceladas sobre los contenidos del texto confirma una literatura innovadora, con una estética que se aleja de la tradición realista y que no solo abre nuevas puertas a probar nuevas estructuras, sino que a revisar otras producciones a veces olvidadas. Carlos Cortés –crítico y escritor– define la literatura de José Ricardo Chaves como “la otra” novela costarricense, en cuanto se distancia del realismo tradicional, fuertemente arraigado en nuestro medio y el que ha sido más difundido y ponderado por la Institución Literaria de nuestro país.

Termino con esta reflexión a partir de una de las muchas interpretaciones que de Fausto se han elaborado y que lo concibe como un símbolo metafísico. En algún momento de su vida, Fausto murmuró para sí: “La muerte es el perfume de la vida”, y luego dice el texto: “una gran serenidad se apoderó de él.” Simbólicamente, Fausto empieza a morir al pasado para iniciar una nueva vida. Interpreto: para que la humanidad no se adormezca en una paz engañosa y desabrida, Mefistófeles recibe de Dios la libertad de desempeñar en el mundo el papel de la inquietud fecunda y creadora. Y recordemos también lo que le dice Mefistófeles: “Yo soy una parte de las fuerzas que quieren siempre el mal, y sin cesar crean el bien”. Fausto, al irse con Mefisto y convertirse en Faustófeles (posiblemente ya no necesite el antifaz) va en busca de “su” propio bien.

El camino recorrido –y también la estética hecha explícita por el escritor- es una afirmación de esa línea, seguida en su trilogía al afirmarse en el post-scriptum la idea de “cortar la cabeza de Medusa del realismo local desde una perspectiva hispanoamericana más amplia”

Si la literatura es un espacio de libertad, en el mundo simbólico y en la propuesta estética de *Faustófeles* cobra vida esa libertad.

Bibliografía

- Chaverri, Amalia. *Introducción a una titulología de la novelística costarricense*. Tesis de Licenciatura. San José: Universidad de Costa Rica, 1986.
- “La capacidad dialógica de los intertítulos en *El genio de la botella*”. Universidad de Costa Rica: *Revista de Filología y Lingüística*, XXII (1), 1996.
- Chaves, José Ricardo. *Faustófeles*. San José: Uruk Editores, 2009.
- Chevalier, Jean, Cheerbrant, Alain. *Diccionario de Símbolos*. Barcelona: Editorial Herder, 1995.
- Duchet, Claude. “*La fille abandonnée* et *La bete humaine*, éléments de titrologie romanesque. París: *Littérature* No. 2. 1973.
- Genette, Gerard. *Seuils*. París: Editions du Seuil. 1987.
- Hoek, Leo. *La marque du titre. Dispositifs Sémiotiques d'une pratique textuelle*. The Hague: Mouton Editeur, The Netherlands, 1981.
- Macherey, Pierre. *Pour una théorie de la production littéraire*. París: Maspero, 1966.
- Pfister, Manfred. “¿Cuán postmoderna es la intertualidad?”, Universidad de Puebla: *Criterios* No. 29, México, 1991.

MAGIA Y ORIGEN DE CENICIENTA

Silvia Puentes de Oyenard¹

A la memoria de mi madre espiritual Lilia Ramos.



La posición de la mujer en la sociedad

La literatura ofrece modelos de identificación y el niño no escapa a ese proceso. Así como se puede simpatizar con algunos personajes, odiar a otros, hacer su catarsis y proyectar temores, también encuentra modelos con respecto al sexo. En las sociedades patriarcales la mujer es reflejo de épocas en que los hombres administraban el mundo, pero la mujer, desde el principio de los tiempos, cuidó a los hijos, los arrulló, les transmitió los conceptos elementales de la

convivencia grupal y desarrolló una representación simbólica que fue base de nuestra evolución como seres pensantes.

La mujer no accedió libremente al arte, la ciencia o la vida pública y cuando lo hizo trascendió sin desmedro de sus valores. Hablar de figuras femeninas en la literatura para niños y jóvenes implica una referencia a arquetipos que han convivido con la sociedad por milenios. Algunos libros permitirán advertir que las protagonistas representan valores tradicionales como la mansedumbre y la sumisión y en otros -los menos- prototipos de infracción y ruptura. En los siglos XX y XXI ha habido una reacomodación de la mujer en diversos campos, pero esos cambios se reflejan con atraso en los textos.

¹ Escritora uruguaya, galardonada con varios premios en su país y en el extranjero. Se ha dedicado con especial énfasis a la literatura infantil y a la literatura escrita por mujeres. Ha publicado más de 60 títulos en diferentes áreas: poesía, cuento y ensayo. Es médica de profesión y también ejerce el periodismo; sus artículos aparecen en varios diarios y revistas latinoamericanas. Reside en Montevideo.

Los cuentos tradicionales

Los cuentos tradicionales son un producto anónimo y colectivo forjado por el pueblo de acuerdo con la realidad circundante, por eso constituyen una vertiente rica en ejemplos. Hemos seleccionado “Cenicienta”, texto de larga evolución en distintas culturas que, en la versión de Basile (inicios del s. XVII), alude a una joven que mata a su madrastra y merece la degradación que sufre, situación que no se advierte en Perrault (fines del s. XVII).

En este último caso su bondad motiva el desprecio de la madre sustituta y representa una moral naif: triunfa porque la situación es injusta, pero no ejecuta acto alguno para modificarla. Su progreso depende de los beneficios de la madrina y la moraleja confirma que de nada sirven dones y virtudes “si para valorarlos no tenéis madrinas o padrinos”.

La versión de los Grimm (comienzos del s. XIX), con muchos puntos en común con la del napolitano Basile, presenta otro papel para Cenicienta. La madre moribunda le dice: “Sé buena y piadosa; así te ayudará siempre Dios y yo desde el cielo te cuidaré y estaré contigo”. Con el cumplimiento de los requisitos llegan los dones, pero hay participación de Cenicienta desde el momento que solicita la rama y vestidos adecuados para la fiesta. Haber cumplido con los rituales de la muerte (llorar, rezar) le da protección posterior y la madre, transformada en árbol mágico, se convierte en la ayudante de ultratumba, función bien descrita por Propp. Solo en este caso creemos que Cenicienta cumple el completo desenvolvimiento de su personalidad aunque, pasiva o activa, el objetivo es idéntico: “casarse bien”.

Algunas versiones de “Cenicienta”

Los cuentos infantiles, especialmente los tradicionales, están plenos de hechos prodigiosos, aunque estos se presenten de una manera realista. El primer nexo lo establece la magia de la fórmula “Había una vez...” que es lo mismo que decir: “En tiempos remotos, cuando bastaba desear una cosa para que se cumpliera”. Por ese conjuro el niño queda “prendido” a la narración, toma distancia y puede asumir con naturalidad el lenguaje simbólico que plantea cada discurso narrativo.

El niño que está acostumbrado a escuchar, leer o que le lean cuentos solicita la reiteración, porque sabe que ese mecanismo le permite un ordenamiento de su mundo interior. Especialmente en el lapso de la “edad maravillosa o edad del cuento”, que transcurre entre los tres y los siete años, donde por la conflictiva de su período edípico vive un caos y necesita, imperiosamente, propuestas que le permitan una forma de comprensión del mundo, aunque sea alegórica.

“Cenicienta”, en sus diferentes recopilaciones, presenta aspectos interesantísimos y, aunque la historia más conocida es la que aportó Perrault y multiplicó receptores en la adaptación de Walt Disney, su argumento no tiene las posibilidades que nos brinda el texto popular alemán recopilado por los Grimm.



Walt Disney, s. XX



Doré, s. XIX

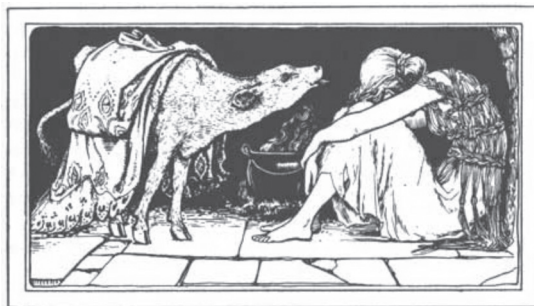
“Cenicienta” reconoce un origen oriental y una primera versión escrita en China, en el s. IX, aunque existen variantes mantenidas por la tradición oral anteriores a esa fecha en las que, si bien no detectamos el cuento como tal, sí advertimos la reiteración de algunos motivos en relación al zapato que se pierde, al enterramiento de huesos (de la madre o de un animal, que se convierten en donantes de ultratumba), en la gratificación a la injusticia y sanción de la maldad, en el desenlace, por sólo citar algunos elementos.

En correspondencia con el acto de enterrar huesos, un cuento narra que una joven cuidaba un pez y cuando éste alcanza determinado tamaño y la madrastra descubre la atención que la niña le prodiga, lo mata y se lo come. La muchacha llora desconsoladamente y un sabio le indica el lugar en que deberá guardar los huesos y le asegura que le concederán todo lo que les pida. A partir de este momento la madre verdadera, convertida en ayudante de su hija, adopta diferentes formas para cumplir con los requerimientos.

En Cachemira el donante es una cabra, probablemente porque en India este animal es símbolo de lo no nacido, de la Madre del mundo, Prakriti, y sus colores rojo, blanco o negro, traducen cualidades primordiales. En China la cabra es considerada animal benéfico y protector de ganadería y agricultura.

Un relato escocés del s. XVI, previo a los de Basile y Perrault, habla de una niña -Rashen Coatie- que tiene un ternero obsequiado por su madre natural. La madrastra lo descubre y lo hace matar, pero el ternero muerto sugiere a la joven juntar su esqueleto y enterrarlo debajo de una piedra para que, de este modo, pueda lograr lo que anhela. Un día en que su madrastra no la deja ir a la iglesia porque no tiene ropa adecuada, el ternero se la proporciona; luego conoce a un

príncipe que se enamora de ella y en el tercer encuentro pierde una zapatilla con final bien conocido.



Rushen Coatie, ilustrador John Batten.

En el cuento de origen indio la protagonista estaba casada con el príncipe que la liberó del cautiverio de un dragón. Cierta día cayó una de sus chinelas en un vivero, un pescador la vende a un mercader que se la regala a un poderoso monarca que, de inmediato, ofrece recompensa a quien le lleve a la dueña de tan fino calzado. Después de diversas peripecias que incluyen magia, muerte y venganza, la princesa puede permanecer con su esposo.

Menéndez Pidal, al incluir el estudio de Cosquin (*Les contes indiens et l'Occident*) permite compartir la traducción que hace referencia a una princesa cuyo zapato cae al agua, lo traga un inmenso pez que, al ser pescado y regalado a un rajá, descubre para el mandatario la belleza de una prenda que le hará decir: "La dueña de este zapato será mi reina".

En Chipre -de acuerdo con Santyves- se difundió una versión en la que dos hermanas planean la muerte de su madre la que, al darse cuenta, advierte a otra hija menor y le aconseja la conducta a seguir. Cumplido el asesinato la más joven de las tres hermanas junta los huesos en una vasija y los ahúma durante 40 días y 40 noches. Su constancia y amor filial son gratificados cuando, al abrir el recipiente, descubre que el contenido se transformó en oro y diamantes, material luminoso, perfecto, incorruptible y fácilmente asimilable al espíritu de la joven.

Basile en el *Pentamerón* (1636) -6º relato del primer día- brinda su versión de "La gata Cenicienta" que se convierte en el primer documento escrito del mundo occidental de una de las más conocidas narraciones infantiles. Pero, aún cuando el cuento que recogen más tarde los Grimm tiene algunos puntos de contacto con el del napolitano, éste presenta características particulares.

En "La Gata Cenicienta" no se habla de la madre natural, sino de dos madrastas y Zezolla -así es el nombre de la protagonista- que asesina a la primera

madre sustituta con la tapa de un baúl. Este hecho, poco frecuente en los cuentos de hadas, lo encontramos también en “El enebro” (Grimm) donde una madrastra mata a su hijo de idéntica manera, con otra similitud en lo que respecta a las versiones más antiguas relacionadas con los huesos: la hermana del niño los guarda, los entierra debajo del enebro y posteriormente el joven recupera la vida burlando el asesinato.

En la versión de Basile, después de la muerte de la primera madrastra el padre se casa con el aya (maestra de costura) en quien Zezolla confía. El tercer matrimonio trae aparejada la degradación de la adolescente que se convertirá en “la gata Cenicienta”. Pasa “de los salones a la cocina, de sus aposentos a los fogones, de espléndidos vestidos de seda y oro a burdos delantales y del centro al asador”, “del cetro a los hierros”. Las hermanastras son seis, por lo que es fácil multiplicar sus fechorías. En oportunidad de un viaje a Cerdeña su padre pregunta a todas qué desean y, mientras las hermanastras eligen adornos lujosos, Cenicienta pide tan solo que la paloma de las hadas (la que se le apareció el día del último casamiento de su padre) le envíe un obsequio. El regalo llega en forma de un dátil y elementos para cuidarlo (azada, balde y seda). La niña planta el fruto del árbol que los asirio-babilonios consideran sagrado y lo protege con esmero. Cuando necesita algo le dice: “Dátil de oro, / con la azada de oro te he removido, / con el balde de oro te he regado / con la tela te sequé / ¡Desnúdate y vísteme!”, y cuando regresa del baile, sólo cambia la última expresión: “¡Desnúdame y vístete!”



Helen Stratton, 1903. These illustrations came from: George Cruikshank, editor e ilustradorPart of George Cruikshank's *Fairy Library*. London: David Bogue, [Ind, 1854]., 1854.

Entre Basile y los Grimm hay semejanzas en el donante árbol, en el baile, en el encuentro con el príncipe y en la pérdida de la chinela, pero difieren en el inicio, en la precisión geográfica y en la persecución de la princesa. En Basile es un sirviente del rey el encargado de descubrir quién es la joven, pero ella lo burla una y otra vez entreteniéndolo al esparcir monedas de oro y luego joyas. En la tercera ocasión pierde el chancho (calzado sobrepuesto al que va contra el pie), el mismo que el rey someterá a prueba hasta conseguir su anhelada pareja. Cuando el rey unge a Cenicienta como soberana, las hermanastras, pálidas de envidia hacen mutis sigilosamente y confiesan: “Loco es el que discute con las estrellas”.

Perrault ofrece en 1697 la clásica versión de una Cenicienta pasiva a la que su madrina le concede los elementos necesarios para ir al baile y enamorar al príncipe. El final es feliz y las hermanastras reciben perdón de la heroína, que no fue degradada como en la narración de Basile, ni tampoco actuó como para hacerse merecedora de castigo.

Otros elementos prodigiosos, característicos de los cuentos fantásticos, son las metamorfosis que se dan naturalmente: una calabaza en carroza y ratones en lacayos, para citar dos ejemplos. Pero creemos que la singularidad de mayor atractivo es el material con el que se confeccionó la chinela: cristal. Este detalle, así como el de las transformaciones cartesianas, pertenece a Perrault y sólo se advierten en la cuentística que parte de su modelo narrativo. Estos detalles nos hablan del estilo de un escritor de valía que incluyó este cuento en la edición que hizo pública en 1697: “Cenicienta”, “Riquete el del copete” y “Pulgarcito” no figuran en el manuscrito de 1695.

En relación con el calzado, Estrabón dio a conocer hace dos mil años un cuento en el que un águila toma en el pico una de las sandalias de la cortesana Rhodopis, y la deja caer frente al faraón que se maravilla ante la belleza del adorno y busca con desesperación a su dueña y se casa con ella. Para demostrar que el cuento bien pudo nacer en India, Cosquin investigó la historia de Sodeva Bâi, a quien su padre regaló un par de chinelas ricamente confeccionadas y, durante un paseo, extravía la prenda ofreciéndose valiosa recompensa a quien la devuelva.

Ambrose Bierce (EE.UU.) presenta una heroína diferente, porque sucia y desaliñada se atreve a tener el pie parecido al de la mujer que el joven idealizó, por lo que de inmediato ordena: “Córtenle la cabeza y sigan buscando a mi hermosa princesa”.

Roal Dahl (Cuentos en verso para niños perversos) cambia el pedido de la protagonista y con humor cuenta que, después del baile y en el momento que el príncipe busca a la dueña del zapato, el hada dice: “¡Pídeme lo que quieras, Cenicienta,/ que tus deseos corren por mi cuenta!”./ “¡Hada Madrina, -suplicó la ahijada/ no quiero ya ni príncipes ni nada/ que pueda parecérseles! Ya he sido/

princesa por un día. Ahora te pido/ quizá algo más difícil e infrecuente:/ un compañero honrado y buena gente./ ¿Podrás encontrar uno para mí/ Madrina amada? Yo lo quiero así...” / Y en menos tiempo el que aquí se cuenta/ se descubrió de pronto Cenicienta/ a salvo de su Príncipe y casada/ con un señor que hacía mermelada./ Y como fueron ambos muy felices,/ nos dieron con el tarro en las narices...”

Los motivos

Se ha llamado intertextualidad a la comunión de caracteres que permiten la identificación de un cuento. Esa similitud parte de la identidad de motivos que podremos reseñar en:

El baile, presente en varias versiones, focaliza la atención del lector. Es centro de referencia del remitente (hada o donante de ultratumba) con el destinatario (príncipe), y sucede gracias a la acción del ayudante que triunfa sobre el oponente (madrstra).

El zapato: es atrayente por las connotaciones, pues sólo se adecua a una persona y aparece en forma reiterativa desde Estrabón a Dahl. Si bien “Cenicienta” reconoce la primera forma escrita en China hemos visto un texto egipcio más antiguo y otros procedentes de India, donde el zapato es motivo importante. La migración del cuento en un océano de cuentos hizo que se agregaran detalles que enriquecieron la circunstancia, pero no variaron la línea de significación del objeto.

La fuente primaria se ubica en la cultura oriental que atribuye valor al pie pequeño. En general se acepta que el zapato es símbolo de un viaje, por este o hacia otro mundo. ¿Y por qué tantas versiones en las que se jerarquiza el calzado? Quizás porque en el norte de China “zapato” se pronuncia de igual manera que “acuerdo recíproco”, la dependencia es natural, cada calzado necesita su par, su complemento. Y no es ajeno que los psicoanalistas vinculen al pie con el falo y al zapato con el receptáculo genital femenino que lo contendrá. Por eso también se alude a la participación activa de Cenicienta que se pone ella misma el zapato.

La mutilación de los pies de las hermanastras no está presente en Perrault, pero sí en los Grimm y se ha establecido un nexo con un complejo de castración, con rasgos masculinos -pie grande- y con sangre -menstruación- mancha que, por antítesis, nos lleva a pensar que es más pura la joven que se mantiene limpia. Basile alude también al pie como soporte del cuerpo. El rey expresa: “Si el cimiento es tan hermoso ¿cómo será la casa?”.

Sobre la forma en que se pierde el calzado Cosquin describe tres vías: terrestre (la más frecuente), acuática (la del pez) y aérea (que sólo se aprecia con la sandalia de Rhodopis).



(This illustration came from: Arthur Rackham, ilustrador).

El árbol simboliza a la madre muerta, por lo que se convierte en donante de ultratumba. Vladimir Propp en Edipo a la luz del folklore atribuye prestigio a

Este elemento, porque de alguna manera traduce que:

- 1) la madre sigue presente en la mente y el afecto de la hija, pero también conserva algo de su estructura humana, la ósea al menos;
- 2) la madre continúa viva en forma de vegetal; y,
- 3) la madre se convierte en benefactora de su hija desde una vida diferente.

El árbol, crisol de símbolos en tradiciones cristianas y paganas, en relación al cuento que estudiamos es presencia natural y mítica, plena de connotaciones mágicas y afectivas. Creemos que su omisión en el texto priva al lector de un aporte fermental.

Las aves, -animal con alas- representan el pensamiento, el vuelo de la imaginación, el espíritu. En los cuentos populares son actantes frecuentes y, en general, cumplen el papel de ayudantes mágicos. En la versión de Basile una paloma anuncia la posibilidad de ayuda cuando se acerca al balcón de la joven el día del tercer casamiento de su padre y le ofrece que, ante cualquier necesidad, acuda a “la paloma de las hadas de Cerdeña”. En el texto de los Grimm su presencia es relevante, tanto para el bien como para ejecutar un castigo (sacarle los ojos a las hermanastras).

Carmen Lyra, al hacer referencia en 1914 al poder de Cenicienta, aseguraba que su belleza y sufrimiento la convertían en la primera santita mártir en el calendario infantil y que por ella derramó las primeras lágrimas que no respondían a un dolor físico. Insiste en el conmovedor detalle del árbol mágico y ubica a la protagonista junto a San Francisco de Asís, “hermano del lobo y de las tórtolas”. Y reflexiona: “¿Las aves del cielo no acudían también a ella llenas de confianza, porque como aquel bienaventurado era limpia de corazón?”

¿Qué transmiten los textos?

En las versiones tradicionales de “Cenicienta” advertimos esbozos de ritos de sociedades cazadoras y agrícolas, así como del culto a los antepasados. Es cierto que las ceremonias rituales han ido desapareciendo con la tecnificación, el hombre ya no es un ser que lucha contra la naturaleza, sino con ella poniendo a su servicio todos los conocimientos que la técnica le proporciona. El culto de los muertos es, quizás, uno de los que ha mantenido mayor vigencia, aunque con variantes.

En relación con la infancia hay aportes insoslayables que van desde la sustitución de la madre natural por una adoptiva y la rivalidad fraterna al enfrentamiento con la sociedad y al logro de los objetivos deseados. Con respecto a la estructura de la familia, el núcleo primario está constituido por el padre, la madre moribunda y la hija; a la muerte de la madre se reestructura con padre, madrastra, Cenicienta y dos hermanastras que darán el hilo conductor para los celos fraternos y el desplazamiento de la protagonista a un plano de menor jerarquía. En relación a la escala social, y aunque hay un orden de valores que preside un rey, el cuento no refleja la lucha entre clases. También se aprecian los orígenes de la narración y el papel secundario de la mujer en casi todas las comunidades y como, en la versión de Dahl (s. XX), hay un cambio en la protagonista que ya no desea un príncipe, sino un hombre.



Conclusión

Más allá de la posición del calzado, el material con el que se confeccionó, la forma cómo se extravía o encuentra, el conocimiento previo o no de la pareja u otras aristas, prestigiamos un elemento sustancial que hace al cuento y tiene valor triádico: para los freudianos será sexual; para Diel, el espíritu; y, para otros, signo de unión entre el



cuerpo y la tierra. Pero para todos es imposible concebir a Cenicienta sin la pérdida de ese zapato al que Perrault sacó del estereotipo milenario a través del cristal, privándonos, eso también es cierto, de significados profundos de otros elementos, como el del árbol mágico.

Es tarea ardua precisar el lugar o tiempo de creación de un cuento, pero algunos motivos nos ayudan a relacionarlos con comunidades primitivas y sin desmedro del concepto de que el cuento popular se mueve entre polaridades binarias (bien/ mal, justicia/ injusticia, belleza/ fealdad, blanco/ negro), no hay duda que es producto de la mente del hombre y de sus necesidades y, por lo tanto, va formándose, como la cultura de aluvión, con sucesivos aportes y decantaciones y su magia pertenece a la memoria de diferentes generaciones.

Nota

Las ilustraciones sin firma pertenecen a Arthur Rackham.

JULIETA PINTO EN SUS NOVENTA AÑOS

Daniel Gallegos Troyo

Para mí es una ocasión muy especial ser parte de este homenaje que la Academia Costarricense de la Lengua le brinda a nuestra compañera Julieta Pinto, con motivo de sus noventa años.

Naturalmente que, como académico, pienso en lo importante que será hablar de la valiosa y extensa obra literaria de Julieta, que ya es un legado significativo a la literatura costarricense, así como referirme a sus premios y reconocimientos, y tantas distinciones que la acompañan en tan ilustre vida. Y claro que a esto me referiré, pero no sin antes hacerlos partícipes de la emoción que me acompaña porque yo, también, celebro en esta oportunidad algo muy importante para mí, y es la profunda y maravillosa amistad que me ha unido a Julieta por más de cincuenta años. A Julieta de mis días, a quien me hermanan el cariño y el tiempo. Por eso, para mí, es imposible referirme a su obra sin hablarles de lo que es Julieta Pinto; de su valor, de su verdad, de su inquebrantable autenticidad, que es lo que le da esa gran dignidad y riqueza moral que caracteriza su obra; reflejo del inmenso amor que es capaz de dar a sus seres queridos y a la tierra en que nació. Tierra como patria y como patrimonio y sustento de los costarricenses.

Julieta vivió los primeros años de su vida en la finca de su padre, don Enrique Pinto, en San Rafael de Alajuela, una de las haciendas productoras de caña más importantes del país. Heredó de su padre el amor a la tierra y el espíritu de solidaridad hacia aquellos que la trabajan y el trato digno que merecen. Esa niñez enriqueció su vida, y le dio una perspectiva que nunca la habría de abandonar después porque permeó en ella ese conocimiento tan especial que tiene el campesino de la naturaleza. Jugó con los niños de la hacienda y conoció con ellos nombre de los árboles y de las plantas, y más tarde aprendió a leer en el tiempo los cambios del clima y a percibir los sonidos y las voces del campo que nosotros los profanos de la ciudad no sabemos escuchar.

Esa niñez feliz en la finca se interrumpió con el traslado de la familia a San José, al cumplir los nueve años para emprender los estudios formales de su educación primaria y secundaria, donde ella debía crecer y adaptarse a las exigencias de la vida social de su prominente familia. Y Julieta cumplió con esas exigencias formales del ambiente al cual pertenecía, aunque según me cuentan era un poco tímida o retraída, especialmente después de la muerte de su padre, con quien tenía tanto en común, y que dejó, sin duda, en ella un gran vacío. Quizás por esa razón encontró mayor solaz en sus estudios donde se distinguió como excelente

alumna. Sin embargo, sabemos que era más feliz cuando venían las vacaciones y regresaba al campo ya fuera en las alturas de la finca de sus padres en Las Nubes de Coronado, o en la hacienda de San Rafael de Alajuela, donde volvía a encontrar la libertad a la que estaba acostumbrada.

Los años que siguieron tomaron el curso habitual de toda joven de su época. El matrimonio, la crianza de los hijos y todas las vicisitudes y responsabilidades que implican. Sin embargo, dentro de una aparente sumisión, había en ella un espíritu inconforme con un patrón de vida que no la satisfacía, y una vez que sus hijos crecieron, Julieta resolvió matricularse en la Universidad de Costa Rica y seguir una carrera en la Facultad de Filosofía y Letras. Y la Nora de *Casa de muñecas* volvió a ser la Julieta Pinto que corría libremente por los campos de su finca, cuando niña, inquiriendo de la vida toda clase de respuestas, sin que nada detuvieran su asombro. Ese despertar también la hizo cuestionar el valor y derecho a su independencia como mujer, que como veremos, es la otra vertiente de su temática literaria.

Fue en esa época precisamente cuando me hice amigo de Julieta, y el momento en que leí su primer libro, *Cuentos de mi tierra*. En ese libro era evidente que el mundo interior de Julieta encontraba apertura a ese torrente de vida interior que desbordaba su espíritu. Y con ese libro nació Julieta Pinto, la escritora. Es de notar que algunos de esos relatos la autora ya presagia, con extraordinaria intuición, la inminencia de un futuro de destrucción y despojo de nuestros y riquezas naturales. Al inicio de su hermoso cuento “El espíritu del bosque” oímos su voz:

“Los campesinos aseguran que es la encarnación del espíritu del bosque. Su cuerpo insignificante del color del musgo viejo lo hace parecer inadvertido, pero al oírlo cantar el bosque entero enmudece. Su canto no es tan agudo, sino tan melodioso que sus notas penetran hasta los rincones más profundos. Canta de la belleza y misterio de lugares húmedos y oscuros de largos silencios, donde solo se escucha el caer de las hojas, el sonido triste del agua del arroyo que se queja al arrastrarse entre las piedras. Tiene su canto una melancolía tan grande que parece adivinar el desdichado futuro de los bosques, su destrucción ante el avance del mundo civilizado y la desaparición de la especie”.

Más adelante después de hacer una bella descripción del paisaje vuelve la angustia del presagio:

Las hachas cortaban árboles grandes, pequeños, arbustos y bejucos. Los pájaros huían asustados y sus nidos caían. La tierra se estremecía y gemía al recibir el duro golpe sobre ella de troncos gigantes. Quebradas sus ramas, los árboles parecían cuerpos sin alma, y el color verde del bosque ya era cobre. Por fin, quedó

convertido en un campo lleno de despojos: muerte y cuerpos mutilados por todas partes. El silencio era solo interrumpido por el caer de la lluvia que, incansablemente, lloraba a su bosque. En la noche apareció la luna con la ilusión de pintar de plata las hojas de almendro y el agua del arroyo; pero no reconociendo el campo y huyó velozmente para buscarlo en otra parte.

Julieta continua trabajando este género, en su siguiente libro, *Si oyera el silencio*, pero esta vez el ambiente en que transcurren esos cuentos ya no es solo el campo, sino es el fuero de la intimidad de la mujer, donde la escritora explora su posición en la vida de pareja, para denunciar lo que habitualmente la mujer está obligada callar. Con este libro de cuentos, y su siguiente publicación *La estación que sigue al verano*, Premio Aquileo Echeverría 1969, novela que censura abiertamente a una burguesía en decadencia, la escritora muestra, sin lugar a equívocos, una actitud de crítica abierta a una sociedad en los ámbitos público y privado.

Julieta en esta época toma otra importante decisión en su vida y es la de vivir por un tiempo en Europa, con el objeto de realizar estudios en la Sorbona en compañía de su esposo Néstor Mourelo, que disfruta de una beca para obtener un doctorado de la misma Universidad. En esa oportunidad yo también estaba en París donde pasaba una temporada realizando estudios de teatro y coincidí con ellos en esa ciudad. Dio la casualidad de que vivíamos también en apartamentos cercanos, frente a la plaza Vaugirard. Con especial cariño recuerdo esa época. Julieta y Néstor llevaban el estilo de vida de cualquier pareja de intelectuales jóvenes que vivían “su” París. Julieta y Néstor fueron mi familia en esa ciudad, y pude observar como Julieta iba reafirmando una personalidad independiente. Ya están muy lejanos los días de la Nora de Ibsen. Ya en esta época Julieta es dueña de su destino como mujer y como escritora.

Pero también, en esos días, la vida la iba someterla a una de las pruebas más duras de su existencia, la enfermedad y muerte de su hijo Hernán José. Julieta regresa a Costa Rica y se dedica por completo a estar al lado de su hijo. Estos penosos días ponen a prueba su fortaleza, tanto a nivel humano como espiritual. Tendrá que vivir con aquella pena el resto de su vida. Qué recurso espiritual hizo posible que Julieta siguiera adelante, solo ella lo sabe, pero creo adivinar que sería el continuar con una vida que habría de ser motivo de orgullo para su hijo. Y de ser así, sabemos que lo ha conseguido ampliamente.

Es indudable que ese dolor ante semejante suceso sólo le iba a ser posible expresarlo años después en su excelente novela *El Despertar de Lázaro*, en la cual el lector puede percibir sus dudas y rebeldía ante la muerte. En el estudio que hace de esta novela la doctora Selena Millares, catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid comenta:

Lázaro, tras su resurrección se convierte en un testigo especialmente crítico y desde el título se nos ofrece la doble consecuencia del despertar a la vida y a la conciencia. El agudo dolor del conocimiento de la vida del trasmundo –“los ojos abiertos a las tinieblas, oyendo e lento gotear del tiempo”– nos evoca actitudes frecuentes en un siglo obsesionado por la crisis de valores espirituales y abocado a un escepticismo que no puede esconder un íntimo desgarramiento. Lázaro va a convertirse en una doble conciencia crítica: no cree en los postulados de Cristo sobre la paz –no cree, en definitiva, en el ser humano y su capacidad para los sueños– y tampoco en su convicción de vida eterna– al devolverle la vida solo le proporciona el dolor de temer más a una muerte a la que ya le ha visto la cara...La duda confunde y tortura a un hombre que no comprende el sentido de la redención.

Durante la década de los años setenta, Julieta pasa temporadas en Europa, en compañía de su esposo, quien ocupaba la Embajada de Costa Rica en la UNESCO y en su finca en Las Nubes de Coronado, en su afán de convertirla en una finca lechera como lo había planeado su hijo antes de morir. De esta época dos novelas deben destacarse: *El eco de los pasos* (1979) y *El Sermón de lo cotidiano* (1977). En la primera Julieta critica las inconsistencias de los movimientos revolucionarios, una vez que alcanzan el poder político y olvidan sus ideales, como sucedió con la puesta en prisión que ordenó el gobierno figuerista a Carlos Amador, el líder revolucionario de Nicaragua, que luchaba por derrocar al dictador Anastasio Somoza. En *El sermón de lo cotidiano*, trata el tema tan actual en nuestros días como es el del celibato sacerdotal, tanto el conflicto moral del sacerdote, como la represión sexual que ese estado implica, y sus consecuencias en nivel privado y social.

En la década siguiente su producción de cuentos y novelas es impresionante, así como también incursiona en la literatura para niños y adolescentes; especialmente se distingue una pequeña novela titulada *Entre el sol y la neblina* a la que yo le pondría como subtítulo “Una novela para jóvenes de todas las edades”.

En 1991, aparece *Tierra de espejismos* que dentro de su novelística es, para mí, su más fuerte denuncia de aspecto social. Julieta toma el tema agrario basado en un hecho real: el asesinato impune de un campesino de los llanos de Guanacaste llamado Gil Tablada por un terrateniente del norte, que el sistema protege. El escritor Marcos Retana, en un prólogo para esta novela escribe:

Esta obra alza vuelo, y mantiene el ritmo a veces desesperante de una trama bien lograda, bien escrita y un cierre legítimo de irrealidades y esperanzas, como fue la vida de los hombres y de las mujeres que van pasando por sus páginas igual que un grito de denuncia acerca de las injusticias que se viven en nuestros

países. La autora ha logrado una novela redonda, una pantalla por donde pasan las miserias de una sociedad que se corrompe y de unos ingenuos que siguen creyendo en los señores de allá arriba. Todo un mundo de farsas montadas de negocios escondidos, *Tierra de espejismos*.

El nuevo siglo encuentra a Julieta en el otoño de su vida. Por razones de salud tiene que dejar su casa en Las Nubes y se traslada la vieja casona de su niñez en San Rafael de Alajuela. Esta vuelta a ese primer hogar la impregna de nostalgia y escribe *El lenguaje de la lluvia*, novela lírica, que se lee como un poema, donde la lluvia la acompaña como un canto de nostalgia que evoca, entrelazados, diferentes momentos de su vida: su niñez, la relación con su padre y el fracaso de un matrimonio.

También la vieja casona la invita a investigar su ancestro en la figura del fundador de la familia Pinto en Costa Rica, el general don Antonio Pinto, conocido como Tata Pinto, y escribe una novela histórica que destaca la personalidad de este ilustre personaje tan importante en los primeros años de la vida independiente de Costa Rica así como relata su histórica intervención en la derrota y muerte de Morazán.

En 2011, su última novela, *El laberinto del recuerdo*, retoma una vez más el camino del la reminiscencia, pero esta vez no es la nostalgia el móvil que la lleva por esos parajes. Es la memoria que ha quedado dormida en el subconsciente y aflora en un momento de crisis en una zona límite entre la vida y la muerte:

No puedo detener la avalancha de recuerdos que mezclan el pasado y el presente” –dice la paciente mientras ve transcurrir su vida en un monólogo interior, invadida también por temor a la muerte. Entonces la paciente lucha por retener el recuerdo ante el miedo a la nada, donde siente esfumarse la memoria. Retazos de vida se suceden unos a otros. No es redención lo que busca; su salvación está hacerlos vivir en su conciencia. La crisis de la enferma se agudiza, se teme por su vida. Ella se ve a sí misma en un viaje que la aleja de la tierra, donde sus pensamientos se cuajan de golpe y comprende cosas ignoradas hasta entonces. Y en ese viaje se pregunta: “¿Habrán un más allá hacia dónde vamos, cuando llega la muerte? Porque, yo voy también, no hay duda. La respuesta me llega pero sin final; ¿hacia dónde voy yo? Sé, con certeza, que la tierra es el planeta de la lucha por la vida y la sexualidad para la procreación, ¿Y la espiritualidad? Me pregunto si es el resultado del libre albedrío, del esfuerzo personal para vencer instintos y crear formas más elevadas, música, literatura, artes, aglutinan instintos primitivos y dan nacimiento a la Creación. Es como una sublimación de

esos instintos, sin rechazarlos (...) Voy a aclarar más mis pensamientos. Debería sentir un profundo dolor por abandonar la tierra con toda mi familia, hijos, nietos, bisnietos, amigos. En vez ello, una sensación de despego me invade, y continúa mi búsqueda. La llamo así porque siento que llegaré a encontrar algo que he buscado desde siempre, sin hallar una huella dónde encontrarlo. (...) Fueron muchos los intentos: religión, esoterismo, amor humano, ninguno sació mi deseo de algo más, y ahora voy hacia allá, a una velocidad vertiginosa por el choque del viento y la alegría que me invade. Aparecen multitud de pensamientos sin ser pensados y comienzo a entender miles de preguntas que matizaron mi vida, mis noches de desvelo, sin que una luz los aclarara. Ahora las respuestas llegan sin palabras. (...) Ahora las tengo, aún antes de formarse y puedo sentir este nuevo impulso que me permite seguir hacia adelante, con la certeza de que llegaré... Una voz deshace todo lo que me rodea: –Doctor, doctor, abrió los ojos- dice mi hija. Creí que había muerto. –No se preocupe, está bien. La respuesta denota seguridad, orgullo de un médico que triunfó en su labor, pero aún con un dejo de la ansiedad pasada (...) ¿Qué habrá sentido el doctor en ese momento cuando mi cuerpo quedó inmóvil y sin pulsaciones como me cuenta mi hija? Nada de eso me importa ahora, estoy cansada, sumamente cansada, tengo una desilusión dolorosa por no haber llegado al lugar que me esperaba. Pienso si volveré a acostumbrarme a vivir de nuevo en la tierra. Me había despedido de todo lo que me rodeaba hacía tantos años: una familia donde cada uno ocupaba un sitio preferencial en mis sentimientos, los amigos, la naturaleza... De pronto regreso, debo incorporarme a una vida que creí había quedado atrás. ¿Atrás de qué? Ni siquiera puedo definirlo, pues no llegué a conocerlo. ¿Fueron intuiciones, pensamientos divagando entre la vida y la muerte, recuerdos alejándose en lo desconocido? Aunque pasen mil años no podré olvidar lo que sentí en ese viaje, donde se abrieron puertas selladas en la tierra (...) Pero siempre surgirá la pregunta ¿Por qué regresé si había puertas abiertas a mi paso?

Y afortunadamente Julieta regresó y celebramos a la nonagenaria más joven que he conocido en mi vida. Y pienso de nuevo en la amistad que me ha unido a ella por tantos años. Esa relación entre amigos donde también se habla en el silencio y se piensa en voz alta. Julieta es joven, y aquí está. No solo es su admirable condición física sino porque a esa edad no ha perdido su capacidad de amor y asombro ante la vida así como su inteligencia lucida y alerta ante su entorno social y afectivo.

Discursos académicos

LAS LENGUAS INDÍGENAS DE AMÉRICA EN EL MARCO DE LOS DICCIONARIOS ACADÉMICOS ¹

Enrique Margery Peña

Señor Alberto Cañas Escalante
Director de la Academia Costarricense de la Lengua

Señor Fernando Durán Ayanegui
Secretario de la Academia Costarricense de la Lengua

Señoras y Señores Académicos
Señoras, Señores
Amigos todos

En los primeros días de noviembre del pasado año, mientras me preparaba para iniciar un cursillo sobre la muerte de las lenguas que por invitación de la Sociedad Chilena de Lingüística comenzaría a dictar en la Universidad de Valdivia, recibí la noticia de que había sido elegido miembro de la Academia Costarricense de la Lengua. Unido a la sorpresa y a la natural alegría que aquello me produjo, sentí también un indescriptible orgullo; orgullo porque indisolublemente asociada con un cargo está siempre presente la calidad de quienes eligen. Y, en mi caso, para asumir un puesto en esta Corporación, me había elegido un grupo de intelectuales de las más altas condiciones humanas y académicas... Gracias, señoras y señores integrantes de la Academia Costarricense de la Lengua... Gracias, porque al darme un lugar entre ustedes me han afianzado aún más como hijo de esta que es mi patria adoptiva: la Costa Rica que tanto, tanto me ha dado.

Pero, todavía, esta designación me habría de deparar otra dádiva emocional. Y ella fue que a mi regreso, hube de enterarme que en esta Academia ocuparía la SILLA I, precisamente la que hasta su lamentada partida ocupó Jézer González Picado.

¹ Leído en octubre de 2006.

Y he aquí, entonces, que diecinueve años después de haberlo sucedido como director de la Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica, hoy heredo en esta alta Corporación el sitio del recordado maestro, del amigo leal;... de aquel Jézer González que disfrazaba con una sonrisa de modestia su portentosa erudición, y con frases ingeniosas sus certeros juicios.

No haré aquí una semblanza de Jézer. Creo que la memoria de su presencia y de sus cualidades está enraizada en todos quienes lo conocimos. Para mí, Jézer González, con la corporeidad intangible que emana de nuestro recuerdo y de nuestro afecto, sigue y seguirá deambulando por las aulas y pasillos de nuestra Facultad de Letras, mascando tabaco, comiendo papeles y prodigando siempre su inagotable saber, su cálida palabra de aliento y su risa franca de hombre bueno.

Las lenguas indígenas de América en el marco de los diccionarios académicos

Tiempo después de haberme integrado a la Sección –hoy Departamento– de Lingüística de la Escuela de Filología de la Universidad de Costa Rica y de entregar allí mi modesto aporte a la brillante labor que en el campo de las lenguas indígenas desarrollaban en ella los doctores Jack Wilson y Adolfo Constenla, quienes desde un comienzo me brindaron su estímulo, sus conocimientos y su amistad, comencé a interesarme en la temática concerniente a la cantidad y al estado de la lenguas indoamericanas.

En lo pertinente al segundo de estos aspectos, escogí como criterio ordenador la clasificación que en 1980 estableció James Bauman en relación con los estados de conservación de las lenguas de Norteamérica frente a la presencia del inglés. Esta clasificación, que se considera válida para las lenguas indígenas de toda América con respecto a los idiomas oficiales, determina cinco posibles estados que respectivamente cabe traducir como de “florecimiento”, de “resistencia”, de “declinación”, de “obsolescencia” y de “extinción”.

En este marco, debe hacerse presente que, según Bauman, la inclusión de una lengua indígena en uno de estos estados se establece con base en siete criterios, cuales son: en primer lugar, la proporción de hablantes según sus edades y el grado de bilingüismo que ellos presentan; en segundo lugar, la relación entre este número de hablantes y la cantidad total de la población; en tercer lugar, la fluidez de los hablantes jóvenes; en cuarto lugar, el aprendizaje de la lengua en el hogar; en quinto lugar, el grado de asimilación de la lengua indígena a las estructuras de la lengua dominante; en sexto lugar, el grado de flexibilidad que presenta la lengua para adaptarse a la cultura cambiante de la comunidad y, en séptimo lugar, el grado de alfabetización en la lengua.

Con base en la clasificación de Bauman, en un quehacer que dura ya varios años, me propuse establecer un panorama cuantitativo tanto del número de

lenguas indígenas que existen actualmente en América, como en los estados de conservación en los que ellas se encuentran.

Considerando en especial los factores relativos a la cantidad de hablantes y al porcentaje de bilingüismo que estos presentan – que constituyen los únicos antecedentes relativamente completos que existen sobre las distintas lenguas – las principales fuentes de los datos obtenidos corresponden a informaciones que se hallan en Grimes (1984 y 2005), Phoebe Hunter (1994), Antonio Tovar y Consuelo Larrucea de Tovar (1984), Sartori y Rodrigues Pereira (1996) y, principalmente, en los informes presentados en el Segundo Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe, celebrado en 1996 en la ciudad de Santa Cruz, Bolivia.

Conforme a los datos que aportan estas fuentes, la cantidad actual de lenguas indígenas en América puede estimarse aproximadamente en 1060, cifra que resulta convincente si se considera lo señalado por David Cristal (2001: 17) en relación a que en nuestro continente existe el 15% de las lenguas habladas hoy en el mundo, porcentaje que en los cálculos del lingüista inglés equivale a la cantidad de 900 lenguas, número ligeramente inferior al de las 1060 según nuestros datos.

De este total de lenguas, solo dos, el navajo, en América del Norte, y el guaraní, en Sudamérica, son ubicables en el estado de “florecimiento” merced a que son habladas por sendas comunidades crecientes en número y compuestas por personas de todas las edades, a la vez que son aprendidas en el núcleo familiar y usadas en todas las situaciones comunicativas. Además, como lo señalan Bauman (Id.: 7) en el caso del navajo, y Torres de Romero, Franco y Genes, en el del guaraní (1966: 6), se trata de lenguas adaptadas a la cultura cambiante de sus respectivas comunidades, que poseen sistemas de escritura con amplia mayoría de hablantes alfabetizados y que cuentan con abundantes manifestaciones literarias en su lengua autóctona.

A su vez, en lo referente al estado de “resistencia”, en él se agrupan dieciséis lenguas que pese a estar amenazadas por un creciente bilingüismo y por la pérdida de la lengua vernácula en algunas situaciones comunicativas, poseen un número estable de hablantes de todas las edades quienes aprenden el idioma en el núcleo familiar, hechos estos últimos que, al menos por ahora, aseguran su persistencia.

Según se desprende de los materiales consultados, este estado de “resistencia” encuentra su base en tres factores no mutuamente excluyentes. En primer lugar, en un considerable número de hablantes, como ocurre en los casos del nahuatl y del maya yucateco, en México; del kakchiquel, el kekchí, el mam y el quiché, en Guatemala; del quechua, en el sur de Ecuador, Perú, Bolivia y noroeste de Argentina; del aimara, en el sureste de Perú, Bolivia y noreste de Chile, y del mapuche, en el sur de Chile y suroeste de Argentina. En segundo lugar, por su asentamiento en regiones de difícil acceso, como sucede en el garífuna, en la costa atlántica de Guatemala, Belice, Honduras y Nicaragua, el guajiro, en la península de la

Guajira, el cuna, en la costa caribeña del extremo oriental de Panamá, y el jíbaro, en la Amazonía ecuatoriana, y, en tercer lugar, como resultado de una fuerte organización comunitaria que, producto de diversas circunstancias, favorece el mantenimiento de la lengua, tal como acaece con el ojibwa, en Canadá, con el misquito, en la costa atlántica de Nicaragua, y con el guaimí, en el extremo oeste de Panamá.

Descontadas las dos lenguas en estado de “florecimiento” y las dieciséis en el estado de “resistencia”, los datos proporcionados por las fuentes citadas permiten concluir que de las 1042 lenguas indoamericanas restantes, 883 se ubican en el estado de “declinación”, en tanto que 160 están en el estado de “obsolescencia”.

En lo relativo al estado de “declinación”, este se caracteriza primordialmente por una valoración negativa de los hablantes hacia la lengua nativa, con la consiguiente valoración positiva de la lengua dominante, la cual es percibida como “más útil”, en incluso como “más bonita”. Cabe aquí señalar que el propio entorno social mediante actitudes discriminatorias, oportunidades laborales y el uso de los medios de comunicación, se encarga de acentuar ambas valoraciones.

El resultado de esta actitud lleva a las comunidades a un paulatino abandono del aprendizaje de la lengua materna en el núcleo familiar, lo cual conlleva dos consecuencias: la primera de ellas consistente en que con el paso del tiempo la lengua termina siendo hablada solo por las personas de mayor edad, y la segunda, que la lengua dominante desplaza a la lengua indígena en las situaciones comunicativas, hasta quedar esta última relegada a manifestaciones rituales – como las ceremonias funerarias y de iniciación – o a prácticas chamánicas referentes a ritos de curación, narraciones de mitos y prédicas conductuales cuyos contenidos ya no son comprendidos por la mayoría de la población. Se trata en este último caso del fenómeno que J.H. Hill denomina el “*latinate pattern*”, es decir, “el modelo del latín”, y el que a su vez en su estudio sobre la muerte de las lenguas, Hans Jürgen Sasse (1990: 22) llama “*bottom-top-up death*”, “la muerte desde lo profundo hasta lo más alto”.

En lo que respecta a las lenguas catalogables como en el estado de “obsolescencia”, en ellas, la radicalización de estos procesos implica la existencia de comunidades que solo cuentan con escasos hablantes de la lengua nativa, todos de avanzada edad, y con “semihablantes”, tanto de los conocidos como “semihablantes herrumbrados”, que son aquellos que habiendo sido alguna vez hablantes fluidos, solo pueden, por falta de interacción lingüística, recordar con esfuerzo palabras y algunas frases, como de los llamados “semihablantes propiamente tales”, que son aquellos que por haber tenido contactos ocasionales con la lengua, solo saben algunas palabras y fórmulas de saludo.

En lo que respecta al estado de “declinación”, en el que se incluyen 883 lenguas, debe señalarse que en él – tomando en cuenta el número de hablantes y los porcentajes de bilingüismo aportados por los datos disponibles – es posible

distinguir tres fases de “declinación” a las que respectivamente cabe denominar “incipiente”, “media” y “avanzada”. En esta última fase se agrupan 264 lenguas caracterizadas por corresponder a comunidades con menos de 500 nativos, entre escasos hablantes y una mayoría de semihablantes y hablantes monolingües en la lengua dominante, con porcentajes de bilingüismo que rozan el 100% y en las que la lengua ha dejado de transmitirse en el núcleo familiar. Estas lenguas, que en la nomenclatura en uso son consideradas como “en serio peligro”, se suman a las 160 lenguas en estado de “obsolescencia”, calificadas a su vez como “moribundas”, para llegar a la cifra de 424 lenguas indoamericanas próximas a su extinción. En cuanto a las restantes 619 lenguas situadas en la declinación “incipiente” y “media”, ellas caen en la denominación de “lenguas en peligro”.

Esta condición de la gran mayoría de las lenguas indoamericanas se inserta en una problemática mundial surgida cuando a partir de la institución de la muerte de las lenguas como disciplina lingüística, durante los años 70, la comunidad internacional tomó conciencia de la acelerada desaparición de idiomas en todo el orbe. Al respecto, Michael Krauss (citado en Cristal Id.: 31) escribía en 1992: “Considero que un cálculo plausible es que, de mantenerse el ritmo actual de las cosas, el siglo próximo verá bien la muerte o bien el crepúsculo del 90% de las lenguas de la humanidad”. Cálculos menos pesimistas, como los de David Cristal y Claude Hagège estiman este porcentaje en un 50%.

Esta preocupación se tradujo en la creación de numerosas organizaciones destinadas a la cuantificación de las lenguas en condición precaria y a la formulación de políticas para su conservación o revitalización. Antes estas organizaciones merece citarse el proyecto llamado *El libro rojo de las lenguas en peligro de desaparición*, creado en el XV Congreso Internacional de Lingüistas celebrado en Québec en 1992. Producto de este proyecto fue la publicación del libro *Atlas de las lenguas del mundo en peligro de desaparición*, editado por la UNESCO en 1996, obra que, no obstante, en el caso de América ofrece un panorama bastante incompleto.

En lo que corresponde a Latinoamérica, la acción de antropólogos, lingüistas y educadores, unida al surgimiento de movimientos reivindicatorios de algunos grupos indígenas, lograron que en el último decenio del siglo pasado, los gobiernos apoyaran un modelo educativo denominado Educación Intercultural Bilingüe. Este modelo consiste en iniciar desde los primeros niveles la alfabetización en la lengua materna, para luego iniciarla en la lengua dominante, logrando al término del proceso una formación bilingüe que integra el conocimiento y la valoración positiva de la lengua y cultura nativas con el conocimiento e igual valoración de la lengua y cultura nacionales.

No obstante, según se desprende de los informes del Segundo Congreso de Educación Intercultural Bilingüe, celebrado en Santa Cruz, Bolivia, en 1996, los resultados de la aplicación de este modelo distan de ser alentadores: la carencia

de recursos; la falta en muchos casos de infraestructura básica; la tendencia a priorizar la enseñanza del español y las serias divergencias en las comunidades indígenas por alfabetos elaborados sin atender a las variaciones dialectales, figuran como las principales causas de su hasta hoy escaso éxito.

Si estos son los resultados de este proyecto, aplicado a lenguas en los estados de “resistencia” y de “declinación incipiente y media”, ¿qué cabe esperar para las 424 lenguas en los estados de “declinación avanzada” y de “obsolescencia”? En ellas, su escasa población – 99 lenguas tienen menos de diez nativos entre hablantes y semihablantes – sumada a la ausencia de una cohesión comunitaria, ya no permite hablar de “conservación” o “revitalización”, sino más bien de “rescate” y hasta de “reimplantación” de tales lenguas. Si a la vez pensamos que históricamente la única lengua reimplantada con éxito ha sido el hebreo –empresa llevada a cabo bajo excepcionales condiciones-, la realidad nos lleva al convencimiento de que en las lenguas indoamericanas en tal condición, no existe la más remota posibilidad de éxito. Y aún, suponiendo que lograra una reimplantación efectiva, ¿qué seguridad habría de que al poco tiempo no se llegara nuevamente a situación actual? Además, no se trata de una, sino de centenares de lenguas.

Pero, ¿significa esto que tales pueblos, con sus culturas y lenguas, están inexorablemente condenados a desaparecer? Una respuesta negativa, afianzada en las condiciones reales, la han planteado Carol Eastman y Gary Palmer (citados en Hunter Id.: 33-34) quienes, luego de señalar que el logro de revitalizar o reimplantar la fluidez no es un propósito realista en las lenguas próximas a su extinción, han postulado el llamado “enfoque de lengua culta” (the cultura language approach), conocido también como “enfoque cultural”, en el cual, mediante la enseñanza de un vocabulario de referentes culturales se transmiten y hasta se ejercitan contenidos correspondientes a la cosmología, mitología, bailes, trajes, artesanía, cocina, en fin, a todas las manifestaciones autóctonas significadas por el léxico de la lengua.

Uno de los aspectos más interesantes de este proyecto es que en la práctica de preservar junto con el léxico las manifestaciones culturales de estos pueblos, se integra a los escasos hablantes y semihablantes de la lengua nativa con los hablantes monolingües de la lengua dominante, esto con el propósito de revitalizar la conciencia étnica como marca de la identidad del grupo.

Al margen de la controversia que este proyecto ha suscitado en torno a la interrogante de si la cultura de un pueblo subsiste después de la muerte de su lengua, estimo – en el aspecto que es quizás el medular de esta exposición -, que la propuesta contenida en el proyecto del enfoque cultural da pie a una labor lexicográfica que debería ser emprendida en el marco del *Diccionario académico de americanismos*, obra cuya presentación y planta, elaboradas por su director, Humberto López Morales, fue publicada el pasado año en Buenos Aires.

Como base de este planteamiento, conviene anotar que en relación con el término americanismo, el *Diccionario de la Real Academia* – en adelante DRAE

– señala como su quinta acepción: “Vocablo, giro, rasgo fonético, gramatical o semántico que pertenece a alguna lengua indígena de América o proviene de ella”, a la vez que como sexta acepción refiere: “Vocablo, giro, rasgo fonético, gramatical o semántico peculiar o procedente del español hablado en algún país de América”.

Debo en este punto manifestar que las observaciones que siguen son por completo ajenas a cualquier espíritu de crítica tanto al DRAE como al *Plan del diccionario académico de americanismos*, y que solo cabe entenderlas en el interés de fijar los propósitos y las metas contenidos en esta exposición.

Consideradas las dos acepciones del término americanismo recién citadas, en el capítulo “América en sus palabras” del libro *La aventura del español en América* (Madrid: Espasa Calpe, 1985), donde su autor, Humberto López Morales, expone las bases del *Plan de Diccionario Académico de Americanismos*, de manera clara se privilegia como el léxico por incorporar en esta obra el que corresponde a la sexta acepción, es decir, términos que usados ya sea en todo el continente o en parte de él, pertenecen al patrimonio del español. Entre estos términos, el autor considera: “... aquellos vocablos que, siendo españoles, se usan en América con acepción nueva o diferente a la de su origen”, “las palabras malsonantes”, “los juegos verbales”, “los arcaísmos”, los que llama “marinerismos en tierra”, el “vocabulario de la edificación”, “las voces de creación popular” y los “extranjerismos” existentes en diversas zonas de América.

En cuanto a las lenguas indígenas, hay en el citado capítulo dos referencias. La primera (en la página 169) que señala textualmente: “La persistencia de indigenismos en los dialectos hispánicos de América es asunto insuficientemente estudiado aún...”, la cual cabe inscribirla en la quinta acepción ya que se trata de vocablos que en el español de América “proviene” de lenguas autóctonas, al igual que la segunda referencia (pág. 182) que expresa: “A nadie se le oculta que mientras los préstamos de lenguas extranjeras recibirán soluciones satisfactorias y sistemáticas, lo relativo a las etimologías indígenas, y las respectivas transliteraciones al español de esas lenguas, salvo los casos del nahua y del maya, aún andan, dentro de nuestro proyecto, en una situación de desvalimiento. Es imprescindible la creación de al menos otra subcomisión que estudie todo lo referente al quechua. Con las demás lenguas autóctonas americanas (chibcha, aymara, guaraní, mapuche, etc.) quizás se pueda solicitar el concurso de algunos especialistas, de confirmarse la suposición de que estos elementos léxicos serán menores en número”.

Como se puede apreciar, fuera de los casos en que se considera la inserción de lenguas indígenas en el español de América, no hay en estas referencias alusiones al componente de la quinta acepción que señala como americanismos “los vocablos, giros, rasgos fonéticos, gramaticales o semánticos pertenecientes a alguna lengua indígena de América...”.

En lo que respecta al *Plan del Diccionario académico de americanismos*, si bien en él se reitera esta tendencia, en el apartado referente a los “lemas” a

incorporar en la obra y bajo el subtítulo de “Americanismos”, se incluye, en la página 76, la siguiente observación:

“Al ser este un diccionario dialectal (de los geolectos americanos) pero independiente, incluirá todos los americanismos contenidos en el DRAE, con las modificaciones que sean oportunas”.

No obstante, y este es un aspecto de la mayor relevancia, cumplir esta tarea significará trasladar al *Diccionario académico de americanismos* los no pocos errores, inconsistencias y omisiones que en lo relativo a los términos indígenas contiene el DRAE.

En este sentido, conviene señalar que estos problemas se ponen en evidencia a partir de los pueblos y lenguas de Indoamérica incluidos en esta obra. Aquí cabe anotar que el DRAE hace referencia solo a 175 pueblos entre actuales y ya extintos. Sin embargo, este escaso número decrece en tanto se mencionan como tales/parcialidades y con ellas dialectos respectivamente de pueblos y lenguas, como ocurre con los huilliches, picunches, pehuenches, puelches y ranqueles, que comprobadamente son parcialidades y dialectos mapuches en el sur de Chile y suroeste de Argentina, así como con las menciones de los tawahkas y panamahkas, que son parcialidades de los sumos, un pueblo misumalpa de Nicaragua.

En lo que por otra parte corresponde a los centenares de pueblos y, consecuentemente, de lenguas de los Estados Unidos y Canadá, el DRAE incluye solo tres: cheyenes, comanches y cataubas, añadiendo erróneamente a los iroqueses, vocablo este de carácter polisémico ya que por una parte denota una familia de pueblos del noreste de América del Norte y, por otra, designa tradicionalmente a la famosa Liga de las Cinco Naciones. Algo similar ocurre con la mención de los sioux, de los que señala que se trata de un pueblo originario del norte del Misisipi, siendo que tal vocablo, también polisémico, denota tanto una familia lingüística, como la unión geopolítica de tres pueblos: los dakotas, los lakotas y los nakotas.

No obstante, lo sorprendente en el DRAE es la omisión en el caso de Latinoamérica – con las excepciones de Centroamérica y Argentina – de centenares de pueblos indígenas, muchos de ellos de reconocida importancia tanto histórica como cultural, cuales son, entre muchos otros, los huicholes, otomíes, populucas, tepehuas y zapotecos en México; kogis, chimilas, witotos, signas y secoyas, en Colombia; boras, piro, matsiguengas y shipibos, en Perú; ayoreos, pausenás y tapietés, en Bolivia; chamococos, chorotes y macás, en Paraguay, y los apinayés, bororos, maquiritares y bacairíes, en Brasil.

Se trata de omisiones sin duda imputables a las Academias Correspondientes de Hispanoamérica, pero que en su conjunto configuran un vacío importante a la vez que demasiado injusto.

En lo que respecta a los lemas incluidos –descontados los que designan pueblos- el DRAE contiene no pocos vocablos indígenas en su gran mayoría de procedencia nahua, maya, quechua y mapuche, y ocasionalmente guaraní, caribe y

arahuaca, con contadas menciones de otros pueblos. Sin duda que las nombradas constituyen culturas importantes y algunas de ellas asentadas en grandes núcleos poblacionales, pero en su conjunto, están lejos de representar la proporción que con respecto al resto de las culturas indígenas les concede el DRAE en cuanto a la procedencia de los términos considerados.

Una desproporción similar se aprecia en el ámbito de los significados. En este sentido, es dable señalar que en contraste con centenares de vocablos pertenecientes a los campos semánticos de la zoología, la fitología y el de las comidas, la vigésima segunda –edición del DRAE incluye solo tres correspondientes a “juegos” – uno, el turmequé, del que refiere que se practica en Colombia aunque sin indicar la lengua de su procedencia -, otro, el totolique, del que señala que es un “juego de los antiguos mexicanos”, y la “chueca”, del que solo anota que es “un juego indígena.

Además, dos correspondientes a “bailes”, ambos de origen quechua; tres vocablos que denotan nombres de distintos espíritus y que respectivamente proceden de las lenguas aimara, tehuelche y mapuche; otros tres relativos a “oficios” y “condiciones sociales”, originados respectivamente en las lenguas taína, quechua y mapuche; uno que denota un “ceremonial chamánico – el machitún mapuche – y también solo uno referente al campo semántico funerario: el vocablo “acuviñá”, que significa “sepultura” en mapuche.

Un ejemplo de las inconsistencias y omisiones que en este plano revela el DRAE lo constituyen los términos que denotan “viviendas indígenas”. Sin referirnos aquí a sus distintas características, lo cual extendería innecesariamente esta exposición, debe señalarse que en relación con los pueblos de Norteamérica, el DRAE contiene solo dos vocablos, cuales son: “iglú”, la casa esquimal, y “tipi”, voz de origen sioux que denota la tradicional tienda de los indios de las praderas. Sin embargo, el *Diccionario* omite otros tipos de viviendas indígenas geográficamente más extendidos en ese subcontinente, como son los casos del “wigwam”, en las regiones del centro y del este, del “wickiup”, usado por los apaches, y del “hogan”, la vivienda característica de los navajos y de muchos pueblos del sudoeste.

En cuanto al resto de América, el DRAE incluye tres términos: “bohío”, voz antillana que define como “cabaña de América”; la “churuata”, que es la vivienda de los indios piaroa, en el sudoeste de Venezuela, y la “ruca”, voz de origen mapuche que define como “ la vivienda de los aborígenes pampeanos y patagónicos”.

Aparte de no incluir el vocablo “maloca”, la vivienda tradicional de los indígenas del occidente amazónico, cabe anotar que el término “ruca” es únicamente el que designa la vivienda mapuche, pueblo andino, debiendo anotarse que el vocablo que denota la “casa” de los pueblos pampeanos y patagónicos, tales como el tehuelche y sus dialectos, es “káaw”, término que no incluye el DRAE.

Esta evidente desproporción de los campos semánticos a los que pertenecen los vocablos indígenas incorporados, sumada a la omisión de centenares de

pueblos indoamericanos, revelan, en su conjunto, la ausencia en el DRAE de un plan definido en lo referente a la inclusión equitativa a la vez que consistente de términos originados en las múltiples lenguas autóctonas del continente.

En estas circunstancias – y reiterando lo ya expresado –, cabe preguntarse sobre la real utilidad de trasladar al *Diccionario académico de americanismos*, sin variaciones y nuevos criterios, todos los vocablos procedentes de las lenguas indígenas contenidos en el DRAE.

Por otra parte, y ya al margen de los vocablos indígenas, hay otro aspecto del DRAE que estimo importante señalar. Este aspecto se refiere al vacío que se percibe en él en relación con el metalenguaje indispensable para dar cuenta precisa y adecuadamente de muchos hechos y características existentes en las lenguas indoamericanas. Cabe, por otra parte, acotar que este vacío se extiende al léxico antropológico necesario para hacer referencia a numerosos rasgos y propiedades de las culturas también vernáculas.

De esta manera, en cuanto al metalenguaje, hay que señalar que el DRAE escatima notoriamente muchos términos que son necesarios para la descripción de funciones y propiedades de aquellas lenguas que tipológicamente son distintas del español, términos que, por otra parte, son de uso corriente en textos especializados. Para limitarme solo a algunos ejemplos, en el nivel de las jerarquías de las relaciones gramaticales, muchas lenguas indígenas son “ergativas”, algunas “agentivas”, y otras, como las algonquinas, tienen marcadores “obviativos”, términos estos que no se encuentran en el DRAE. Así también, en el plano de las categorías gramaticales, el español cuenta con “preposiciones”, función que el *Diccionario* se encarga convenientemente de definir. No obstante, la mayor parte de las lenguas indoamericanas lo que posee son “posposiciones”, término que en esta acepción tampoco se registra en el DRAE.

A su vez, ya en otro nivel, un rasgo distintivo de muchas lenguas indígenas – entre las que se cuentan el kwakiutl, de Alaska, el ojibwa, de Canadá, el guatuso, de Costa Rica, y el mapuche del sur de Chile – consiste en una marcación flexiva o léxica por la cual el hablante debe expresar cuándo el contenido de un enunciado no es producto de su experiencia personal, sino el resultado de un conocimiento indirecto.

En este caso, si bien el DRAE registra el hecho, lo limita al ámbito de la retórica, utilizando para ello la expresión “relata réfero”, sin incluir términos como “evidenciales” o “reportativas”, que son los empleados por la teoría lingüística para aludir a las lenguas que manifiestan esta propiedad.

Al concluir ya esta exposición, solo me cabe señalar que su propósito ha sido, en lo fundamental, motivar una reflexión, sustentada en datos reales, sobre la situación que hoy afronta la inmensa mayoría de las lenguas indoamericanas en su tránsito por las distintas fases del proceso que las conduce a su extinción, a la vez que mostrar la tarea que como lingüistas, humanistas, pero ante todo como

americanos nos corresponde asumir en nuestro campo de acción que no es otro que el lenguaje, para preservar aquel léxico que define los perfiles culturales de cada una de las lenguas que subsisten en el continente, a la vez que aquel que pueda ser rescatado de las muchas que ya han desaparecido.

En esta perspectiva, la diferencia esencial que existe entre los criterios que operan en las dos obras lexicográficas de la Academia aquí citadas – el DRAE y el *Diccionario académico de americanismos* – y el “enfoque cultural” por el que abogo, radica en este último en una concepción no selectiva sino integral de las lenguas indígenas.

En este sentido, siempre he sostenido que el valor de una lengua vernácula no se mide por su número de hablantes, ni por su persistencia en el tiempo, ni por las contribuciones que ella le haya deparado a un idioma oficial o dominante. Creo, en lo personal, que el valor de una lengua radica en el hecho de que ella, como código, sustenta una singular visión del mundo, y que, como tal, sin importar su número, representa una población que en esa lengua ama, sufre, expresa sus anhelos, aversiones y temores, se regocija, imagina, sueña y crea.

Sin lugar a dudas, la tarea de conservar el léxico cultural de todas estas lenguas, a la vez que urgente es de suyo inmensa, pero esta última condición no puede ser óbice para no emprenderla. Renunciar a ella significa condenar a muchas lenguas – y por ende a la visión del mundo que expresan sus pueblos, a un olvido que ha de ser eterno. Y eso, definitivamente, no es justo.

RESPUESTA DE LA LICENCIADA
ESTRELLA CARTIN DE GUIER
AL DISCURSO DE INCORPORACIÓN
A LA ACADEMIA DE LA LENGUA
DEL MASTER ENRIQUE MARGERY:
LAS LENGUAS INDÍGENAS EN AMÉRICA
EN EL MARCO DE LOS DICCIONARIOS
ACADÉMICOS

El lenguaje es el medio que hace posible todos los logros y conquistas culturales del ser humano. Sin él, el nada de lo que ha inventado o pensado podría haber sido conservado y comunicado. El lenguaje conserva la herencia cultural humana. Cuando le enseñamos a hablar a un niño, no le estamos comunicando solamente sonidos, junto con ellos le estamos transmitiendo los conocimientos, las creencias, los valores y los ideales de la comunidad a que pertenece.

Más aún, la lengua expresa también cómo el grupo ha percibido, interpretado y concebido el mundo. No solamente lo que cree, siente o conoce, sino cómo cree, siente, conoce y experimenta el mundo en que vive. Por tanto, cada uno de nosotros aprende a pensar, a ver y a valorar el mundo a través de la lengua que aprende. Por medio del vocabulario de una lengua es posible determinar los intereses de la comunidad hablante. Amado Alonso señaló cerca de doscientas palabras utilizadas por el gaucho argentino para referirse a las diferentes clases de pelaje del ganado.

La lengua es el reflejo del modo existencial de una comunidad. Toda su peripezia histórica va quedando plasmada en ella. Si echamos un vistazo al español es posible evidenciar los rasgos que atestiguan su relación con otros pueblos. El estrato o lengua base es el latín, impuesto por los romanos a los pueblos que conquistaba. En el año doscientos dieciocho a. C. se inicia la incorporación definitiva de España al mundo latino.

Las lenguas anteriores a la romanización, que desaparecieron aplastadas por el estrato o lengua base, dejaron un residuo; es este residuo el que los lingüistas han llamado sustrato lingüístico prerromano, perceptible en la fonética, en la morfología y el léxico. En este campo, son numerosas las palabras españolas cuya

etimología no corresponde al latín sino a lenguas prerromanas; celtismos como *camisia* y *sagum* dieron en español: *camisa* y *saya*; la bebida típica de los galos se llamaba *cerevisia*, origen del español *cerveza*; *carro*, *carpintero* y *perro* son también celtismos; el vasco *buruz* (de cabeza) viene el español de *bruces*.

En el siglo quinto, un grupo de pueblos germánicos procedente del norte de Europa pone en peligro la unidad del imperio romano. España es invadida por suevos, vándalos y alanos que se establecen en su territorio. Este enfrentamiento de culturas distintas originó un intercambio lingüístico de cierta importancia; los germanos dejaron su legado en el idioma; el vocabulario militar adoptó muchos germanismos: el latín *vellum* fue sustituido por *werra* que dio en español *guerra*, *yelmo*, *estribo* y *espuela* son germanismos.

La onomástica española cuenta entre sus nombres muchos de origen visigodo; algunos aluden al valor personal, a la fama o a sus cualidades más relevantes. Así, *all* (todo) y *wars* (prevenido) formaron *álvaro*, *frithu* (paz) y *nanph* (atrevido) componen *fridenandus*, *fernando*, *all* (todo) *funs* (preparado) forman *alfonso*.

Estos constituyen los préstamos por superestrato al igual que los arabismos. En el año 711 España resiste la invasión más intensa y duradera de su historia: la de los árabes. Se instauró en el territorio de la España cristiana, la civilización islámica en todo opuesta al espíritu español. Pero España no pudo sustraerse a la influencia del invasor y en breve ambas culturas entran en contacto. El árabe es después del latín la lengua que más vocabulario ha aportado al español. Se han señalado más de cuatro mil palabras de origen árabe en nuestra lengua. La laboriosidad de los árabes ha quedado reflejada en palabras que hacen referencia a sus actividades: del árabe es la palabra *tarea*; fueron hábiles agricultores, de ahí que nos legaran términos como *acequia* y *alberca* y algunos referentes a sus cultivos tales como: *alcachofa*, *zanahoria*, *berenjena*, *algodón* y *azafrán*. Los jardines árabes superaban a los europeos; en sus patios sembraban: *azucenas*, *azahares*, *alhelies* y los encuadraban con *arrayanes*. La actividad del tráfico hizo que se adoptaran palabras como *aranceles*, *tarifas*, *aduanas*, *almacén*, *arroba*, *quintal*, *fanega*. Entre sus comidas figuraban las *albóndigas*, el *almíbar*, el *arope*; la guerra proporcionó términos como: *adalid*, *atalaya*, *alfanje*, *adarga*. Los topónimos de origen árabe son abundantes: *Guadalajara*, *Guadalquivir*, *Guadalén*.

El adstrato del español está formado por el aporte de otras lenguas que lo han enriquecido, tales como el francés, el italiano, el inglés y muy especialmente por las lenguas de América que constituyen los americanismos. España, al descubrir y conquistar un nuevo mundo se encuentra ante nuevas realidades. Incorpora a su cultura una serie de elementos que le eran desconocidos. Junto con ellos adoptó el término que los designaba. Desde el momento en que Colón llega a estas tierras y lo sorprenden su exuberancia y su hermosura, el idioma español emprende una aventura y adquiere particularidades americanas.

El conquistador, al enfrentarse a nuevas realidades a las cuales no sabe dar nombre, adopta el término indígena. Nacen así los primeros americanismos algunos consignados ya en el diario de Colón. El Almirante, al relatar la sin par belleza de estas tierras, “esta es la tierra más hermosa que ojos humanos han visto” repite, nombra los objetos que desconoce, en la lengua de los aborígenes. Ahí nos encontramos con canoa, hamaca, cacique, ají y otras.

El español no experimenta una evolución comparable a la del latín sino que se mantiene semejante al español peninsular, pero con rasgos distintivos que nos permiten hablar del español de América. lo caracterizan fundamentalmente: el yeísmo, el seseo, el voseo, y la presencia de voces indígenas. Estos americanismos han pasado a formar parte de la lengua española.

Estos términos provienen de las principales lenguas autóctonas y son:

- a) palabras arahuacas (Antillas). Constituyen los más antiguos y numerosos americanismos por ser las Antillas la primera y principal sede de los españoles. Son términos como: bahareque, batata, iguana, mamey, maíz, nigua.
- b) palabras procedentes del náhuatl (México): aguacate, cacao, chocolate, zapote.
- c) palabras cumanaotas (Venezuela): arepa, auyama, catire.
- d) palabras chibchas (Colombia): curuba, uchuva, totear.
- e) palabras quechuas (imperio incaico. Perú, Ecuador, norte de Chile, noroeste de Argentina): alpaca, arracacha, cóndor, pisco, tambo.
- f) palabras araucanas (Chile): poncho, gaucho.
- g) palabras guaraníes (Paraguay): ñandú, tapioca, tapir.

Existen otras muchas características del español americano, algunas debidas a conservadurismo, otras a vulgarismo. Algunas características, entre muchas otras, que aparecen en distintas zonas, son:

- a) diptongación de hiatos (pasiar, pior)
- b) aspiración de la s final (loh otroh)
- c) aspiración de la h inicial (jalar, jarto).

- d) profusión de diminutivos, incluso en palabras que no lo admiten (lueguito, patrasito, paseandito) y otras características que no hemos mencionado.

En cuanto a las lenguas indígenas, su destino parece haber sido precario desde el inicio de la conquista y la colonización. Según fray Bartolomé de las Casas, hacia 1540 la extinción de las lenguas antillanas es ya casi un hecho consumado. Parece exagerada la afirmación del dominico, es posible que imperara una situación de bilingüismo entre los aborígenes, con predominio del español en la comunicación pública y la lengua indígena circunscrita a lo doméstico.

Factores diversos favorecen el proceso de castellanización y la paulatina decadencia de las lenguas indígenas. Cabe citar entre otros la lucha desigual entre aborígenes y conquistadores, la imposición de un nuevo orden de cosas desfavorables a los vencidos, la implantación del régimen socio cultural español y el intenso mestizaje.

Es precisamente el tema de las lenguas indígenas y el peligro de su extinción, así como la perentoria urgencia de su rescate, lo que motiva esta propuesta del máster Enrique Margery en el discurso que hemos escuchado. Su pasión por el estudio de las lenguas indoamericanas lo ha convertido en uno de los máximos conocedores del tema. La investigación realizada en este campo le ha permitido establecer el diagnóstico y la valoración del estado de las lenguas aborígenes.

Se infiere de este trabajo que el número de lenguas supera las cifras que aparecen en los estudios hasta ahora realizados. Según sus datos, existen 1060 lenguas de las cuales solamente dos se hallan en estado de florecimiento; el navajo en América del norte y el guaraní en sur América y dieciséis en estado de "resistencia". De las mil cuarenta y dos restantes 883 se ubican en el estado de "declinación", 160 en estado de obsolescencia para llegar a la cifra de 424 lenguas indoamericanas próximas a su extinción.

Al tomar conciencia la comunidad nacional de la desaparición acelerada de lenguas surge una preocupación que se traduce en políticas para su conservación y rescate. En Latinoamérica se logra el apoyo de los gobiernos a fines del siglo pasado para un modelo educativo denominado "educación intercultural bilingüe" cuyos resultados no han sido alentadores.

Dos lingüistas norteamericanos, Carol Eastman y Gary Palmer, plantean el enfoque de "lengua culta" conocido como "enfoque cultural" en el que mediante la enseñanza de un vocabulario se intenta transmitir contenidos atinentes a la cosmología, mitología, bailes, trajes, artesanías, cocina y en general a las manifestaciones autóctonas significadas por el léxico de una lengua.

Y es en este punto donde el máster Margery considera que la propuesta contenida en ese proyecto daría pie a un trabajo lexicográfico ubicable en el marco del diccionario académico de americanismos. El proyecto de este nuevo diccionario se publicó en Buenos Aires en el año 2005 y, a la luz de los estudios realizados

por don Enrique, presenta, con respecto a los americanismos, la misma tendencia perceptible en el diccionario académico, cual es la de considerar como americanismo, esencialmente, aquel “vocablo, giro, rasgo fonético, gramatical o semántico peculiar o procedente del español hablado en algún país de América” y no la otra acepción del término: “vocablo, giro, rasgo fonético, gramatical o semántico que pertenece a alguna lengua indígena de América o proviene de ella”.

Demuestra su afirmación con numerosos ejemplos reveladores de las omisiones de que adolece el diccionario académico. Omite, por ejemplo, centenares de pueblos indígenas tanto de México como de Colombia, Bolivia, Paraguay y Brasil. Entre otros; huicholes, popolucas, chimilas, secoyas, chamacocos, chorotes, bororos. Detecta también desproporción en el ámbito de los significados. Frente a centenares de vocablos del campo de la zoología, la fitología y las comidas, solo tres corresponden a juegos, dos a bailes, tres a nombres de distintos espíritus, otros tres a oficios y condiciones sociales y sólo uno al campo semántico funerario. Estas omisiones y desproporciones invalidan la conveniencia de incorporar los mismos términos al nuevo diccionario de americanismos.

La exposición del máster Margery incita a una profunda reflexión y llama a una urgente tarea que, como lingüistas, como humanistas y americanos estaríamos llamados a realizar. Permitir pasivamente la desaparición de las lenguas indígenas es, de acuerdo a lo dicho al inicio sobre la significación de una lengua, condenar al olvido a una cultura, a una visión de mundo, a un grupo humano que vivió y pensó en esa lengua. La lengua es el medio más importante por el cual la comunidad mantiene su continuidad histórica. En los documentos escritos, en su poesía, en su vocabulario, en cada uno de los giros lingüísticos conserva la historia del grupo. Por eso a la lengua se le ha llamado biografía de las naciones, espejo de la civilización, depósito de la cultura y, como dice Unamuno: “la lengua es la sangre del espíritu”.

LAS CONTINUACIONES TEMPRANAS DEL *QUIJOTE*¹

Jorge Francisco Sáenz Carbonell

Señor Presidente de la Academia Costarricense de la Lengua y respetado maestro
Don Alberto Cañas Escalante,
Señoras y señores miembros de la Academia,
Señora Primera Vicepresidenta de la República,
Señor Ministro y señor Viceministro de Relaciones Exteriores y Culto,
Excelentísimos señores Embajadores,
Señor Magistrado de la Corte Suprema de Justicia don Rolando Vega,
Queridos amigos,

Quisiera iniciar mis palabras con una efusiva expresión de agradecimiento a los señores académicos por haberme otorgado el singular honor de recibirme entre ustedes, y muy especialmente a don Alberto Cañas por concederme la distinción tan significativa de responder mi exposición de esta noche.

Les agradezco también profundamente a todos ustedes por acompañarme hoy, y la amistad con que me han distinguido a lo largo de los años. Hago extensivos estos sentimientos a quienes, por diversas razones, no han podido estar físicamente presentes aquí, pero ocupan un lugar especial en la comunidad de mi sangre y mis afectos. Y quiero dejar constancia también de mi emocionada gratitud para con la Excelentísima señora embajadora de México y los funcionarios de su misión por su hospitalidad y por su generosidad, unidas a la de la embajadora Isabel Montero y mis compañeros de la Cancillería.

Aquí, en las otrora tierras de ese Quijote tico-portugués que fue don Antonio Pinto y hoy sitio de la Casa de México, les pido ahora armarse de paciencia para escucharme hablar, una vez más, de un tema relacionado con mi perenne e inevitable chifladura, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. Recuerdo que cuando leí por primera vez la obra de Cervantes en mi antediluviana infancia,

1 Discurso de incorporación a la Academia Costarricense de la Lengua, 31 de mayo de 2007.

a mediados del siglo pasado, me supo mal que terminara, que no hubiese más aventuras de don Quijote y Sancho. Sin embargo, años más tarde me encontré con que, para obsequiar idénticos sentimientos de otros lectores, ciertos escritores de los siglos XVII y XVIII habían intentado proseguir la inmortal novela. Mi exposición de esta noche está dedicada a tales empeños, a las continuaciones tempranas del *Quijote*. Pero antes quisiera exponer algunas ideas sobre el género literario que inspiró la obra de Cervantes, y cuya lectura también he disfrutado mucho, se me haya o no secado el cerebro: los libros de caballerías.

El Quijote y los libros de caballerías

El *Quijote*, cuya primera parte apareció en 1605, fue escrito, según expresa y reiterada manifestación de Cervantes, como una parodia de los libros de caballerías, que habían hecho las delicias de infinidad de españoles durante el siglo XVI. Y aunque la obra cervantina es muchísimo más que una mera burla de tales libros, éstos aparecen reflejados en múltiples pasajes, y algunas de las más celebradas aventuras de don Quijote son versiones paródicas de hazañas de sus héroes, como Amadís de Gaula, Lisuarte de Grecia o el Caballero del Febo.

Los libros de caballerías fueron uno de los géneros más populares de la literatura española del siglo XVI. Entre sus principales antecedentes encontramos obras francesas, traducidas más o menos libremente al español, que relataban hazañas atribuidas a los caballeros del rey Arturo y del emperador Carlomagno. Sin embargo, el más famoso libro de caballerías español de épocas tempranas, *Amadís de Gaula*, no pertenecía al ciclo artúrico ni al carolingio, sino que narraba las aventuras de un héroe enteramente independiente de aquéllos, hijo furtivo de un rey galés y de una princesa bretona. Los textos originales de los tres libros del *Amadís*, cuyo autor se desconoce (incluso se ha discutido si fueron escritos en español, portugués u otra lengua) y que parecen datar del siglo XIV, tuvieron al principio una difusión restringida, ya que naturalmente solo circularon en forma manuscrita. Sin embargo, cuando apareció la imprenta, que fue para la gente del Renacimiento algo así como el internet en nuestros días, la obra alcanzó un éxito clamoroso, favorecido por el hecho de que un regidor de Medina del Campo, Garci Rodríguez de Montalvo, preparó a fines del siglo XV una versión “modernizada”. Como no se dispone de la obra primigenia, no conocemos cuánto del *Amadís* “moderno” se debe al regidor medinés, que parece haber modificado episodios y circunstancias a su gusto y sabor. Lo que sí parece indiscutible es que el refundidor le añadió a la obra un libro cuarto de su cosecha, y es muy posible que también haya cambiado sustancialmente el argumento para darle lo que llamaríamos “un final feliz”².

² Al final del *Amadís* de Montalvo, el protagonista y su amada, la princesa británica Oriana, están felizmente casados y su hijo Esplandián acaba de ser armado caballero. Sin embargo, con

Entre 1508 y 1587 el *Amadís* refundido tuvo un elevado número de ediciones, y también sirvió de inspiración para muchos libros que narraban las hazañas de otros caballeros ficticios: *Palmerín de Olivia*, *Floriseo*, *Clarián de Landanis*, *Florambel de Lucea*, *Lidamor de Escocia*, *Cirongilio de Tracia*, *Belianís de Grecia*... Al mismo tiempo, los ciclos artúrico y carolingio aumentaban su popularidad y su tamaño, con nuevas obras y traducciones. Para comienzos del siglo XVII se había publicado en España alrededor de un centenar de libros de caballerías, y los más exitosos habían sido reimpresos en múltiples oportunidades; además, varios permanecían inéditos. En el género también habían surgido nuevas variantes, entre los que cabe destacar los poemas caballerescos, las traducciones de nuevas obras extranjeras, principalmente italianas y los curiosos libros de caballerías a lo divino, que incluían alegorías morales o contaban la historia sagrada al estilo caballeresco, presentando por ejemplo a Nuestro Señor Jesucristo y a los apóstoles como caballeros andantes.

Los libros de caballerías y las telenovelas

En otro texto³ me he referido a los paralelismos que existen, a mi juicio, entre los libros de caballerías españoles del siglo XVI y las telenovelas o culebrones de nuestros días, tan populares y superficiales como lo fueron aquéllos, e igualmente saturadas de estereotipos, lugares comunes y episodios inverosímiles.

Con personajes acartonados – héroes de tiempo completo y villanos malos porque sí-, argumentos simplistas, situaciones repetidas hasta el cansancio y una calidad literaria no demasiado elevada, los libros de caballerías tuvieron, como las telenovelas, un rotundo éxito. Buena parte de él es atribuible precisamente al hecho de que constituían un género ligero y sin excesivas pretensiones literarias, cuyos lectores tampoco se caracterizaban por un elevado nivel educativo ni un especial sentido crítico. No es de extrañar, por consiguiente, que los autores de estos libros habitualmente no se preocupasen gran cosa si incurrían en inexactitudes históricas, geográficas o de otra índole⁴. Sin embargo, tampoco a

argumentos bastante sólidos, diversos estudiosos han planteado la posibilidad de que, en la versión original de la obra, Amadís moría en un combate con Esplandián y Oriana se suicidaba al enterarse de tal tragedia.

3 Saéñz Carañonell, Jorge Francisco, "Los libros de Don Quijote". En " *Revista Costarricense de Política Exterior*; vol. 5, nº 1, agosto de 2005, San José, pp. 115-124.

4 Diego Clemencín, célebre comentarista del Quijote, hablando de que él consideraba disparates de los libros de caballerías, escribió: "¿De qué género los quiere el lector, históricos, geográficos, cronológicos, ponderaciones monstruosas, relaciones absurdas, desatinos contrarios a la razón y al sentido común? De todo hay con abundancia en los libros caballerescos..." Cfr. Cervantes Saavedra, Miguel de, *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, Madrid, Ediciones Castilla, S. A., 1966: 1436-1437, nota 34.

los lectores cultos del género –que también los había, y en número quizá más elevado de lo que podría suponerse- les inquietaban demasiado esos detalles: veían en los libros de caballerías obras de mero pasatiempo, que no iban a contribuir particularmente a la formación de nadie, pero que podían ofrecer solaz y entretenimiento sin exigir grandes esfuerzos mentales. Muchas figuras de primera línea de la historia y las letras españolas –y estoy hablando de personas como Carlos V, Santa Teresa de Jesús, San Ignacio de Loyola y el propio Cervantes- fueron muy aficionados a los libros de caballerías, a pesar de las críticas que con frecuencia dedicaban al género los teólogos y los moralistas. Con las telenovelas ocurren fenómenos semejantes:

El intelectual de altos vuelos, el académico, el científico y el político, rara vez admitirán en público que han dedicado tiempo a ver telenovelas y mucho menos que las han disfrutado. Pero muchos de ellos sin duda habrán visto alguna y habrán perdido agradablemente el tiempo con producciones como *Rubí*, *Muchacha italiana*, *Mujer de madera*, *La Usurpadora*, *Yo soy Betty la fea*, y con esa especie de apoteosis que fue *El derecho de nacer*, verdadero Amadís de las telenovelas⁵.

Son conocidos los casos en que los espectadores de las telenovelas, especialmente si su nivel cultural no es demasiado alto, toman en serio lo que en ellas se presentan, ya sea para creer que el mundo real funciona así, o incluso para pensar que relatan sucesos verídicos. Algo parecido sucedía en el siglo XVI con los libros de caballerías: estos se presentaban al lector como obras históricas, a veces incluso con el apelativo de “crónica” o “historia”, y la gente ingenua o ignorante solía pensar que lo relatado en ellos había ocurrido efectivamente en años remotos de la historia de Grecia, Alemania, Inglaterra y otros países. Ese carácter pseudohistórico de los libros de caballerías, además de darles cierta respetabilidad, tenía otra importante consecuencia: siempre quedaba abierta la posibilidad de continuarlos.

Las continuaciones y la pretendida historicidad de los libros de caballerías

El erudito cervantista y distinguido amigo Daniel Eisenberg, a cuyos escritos debo mucha de mi pasión por los libros de caballerías, indica que una de las características más típicas del libro de caballerías español es la de no acabarse jamás⁶.

⁵ *Ibid.*, p. 119.

⁶ Eisenberg, Daniel. “Introducción”. En: Ortúñez de Calahorra Diego, *Espejo de Príncipes y Caballeros*, Madrid, Espasa-Calpe, S. A., 1ª. Ed., 1975, vol. I, p. XXXIX.

En efecto, un vistazo superficial a la mayoría de esos libros nos permite confirmar que habitualmente la acción se interrumpe de modo súbito y se anuncia que habrá una continuación. Esto respondía a la propia lógica del género: si los libros de caballerías pretendían estar narrando hechos históricos, sólo podían acabarse arbitrariamente, porque los acontecimientos de la historia no cesan, y resultaba natural que la acción prosiguiese en otra obra, con los hechos posteriores de los mismos protagonistas o de sus descendientes. Además, autores, impresores y libreros podían verse favorecidos si se dejaban abiertas las puertas a futuras continuaciones y, por supuesto, el lector que había simpatizado con ciertos personajes en la obra inicial quedaba con deseos de enterarse de los sucesos posteriores, independientemente de que considerase a los libros de caballerías como mero entretenimiento o les atribuyese carácter histórico, al estilo de Alonso Quijano. En cierta forma, en el género caballeresco resultaba indispensable dejar abierta la posibilidad de futuras continuaciones e incluso de introducir a última hora nuevos elementos, problemas o personajes, para preparar el libro siguiente⁷.

La continuación no tenía necesariamente que provenir del mismo escritor; Hoy, debido a la existencia del concepto del plagio y a la institución de los derechos de autor, resultaría execrable e incluso ilegal que alguien, a la buena de Dios, decidiese hacer fortuna, por ejemplo, escribiendo continuaciones de las obras de autores renombrados como Gabriel García Márquez o Miguel Ángel Asturias, y nos ofreciese *Doscientos años de soledad* o *El señor Vicepresidente*, mediante el recurso de entrar a saco en personajes y episodios de la obra original. Pero en el Siglo de Oro eso era moneda común, como lo demuestran los ejemplos de la *Celestina*, el *Lazarillo de Tormes* y otras obras de las que hubo continuaciones para todos los gustos. Incluso se daba el caso de que para una misma obra hubiese dos continuadores distintos, que desarrollaran argumentos también diferentes⁸.

La idea de las continuaciones apareció tempranamente en el libro de caballerías español y pronto se reflejó en la formación de ciclos o dinastías caballerescas que se prolongaban a lo largo de las generaciones. Ya indicamos que Rodríguez de Montalvo, refundidor del medieval *Amadís de Gaula*, añadió un cuarto libro a los tres de la obra original, cuya primera versión impresa conocida data de 1508. Sin embargo, no se quedó allí, porque además publicó otro libro independiente, el quinto de la serie, con las hazañas de Esplandián, hijo primogénito de Amadís. En 1510 apareció un libro sexto, *Florisando*, que narra las aventuras de un sobrino de Amadís y cuyo autor fue el clérigo sevillano Ruy Páez de Ribera, pariente

7 *Ibid.*, pp. XXXIX-XXX.

8 Por ejemplo, la novela pastoril *Diana*, de Jorge de Montemayor, fue continuada por el salmantino Alonso Pérez, cuya obra no gustó, y después por el renombrado poeta valenciano Gaspar Gil Polo, justamente elogiado por Cervantes. Cfr. *Don Quijote*, I, cap. VI.

cercano del gobernador de Costa Rica Perafán de Ribera. El célebre *Palmerín de Oliva*, cuya primera edición es de 1511, tuvo ya en 1512 un *Libro segundo*, con las aventuras de Primaleón, hijo de Palmerín. Por supuesto, tampoco faltó quien se ocupara de otros descendientes de Amadís y de Palmerín⁹.

La existencia de continuaciones y su número son un indicio importante para determinar la popularidad alcanzada por un libro de caballerías y a veces también de un escritor. Los cervantistas conocen bien el nombre de Feliciano de Silva, el autor favorito de Don Quijote, que en la primera mitad del siglo XVI fue una especie de Corín Tellado de los libros de caballerías. Silva escribió cinco de los trece libros del ciclo de los Amadises, varios de los cuales figuraron entre los más populares y vendidos de la serie. Su caso es especialmente interesante, porque entre la primera y la última de sus obras caballerescas hay treinta y siete años de diferencia; es decir, que un exitoso autor juvenil de libros de caballerías todavía era aficionado a escribirlos en su madurez y casi podríamos decir que en su ancianidad, si recordamos que la expectativa de vida de entonces no era muy elevada y llegar a los sesenta años era como hoy tener noventa.

También se dio en los libros de caballerías el fenómeno de que la misma obra tuviera dos continuadores diferentes. Por ejemplo, el séptimo libro del ciclo amadisiano, el *Lisuarte de Grecia*, de Feliciano de Silva, es continuación del quinto, *Esplandián*, y no del sexto, *Florisando*. Esto creó cierta confusión, porque el siguiente escritor de la serie, Juan Díaz, pasó por alto la obra de Silva y en el octavo libro, también llamado *Lisuarte de Grecia*, continuó la acción donde la había dejado el sexto. Silva publicó entonces el noveno, como continuación del séptimo, es decir, de “su” *Lisuarte de Grecia*. Con los libros décimo y undécimo, *Florisel de Niquea* y *Rogel de Grecia*, no hubo dificultades, porque los dos eran obra del mismo Feliciano. Sin embargo, cuando otro escritor, Pedro de Luján, publicó en 1546 un duodécimo libro llamado *Silves de la Selva*, en 1546, Silva montó en cólera y reaccionó dando a la luz los dos tomos de la enorme *Cuarta parte de Don Florisel de Niquea*, que ignoraba la obra de Luján y continuaba la crónica amadisiana a partir del punto en que había finalizado el *Rogel*. Esas rivalidades se dieron también en otros ciclos caballerescos¹⁰.

9 Además de los Amadises y de los Palmerines, hubo otros ciclos familiares, entre los que destacan el iniciado en 1518 con la obra *Clarián de Landanís*, que tiene un total de al menos cinco obras distintas (aunque pueden haber sido más), y el del *Espejo de Príncipes y Caballeros*, que comenzó en 1556 y produjo cuatro obras impresas y una manuscrita.

10 Por ejemplo, *Primaleón*, por ejemplo, que es el segundo libro del ciclo de los Palmerines, tuvo dos continuaciones distintas, la española *Platir*, obra quizá de Francisco de Enciso Zárate, y la portuguesa *Palmerín de Inglaterra*, escrita por Francisco de Moraes. El libro primero de *Clarián de Landanís*, obra de Gabriel Velásquez de Castillo, fue continuada en una *Segunda parte de Don Clarián* por Álvaro de Castro y en *Floramante de Colonia* por Jerónimo López, quien se aseguró la continuidad del ciclo escribiendo un *Tercer libro de Don Clarián* y aun un cuarto, *Lidamán de Ganail*.

Las continuaciones en el cine y las telenovelas

En la cinematografía de nuestra época también está alcanzando notoria popularidad la idea de las continuaciones, como lo demuestran los ejemplos de *Rocky*, *Rambo* y *Parque Jurásico*, que no sé por cuál número de episodio van ya. *El Padrino*, de momento concluida con la muerte de Michael Corleone, dejó abierta en su tercer y último episodio la posibilidad de que en cualquier momento nos topemos en cartelera con la vida y milagros de su sobrino Vincenzo, heredero de su imperio gangsteril. *La guerra de las galaxias*, que pareció haberse agotado con tres filmes, descubrió en años recientes la variante de acumular episodios cuya acción transcurre en tiempos anteriores a los de la primera película. Ante este panorama, nadie se asombrará demasiado si el día de mañana aparece una producción cinematográfica contándonos lo que hacían los protagonistas de *Titanic* antes de embarcarse en el viaje fatal, o todos los detalles de la existencia posterior de los sobrevivientes de la catástrofe.

Las telenovelas, por supuesto, no han sido extrañas al fenómeno de las continuaciones, que desarrollaron tempranamente. Por ejemplo, allá por 1971, el éxito de la telenovela mexicana *Muchacha italiana* hizo que muy pronto surgiera una continuación, *Muchacha italiana viene a casarse*, en la que se volvía casi al principio de la historia, con base en el ingenuo recurso de decir que todo lo sucedido en la telenovela precedente había sido solo un sueño de la protagonista. Recientemente, la popularísima *Betty la fea* tuvo su continuación en *Ecomoda*, que por cierto fue un fiasco. En una versión reciente de *Rubí*, los productores, con más visión que los de 1968, se cuidaron de que la sensual y perversa protagonista tuviera esta vez una sobrina, Fernanda creo que se llama, para que tarde o temprano en otra telenovela resulte tan bella e inescrupulosa como su difunta tía. Y hasta hemos visto variantes de la misma novela hechas en países distintos, pero con argumento y personajes casi idénticos: las colombianas *Café con aroma de mujer*, *Betty la fea* y *Pedro el Escamoso* se han transformado en las mexicanas *Destilando amor*, *La fea más bella* y *Yo amo a Juan el Querendón*, cuyos espectadores las siguen fielmente aunque ya hayan visto la versión original y se sepan el cuento con pelos y señales, igual que los lectores de *El Caballero del Febo* podían entretenerse con *El Caballero del Febo el Troyano*, sin importarles que esta obra en gran medida fuese un plagio de aquella.

La primera parte del *Quijote*: un libro abierto a las continuaciones

De conformidad con el estilo de los libros de caballerías y la moda general de su época, Cervantes concluyó la primera parte del *Quijote* dejando abierta la posibilidad de una continuación e incluso señalando algunos de sus elementos, como por ejemplo el hecho de que Don Quijote iba a efectuar una tercera salida y que en el transcurso de ésta participaría en unas justas en Zaragoza. Y aunque manifestó que quizá se animaría a sacar y buscar otras historias, es posible que

no pensase en escribir él mismo la segunda parte, ya que cerró el texto de la primera sugiriendo que quizá otro autor cantaría con mejor pluma la nueva salida del caballero. El comentarista Clemencín dice que “... *quedaba en pie el argumento; pero lejos de ofrecerse Cervantes a continuarlo, dio a entender que lo abandonaba a quien quisiera proseguirlo*”¹¹.

Contrariamente a lo que habían supuesto algunos escritores de renombre, como Lope de Vega, el *Quijote* de 1605 fue un rotundo éxito de librería. Esto sin duda decidió a Cervantes a emprender la composición de la segunda parte, a pesar de lo expresado en la primera. No se dio, sin embargo, demasiada prisa: aunque no se sabe exactamente cuándo emprendió la redacción, sí hay motivos para suponer que en julio de 1614 la tarea aún no tenía visos de próximo acabamiento¹².

La primera continuación española: el Quijote de Fernández de Avellaneda

Y justo en 1614 salió a la luz un *Segundo tomo del ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, escrito por un tal licenciado Alonso Fernández de Avellaneda, natural de Tordesillas. Que un autor distinto de Cervantes escribiese una continuación de obra tan exitosa y popular como el *Quijote* era, como ya hemos indicado, algo perfectamente normal en la literatura de aquellos tiempos. En el prólogo incluso se citaban varios ejemplos conocidos de obras continuadas por autores distintos del primero¹³. Además, todavía el *Quijote* no era visto como un clásico, sino principalmente como un libro divertidísimo, por lo que la idea de continuarlo no debió parecer atrevida ni pretenciosa.

Lo que sí resultaba absolutamente desusado era el tono insultante con que el autor del libro se refería a Cervantes. Al contrario de lo que sucedía con otros continuadores, que implícita o expresamente proseguían una obra motivados por la admiración hacia el primer autor, el de este segundo tomo del *Quijote* expresaba sin ambages un rotundo desprecio por Cervantes, a quien motejaba de viejo, manco, envidioso y otras lindezas. Y para peores, no había tal licenciado Fernández de Avellaneda: el autor había publicado la obra “...*encubriendo su nombre, fingiendo su patria como si hubiera hecho alguna traición de lesa majestad*”¹⁴.

11 Cfr. Cervantes Saavedra. Op. cit., p. 1502, nota 58.

12 *Ibid.*, p. 1730 nota 21.

13 “Sólo digo que nadie se espante de que salga de diferente autor esta segunda parte, pues no es nuevo el proseguir una historia diferentes sujetos. ¿Cuántos han hablado de los amores de Angélica y sus sucesos? Las Arcadias, diferentes las han escrito; la Diana no es toda de una mano...”. Fernández de Avellaneda, Alonso, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, Madrid, Editorial Biblioteca Nueva, S. L., 1ª. Ed., 2000, prólogo, p. 197.

14 Cervantes Saavedra. Op. cit. Prólogo, p. 484.

La identidad del autor de esta primera continuación del *Quijote* es aún uno de los grandes misterios de la literatura española. Cervantes no desenmascaró a su adversario, e incluso se ha planteado la duda de si llegó a conocer con certeza de quién se trataba. A lo largo de los siglos, los cervantistas han debatido largamente sobre el asunto, y han propuesto conjeturas para todos los gustos. Casi no hay escritor medianamente conocido de aquellos tiempos al que no se le haya atribuido la paternidad de la obra, e incluso hubo quien planteó la posibilidad de que Cervantes, en medio de un juego mental por demás excéntrico, hubiese escrito el *Quijote* de Avellaneda como medio de llamar la atención sobre el “verdadero” *Quijote*. En años recientes, las hipótesis que parecen mejor fundadas se dirigen a identificar al supuesto Avellaneda con el soldado aragonés Jerónimo de Pasamonte, pero las opiniones distan mucho de ser unánimes.

El *Quijote* de Avellaneda, cuyas páginas presentan al caballero como un loco violento y discursero que se olvida de Dulcinea, y a Sancho como un glotón estúpido, tuvo muy escaso éxito, entre otras cosas porque en 1615 apareció la segunda parte escrita por Cervantes, obra de calidad infinitamente superior. De hecho, el libro de Fernández de Avellaneda no volvió a ser impreso en España sino hasta 1732, y desde esa fecha hasta la primera mitad del siglo XX fue una curiosidad bibliográfica, denostada frecuentemente con los apelativos de *falso Quijote* y *Quijote apócrifo*. Como nos recuerda don Eugenio Rodríguez, hasta el célebre estadista costarricense Don Ricardo Jiménez, para referirse cierta vez a frases que se le atribuían infundadamente, manifestó: “*Sin ser Cervantes me salen de cuando en cuando Avellanedas... como si no tuviera yo bastante con mis propias responsabilidades*”¹⁵.

Por otra parte, generalmente quienes hoy leen el *Quijote* de Avellaneda lo hacen más por interés literario que por placer. Además, la inmensa mayoría de los estudios que se le han dedicado, y no son pocos, ponen el énfasis en tratar de identificar al autor y no en examinar la calidad literaria de la novela, que ciertamente no carece de ella.

Sin embargo, como sucede hoy con los libros de caballerías, cuyos escasos lectores llegan a ellos después de haber leído el *Quijote* y no al revés, es rarísimo que alguien lea la obra de Avellaneda sin haber leído previamente la segunda parte de Cervantes. Eso, inevitablemente, lleva a la comparación, y aunque la obra del fingido licenciado tenga cierto mérito, la diferencia con la de Cervantes es obviamente abismal. Entre los cervantistas solo se recuerda, y con cierto tono de burla, a algunos oscuros estudiosos del siglo XVIII que consideraron que la obra de Avellaneda era superior a la de Cervantes; para colmo, uno de estos fulanos, imitando a su celebrado autor, publicó sus comentarios con otro nombre¹⁶.

15 Rodríguez Vega, Eugenio. *Los días de don Ricardo*, San José, Editorial Costa Rica, 1ª. Ed., 1971, p. 95.

16 Cfr. Gómez Canseco, Luis. “Introducción”, en FERNÁNDEZ DE AVELLANEDA, *op. cit.*, cap. XXV, p. 26. Juan Montalvo escribió que “... *bubo por abí un Don Valentín Foronda, un Don Agustín*”

No es del caso extenderse aquí sobre el argumento y las características del *Quijote* de Avellaneda, materia sobre la cual hoy existe copiosa bibliografía. Lo que sí cabe mencionar es que el supuesto licenciado, imitando lo hecho por Cervantes al final de su primera parte, dejó a sus dos protagonistas, Don Quijote y Sancho, gozando de buena salud y listos para figurar en futuras continuaciones. Una de éstas, de carácter más bien accesorio, podría estar dedicada a referir la vida de Sancho y su esposa, al servicio de un noble de Madrid¹⁷. Sin embargo, la continuación principal, el tercer tomo, debería tener obviamente como protagonista a Don Quijote y su acción se desarrollaría principalmente en Castilla la Vieja¹⁸.

Los augurios del autor no se materializaron. Nadie se interesó jamás por escribir una continuación del *Quijote* de Avellaneda: la aparición de la segunda parte de Cervantes, en 1615, cerró cualquier posibilidad de que un libro semejante tuviese el más mínimo viso de éxito. La obra de Avellaneda, al igual que el libro octavo del *Amadís*, quedó como una rama seca, sin continuaciones.

Pero, ¿y si Cervantes no hubiera concluido su segunda parte, o no la hubiera dado a la luz? No tiene demasiado caso plantearse problemas de historia hipotética, como si fueran crucigramas que además no tienen solución en el próximo número, pero cabe conjeturar que en esas circunstancias, la obra de Fernández de Avellaneda se hubiera convertido, para infinidad de lectores y estudiosos, en “la” segunda parte del *Quijote*. Y es muy posible, también, que el libro hubiese encontrado continuadores y se hubiese generado en las letras españolas una especie de “ciclo de los *Quijotes*”. Quién sabe hasta qué número de tomos y partes se hubiera llegado, o si hubiéramos tenido que lidiar con los hijos, nietos y bisnietos del héroe.

Montiano, un Isidro Perales o Don Blas Nasarre, que tomaron sobre sí el desvalorar a Cervantes... Si se salen con la suya, ¿cuál es el príncipe de los ingenios españoles? Alonso Fernández de Avellaneda. Gran cosa. V. Montalvo, Juan, *Capítulos que se le olvidaron a Cervantes. Ensayo de imitación de un libro inimitable*, París, Casa Editorial Garnier Hermanos, 1ª. Ed., 1930, vol. I, p. LVIII.

17 “Los sucesos destes buenos y cándidos casados remito a la historia que dellos se bará andando el tiempo, pues son tales, que piden de por sí un copioso libro”. Fernández de Avellaneda, Op. cit. cap. XXV, p. 704.

18 El *Quijote* de Fernández de Avellaneda concluye de este modo: “... dicen que, saliendo de la corte, volvió a su tema, y que, comprando otro mejor caballo, se fue la vuelta de Castilla la Vieja, en la cual le sucedieron estupendas y jamás oídas aventuras, llevando por escudero a una moza de soldada que halló junto a Torre de Lodones, vestida de hombre... Llevóla el buen caballero sin saber que fuese mujer, hasta que vino a parir en medio de un camino, en presencia suya, dejándole sumamente maravillado el parto. Y haciendo grandísimas quimeras sobre él, la encomendó, hasta que volviese, a un mesonero de Valde Estillas, y él, sin escudero, pasó por Salamanca, Ávila y Valladolid, llamándose el Caballero de los Trabajos, los cuales no faltará mejor pluma que los celebre”. Fernández de Avellaneda, cap. XXXVI, pp. 720-721.

La continuación cervantina y la muerte de don Quijote

Cervantes ya llevaba muy avanzada la redacción de su segunda parte del *Quijote* cuando se publicó la continuación de Avellaneda. En qué momento la conoció es cosa todavía discutida, pero es indudable que se llevó un soberano disgusto, y que se vio en la necesidad de concluir y publicar la suya cuanto antes, para evitar que aquélla adquiriera carta de naturaleza entre los lectores. Por otra parte, también es notorio que a raíz del *Quijote* de Avellaneda decidió introducir una serie de modificaciones en su segunda parte o al menos en los planes que había concebido para desarrollarla. Al respecto, lo más ingenioso fue hacer que don Quijote tuviera noticia de la existencia de ese falso *Quijote* cuando se disponía a asistir a las justas de Zaragoza, según se había anunciado en la primera parte. Con el expreso propósito de desmentir a Avellaneda, el caballero se abstiene entonces de poner los pies en Zaragoza y emprende la marcha a Barcelona.

Pero ¿y si no se hubiese publicado el *Quijote* de Fernández de Avellaneda? ¿Hubiera Cervantes concluido efectivamente la segunda parte con la muerte de su protagonista, o hubiera dejado abierta la puerta para otra continuación, como en 1605? Aquí no nos queda otro camino que el de la conjetura, porque no hay ningún indicio claro de cuáles habían sido las intenciones originales de Cervantes al iniciar su segunda parte, y a lo mejor ni siquiera él tenía claro en esos momentos cuál podría ser un adecuado final para la obra.

Incluso aun después de la publicación del *Quijote* “apócrifo”, Cervantes hubiese podido concluir su segunda parte con el anuncio de futuras continuaciones. Así lo había hecho Feliciano de Silva, aunque solía asegurarse de ser él quien las escribía¹⁹. Para los lectores de 1615, no hubiera sido nada extraordinario que Cervantes hubiese dejado la segunda parte del *Quijote* abierta a una eventual tercera. Pero indudablemente lo ocurrido con Avellaneda lo lastimó y lo indignó de modo profundo y no debió sentir ningún deseo de repetir la experiencia. Además, para entonces ya estaba anciano y enfermo, y era muy válido suponer que si anunciaba una continuación de la segunda parte, no viviría lo suficiente como

¹⁹ Es interesante recordar el caso de la novela picaresca *Guzmán de Alfarache* de Mateo Alemán, con la que sucedió algo muy parecido a lo ocurrido con el *Quijote*: Alemán publicó la primera parte de la obra en 1599, y en 1602 le sorprendió la aparición de una segunda, que se presentaba como escrita por un tal Mateo Luján de Sayavedra pero cuyo verdadero autor era Juan Martí. Alemán publicó en 1604 su “verdadera” segunda parte, reveló en ella la identidad de su rival y logró que la obra de éste cayese en el olvido más absoluto. Sin embargo, el *Guzmán* de 1604 no concluye, como el *Quijote* de 1615, con la muerte del protagonista, sino que el autor anunció expresamente que habría una tercera parte. Aunque un contemporáneo de Alemán, Luis de Valdés, consideraba que la tercera era la mejor de toda la obra, no llegó a publicarse y su texto se ha perdido. No fue sino hasta 1650, muchos años después de la muerte de Alemán, cuando un portugués, Félix Machado de Silva e Castro, escribió otra continuación del *Guzmán de Alfarache*. V. Alemán, Mateo, *Guzmán de Alfarache*, Buenos Aires, Editorial Sopena Argentina, S. R. L., 1ª. Ed., 1941, vol. II, p. 173 nota 1.

para escribirla²⁰. Serían otros, de nuevo, los que se aprovecharían de su obra y de sus personajes y llevarían a éstos por derroteros quizá nada gratos, como había sucedido en el *Quijote* de su malintencionado y oculto rival.

El desenlace es bien conocido: Cervantes hizo morir a don Quijote en el último capítulo de la segunda parte y se aseguró, de modo muy enfático, que nadie se atreviese a resucitarlo, llamando “presuntuosos y malandrines historiadores” a quien descolgasen su pluma para profanarla. También pidió al lector advertir al supuesto Avellaneda para que dejase reposar a Don Quijote en su tumba y no le quisiese llevar “... *contra todos los fueros de la muerte a Castilla la Vieja*”²¹.

El problema del héroe muerto

Los aficionados a las telenovelas, o esas series interminables de la televisión americana como *Dallas* o *Dinastía*, están familiarizados con el tópico del personaje que muere en un episodio, generalmente debido a un accidente aéreo, un incendio o un naufragio, y reaparece algunos capítulos después, gozando de excelente salud. A veces esas milagrosas resurrecciones se deben simplemente a que el presunto muerto gozaba de más popularidad entre el público espectador de lo que los productores habían calculado en un principio, y para mantener o aumentar el éxito de la serie se hace indispensable devolverlo al mundo de los vivos, aunque sea con cara nueva (producto de una oportuna cirugía plástica) si no se pudo recontratar al actor anterior. Pues bien, eso de las resurrecciones no tiene nada de original, porque el recurso había sido utilizado ya en el siglo XVI por el famoso Feliciano de Silva y precisamente con el no menos famoso Amadís.

Juan Díaz, autor del libro octavo del ciclo amadisiano, publicado en 1526, cuyo protagonista es Lisuarte, un nieto de Amadís, posiblemente consideró que ya éste estaba razonablemente viejo como para que falleciera, y en efecto dio pormenorizada cuenta de su pacífica muerte y suntuosas exequias. El hecho parece haber suscitado hondas reacciones en los lectores: se recuerda la historia de un caballero que, al regresar a su casa después de un viaje, encontró a los suyos enlutados y llorosos, y al preguntar alarmado la causa, su consorte le respondió: “*Señor, hase muerto Amadís*”. Exactamente igual que los espectadores que hoy se deshacen en lágrimas cuando en las telenovelas muere –inevitablemente serena y en paz con Dios y con sus semejantes– alguna enferma terminal de corazón bondadoso, en medio de los lamentos de los demás personajes.

Como indiqué, Feliciano de Silva puso pronto remedio a la muerte de Amadís: en 1530, a solo cuatro años del deceso, publicó un *Noveno libro de Amadís de*

²⁰ Es de notar que la otra novela que escribió Cervantes en esa época, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, tampoco deja abierta la posibilidad de una continuación.

²¹ Cervantes Saavedra, Op. cit. II, cap. LXXIV, p. 975.

Gaula, en el cual el famoso héroe reaparece como si tal cosa. El libro relata las aventuras de su bisnieto y tocayo Amadís de Grecia, pero la cosa no paró ahí, ya que en los años siguientes aparecieron cuatro libros más de la serie. Y en todos, Amadís de Gaula sigue participando y a veces hasta combatiendo, rodeado por una infinita cantidad de descendientes, todos valerosísimos caballeros en el caso de los varones y prodigios de belleza si se trata de mujeres. A pesar de la violenta y aventurera vida de sus integrantes, el índice de mortalidad de la enorme familia es bajísimo: aunque el padre y el suegro de Amadís mueren en combate en uno de los libros tempranos de la serie, el resto de la parentela es prácticamente inmortal. Algún escrúpulo debió quedar, sin embargo, en el ánimo de Feliciano de Silva, porque en una de las obras del ciclo aclaró que la extraordinaria longevidad del héroe y sus parientes se debía a la oportuna ayuda de la maga Urganda la Desconocida, que creo que hasta les daba cierto bálsamo para hacerlos verse más jóvenes. En todo caso, Amadís no fue el único héroe resucitado: Palmerín de Oliva, fallecido en las últimas páginas del libro segundo del ciclo, *Primaleón*²², continuó muerto en el tercero, *Platir*²³, que es la crónica de uno de sus nietos, pero reapareció gozando de buena salud en el cuarto, el célebre *Palmerín de Inglaterra*²⁴, para volver a morir, ya definitivamente, en el quinto²⁵.

A pesar de tales antecedentes, no hubo en la España del siglo XVII quien se atreviese a desafiar las imprecaciones de Cervantes y se animase a escribir una tercera parte del *Quijote*, y no digamos ya a continuar el de Avellaneda. La escasa popularidad de ésta era un claro anuncio de la suerte que podrían correr los intentos por proseguir la obra cervantina. Pero Don Quijote, como Amadís, habría de resucitar, y no una, sino dos veces, por obra y gracia de escritores franceses.

El *Quijote* de François Filleau de Saint-Martin

El *Quijote* tuvo en Francia una considerable y temprana popularidad. En 1614 se publicó en francés la primera parte y en 1618 la segunda, traducidas por César Oudin y François de Rosset respectivamente. Aunque abundaron las ediciones, para fines del siglo XVII se hacía sentir la necesidad de una nueva traducción que tuviese unidad de estilo, además de que el idioma había cambiado de modo

22 Cfr. *Primaleón*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 1ª. Ed., 1998, cap. CCXVII, pp. 535-537.

23 Cfr. *Platir*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 1ª. Ed., 1997, cap. I, p. 14.

24 Cfr. Moraes, Francisco de. *Palmerín de Inglaterra. Libro primero*, Madrid, Miraguano Ediciones, 1ª. Ed., 1979, cap. V, p. 29.

25 Cfr. Moraes, Francisco de. *Palmerín de Inglaterra. Libro segundo*, Madrid, Miraguano Ediciones, 1ª. Ed., 1981, cap. LXIV, p. 384.

significativo a lo largo de los años transcurridos²⁶. Un editor parisiense, Claude Barbin, encargó esta tarea a François Filleau de Saint-Martin, persona cercana a los círculos jansenistas y hermano de un historiador de cierto prestigio, Nicolás Filleau de la Chaise²⁷.

Con el título de *Historia del admirable don Quijote de la Mancha (Histoire de l'admirable don Quichotte de la Manche)*, la traducción de Filleau de Saint-Martin apareció en París, en cuatro pequeños cuatro tomos, publicados entre mayo de 1677 y junio de 1678²⁸. Pero, ya fuera por cálculo del editor o iniciativa del traductor, el final de la segunda parte de la obra cervantina fue descaradamente alterado, sin la menor advertencia al lector, para que don Quijote no muriese y la acción pudiese seguir en otra obra. Quizá la idea había surgido sobre la marcha o a última hora, porque de momento no se publicó continuación alguna.

Aunque en ninguno de los cuatro tomos publicados se mencionaba el nombre del traductor, la obra de Filleau de Saint-Martin debió tener bastante buena acogida²⁹, porque se reimprimió en 1681. Para 1695 Barbin, aquejado por dificultades financieras, lanzó una segunda reimpresión, con el sorprendente añadido de un quinto volumen. Este último, por supuesto, no era de Cervantes, sino que se debía a la pluma de Filleau de Saint-Martin; pero los lectores no lo sabían, ni podían saberlo, a menos que tuviesen a mano el original español o conocieran bien su argumento. Ciertamente, el texto no indicaba de modo expreso que ese quinto tomo fuese parte del *Quijote* original, mas tampoco aclaraba lo contrario.

Así, subrepticamente, apareció en francés en 1695 la tercera parte del *Quijote*. En ésta, tras un breve período de cordura en su lugar, el protagonista vuelve a perder la razón y parte nuevamente en busca de aventuras con Sancho Panza, no sin antes armar caballero a éste. Aunque tiene algunos momentos afortunados, el tono general de la obra es bufo; en particular, el Sancho de Filleau de Saint-Martin, resulta algo chocante para quien haya leído la segunda parte cervantina, porque es simplemente un rústico tonto y bebedor, muy similar al Sancho de Avellaneda. El haber sido armado caballero, lejos de dignificarlo, lo convierte más bien en protagonista de burlas groseras, que pudieron haber divertido mucho a los lectores del siglo XVII pero que difícilmente resultan graciosas para el humor de hoy.

26 Cfr. Cormier, Jacques, y WEIL, Michèle. «Introduction». En: Challe, Robert, *Continuation de l'histoire de l'admirable don Quichotte de la Manche*, Ginebra, Librairie Droz, S. A., 1a. ed., 1994, p. 13. Debemos un ejemplar de esta obra a la gentileza de la Embajadora Isabel Montero de la Cámara.

27 Algunos datos sobre este autor en Cormier, Jacques, «La Continuation de l'histoire de l'admirable Don Quichotte de la Manche de Robert Challe: Cervantès trahi ou compris?», en *Cahiers de l'Association internationale des Etudes françaises*, París, Les Belles Lettres, Mayo de 1996, N° 48, pp. 40-63.

28 Cormier y Weil, «Introduction». En: CHALLE, *op. cit.*, p. 14.

29 En cartas escritas en el mismo año de 1677, Madame de Sevigné elogió con entusiasmo la traducción de Filleau de Saint-Martin. V. *Ibid.*, p. 15.

El cervantista francés Michel Moner, dice que “...no por ser apócrifa dicha «continuación» carece de gracia e ingeniosidad: todo lo contrario. En realidad, se trata de una suerte de pastiche en el que se retoman y barajan episodios conocidos de la obra maestra, perfectamente reconocibles, a través de un discreto juego de homologías y contrastes.”³⁰ En efecto, en el *Quijote* de Filleau de Saint-Martin, que consta de treinta y dos capítulos, reaparecen algunos otros personajes cervantinos, como Basilio el pobre, la hermosa Quiteria, Camacho el rico y el paje de los Duques. También hay episodios obviamente inspirados en el *Quijote* cervantino, como el combate de Sancho con unos avestruces, que recuerda al encuentro de don Quijote con los leones. Por otra parte, el escritor francés, utilizando un criticado recurso empleado por Cervantes en su primera parte y que imitó también Avellaneda, insertó en su obra algunas historias ajenas a la acción principal, relatadas por personajes de ésta. De modo bastante brusco e inesperado, el libro termina precisamente mientras una dama francesa narra la historia de dos compatriotas suyos, Silvia y Sainville ³¹.

Esto de la interrupción súbita era muy del estilo de los libros de caballerías, pero detrás de ella no había ninguna motivación literaria: simplemente, Filleau de Saint-Martin había muerto a fines de 1694, sin haber podido dar a su obra una conclusión razonable. Aunque el editor Barbin logró que el abogado Robert Challe aceptase emprender esa tarea, no pudo conseguir que la llevase a cabo con rapidez suficiente como para incluirla en la edición en ciernes y ésta apareció solamente con lo escrito por Filleau de Saint-Martin. Barbin también falleció en 1698 sin haber visto la obra terminada, y en 1700, cuando sus herederos reimprimieron la exitosa traducción del *Quijote*, la obra apareció con los mismos cinco tomos de 1695 ³².

El *Quijote* de Robert Challe

En 1702, Robert Challe presentó una solicitud para registrar a su nombre el manuscrito del sexto tomo del *Quijote* que le había encargado Barbin, es decir, una continuación de la obra de Filleau de Saint-Martin (y de la superchería del editor). La petición no tuvo respuesta, y la casa Barbin prefirió publicar entre 1704

30 Moner, Michel. *La recepción* de Don Quijote en Francia, en http://cvc.cervantes.es/obref/anuario/anuario_04/moner/

31 Filleau de Saint-Martin, François. *Histoire de l'admirable don Quichotte de la Manche*, vol. V, París, Delongchamps, Libraire-Éditeur, 1ª. ed., 1825. Debemos una copia de esta obra a la gentileza del erudito escritor Jacques Cormier, Profesor de la Academia Real de Bellas Artes de Bélgica, y del Lic. Michel-Philippe Chartier Fuscaldo.

32 Cfr. Cormier, Jacques. «Robert Challe: La *Continuation du Don Quichotte* ou «du roman trouvé aux manuscrits volés», en *Bibliothèque de l'Information grammaticale*, 40, 1999, pp. 73-82; Cormier y Weil, « Introduction », en CHALLE, op. cit., pp. 24-25.

y 1706 una traducción al francés del *Quijote* de Avellaneda, con el título de *Nuevas aventuras del admirable don Quijote de la Mancha* (“*Nouvelles Aventures de l’Admirable Don Quichotte de la Manche*”), debida a Alain-René Lesage, que años después alcanzó celebridad con su obra *Gil Blas de Santillana*. Lesage, emulando a Filleau de Saint-Martin, no se limitó a traducir la obra del supuesto Avellaneda, sino que quitó episodios, modificó otros e introdujo algunos más de su propia cosecha. El resultado fue que los franceses terminaron leyendo un texto mixto, que distaba bastante del original, del mismo modo que leían la obra de Filleau de Saint-Martin pensando que se debía a la pluma de Cervantes. Esta confusión favoreció en cierta medida al *Quijote* de Avellaneda, porque la adaptación de Lesage resultaba al parecer bastante más agradable de leer que el texto español de 1614. El título de “el admirable don Quijote” hacía la cosa aún más enredada, porque podía llevar a los lectores poco informados a comprar la obra de Avellaneda-Lesage suponiendo que era continuación de la de Cervantes-Filleau de Saint Martin, impresa por la misma casa editorial.

Michel-Etienne David, sucesor de la casa impresora Barbin, publicó en 1713 una nueva impresión de la ya popular traducción de Filleau de Saint Martin, esta vez en seis tomos. El quinto era el mismo de 1695, es decir, el *Quijote* escrito por el difunto traductor, pero el sexto, que llevaba el título de *Continuación de la historia del admirable don Quijote de la Mancha* (*Continuation de l’histoire de l’admirable don Quichotte de la Manche*) era totalmente nuevo para el público. Se trataba de la obra de Robert Challe, cuyo manuscrito al parecer había quedado olvidado en la casa Barbin y se publicó sin su consentimiento³³. En consecuencia, su nombre no apareció en ninguna de las sucesivas ediciones de la obra, y para los lectores franceses poco familiarizados con el *Quijote* original, el sexto tomo pudo pasar también como fruto de la pluma de Cervantes. En ese mismo año, un editor de Lyon, que había impreso en 1711 los primeros cinco volúmenes, publicó aisladamente el tomo sexto³⁴.

Robert Challe era un literato de mucho mayor relieve que Filleau de Saint-Martin. Aunque su nombre no es demasiado conocido en el ambiente hispano, Challe figura con justicia entre los escritores franceses más celebrados de principios del siglo XVIII, y entre sus obras se cuenta la notable novela *Las ilustres francesas*, un *Diario de viaje a las Indias orientales*, unas *Memorias* inconclusas y el ensayo *Dificultades sobre la religión propuestas al padre Malebranche*, al que sus contemporáneos encontraron méritos suficientes como para atribuirlo al joven Voltaire³⁵.

³³ *Ibid.*, pp. 25-29.

³⁴ El detalle de las ediciones de la *Continuación* de Challe aparece en Cormier y Weil, “Bibliographie”, en Challe, *Ibid.*, pp. 385-395.

³⁵ Algunos datos biográficos sobre Challe en Cormier y Weil, “Preamble”, en CHALLE, *Ibid.*, pp. 7 y ss.

La *Continuación* de Challe tiene veintinueve capítulos, aunque su numeración va del XXXIII al LXI para proseguir con la utilizada por Filleau de Saint-Martin. Entre los textos de ambos hay notables diferencias, que ponen de manifiesto la mayor elegancia y soltura de Challe como escritor, y también su visión mucho más aristocratizante y elitista ³⁶. Su Don Quijote es más sabio y digno que el de Filleau de Saint-Martin, y también más crítico de la sociedad, porque Challe se valió del personaje para exponer –por boca de un loco– muchas de sus propias ideas en cuestiones religiosas y políticas, que resultaban bastante polémicas en la Francia de su tiempo. Por el contrario, el Sancho de Challe es si cabe más glotón, irrespetuoso y zafio que el de la obra predecesora y se ve sometido a incontables burlas y maltratos. Mientras que la acción de gran parte del *Quijote* de Filleau de Saint-Martin, como la del cervantino, está formada por diversas aventuras que encuentran Don Quijote y Sancho en su andar errante por los campos españoles, casi todos los episodios de la *Continuación* tienen lugar en el castillo de unos aristócratas. En lo que sí coinciden ambos autores es en insertar historias independientes de la acción principal, algunas de ambiente y estilo muy francés.

La acción de la obra se inicia con la conclusión de la historia de Silvia y Sainville, que había quedado interrumpida en el *Quijote* de Filleau de Saint-Martin, y cuyos protagonistas se convierten en personajes de la *Continuación*, junto con diversos nobles franceses y españoles, entre los cuales figuran algunos del *Quijote* cervantino, como Don Fernando, Dorotea y los Duques. Muchos capítulos se destinan a contar las aventuras que esos aristócratas preparan para Don Quijote y las pesadas burlas de que hacen víctima a Sancho Panza. La novela concluye cuando, como parte de una de esas burlas, Dulcinea del Toboso supuestamente queda desencantada, pero anuncia que durante su encantamiento ha hecho voto de profesar como monja. El héroe manchego, muy descorazonado, se retira a su lugar, donde fallece a consecuencia de haber bebido agua de un manantial al que había identificado como la fuente del Olvido. Challe no hizo referencia a una posible continuación, ya que, además de relatar la muerte de don Quijote, concluyó su obra diciendo que Sancho pasó cómodamente el resto de sus días con los dineros que había dejado depositados en manos del cura de su lugar ³⁷.

Aunque las obras y los estilos de los dos continuadores franceses eran muy disímiles, sus *Quijotes*, combinados con el de Cervantes, alcanzaron un éxito significativo. Durante el siglo XVIII y todavía hasta mediados del XIX abundaron

³⁶ Cfr. Cormier, Jacques, «D'un Sancho a l'autre: De Filleau de Saint-Martin à Robert Challe», en *Travaux de Littérature*, Adirel, Klincksieck. VII, octubre de 1994, pp. 201 – 221; Cormier y Weil. "Introduction", en Challe, *op. cit.*, pp. 55-56.

³⁷ *Ibid.*, capítulo LXI, p. 379.

en Francia las ediciones de los seis tomos de la triada, y la obra también apareció varias veces, en francés, en los Países Bajos y en Alemania. Ninguna de las ediciones mencionaba el nombre de Challe, pero en algunas de las francesas sí se advertía que parte de la obra se debía a la pluma de Filleau de Saint-Martin y no a Cervantes ³⁸.

La popularidad de la *Historia del admirable don Quijote de la Mancha* fue disminuyendo después de 1830, conforme aparecieron en francés nuevas versiones del *Quijote* cervantino, muchas de ellas superiores en calidad a la de Filleau de Saint-Martin. Tanto la traducción de éste como sus dos continuaciones fueron cayendo en el olvido y se volvieron rarezas bibliográficas.

La Continuación nueva y verdadera

En 1722, al mismo tiempo que la Compañía de Libreros publicaba en París una nueva edición en seis tomos de la *Historia del admirable don Quijote de la Mancha* ³⁹, otros impresores parisienses - Le Clerc, Saugran, Huet y Prault- daban a la luz el primer tomo de una obra titulada *Continuación nueva y verdadera de la historia y las aventuras del incomparable Don Quijote de la Mancha* ⁴⁰. En los años siguientes, hasta 1726, aparecieron cuatro tomos más, y posteriormente se les agregó un sexto, que contenía una continuación titulada *Historia de Sancho Panza alcalde de Blandanda*. Aunque podría pensarse que los adjetivos de “nueva” y “verdadera” tendían a marcar distancia con las obras de Filleau de Saint-Martin y Challe, también es posible que ese énfasis se debiera al relativo éxito que había alcanzado en Francia el *Quijote* de Avellaneda, gracias a la “versión libre” de Lesage, reimpressa en varias oportunidades.

Al igual que la mayoría de las ediciones de las escritas por Filleau de Saint-Martin y Challe, la de la *Continuación nueva y verdadera* no indicaba el nombre del autor, y éste permanece ignorado hasta nuestros días. Sin embargo, a juzgar por el texto, debió ser persona de bastante ilustración en materias religiosas y legales, y es muy probable que hubiera visitado España, especialmente Andalucía: el ambiente de su obra es mucho más español que el de las de Filleau de Saint-Martin y Challe, que nunca logran desprenderse de sus aires franceses.

La *Continuación nueva y verdadera*, que retoma la acción del *Quijote* cervantino en el momento en que el caballero regresa vencido a su aldea, incluye un largo prefacio para explicar que el protagonista en realidad no había muerto, pero que Cide Hamete Benengeli había tenido que salir de España debido a la expulsión de

38 Cormier y Weil, «Bibliographie», *Ibid.*, pp. 389-390.

39 *Ibid.*, pp. 390-391.

40 La edición de la *Suite nouvelle et véritable* que hemos podido consultar es la de París, Bordelet, 1ª. Ed., 1741, 6 vols. Debemos una copia de esta obra a la gentileza del Lic. Istvan Alfaro Solano.

los moriscos, y que los editores, ayunos de noticias sobre el héroe, habían incluido la referencia a su deceso para poder terminar la segunda parte⁴¹. La obra propiamente dicha tiene noventa y tres capítulos divididos en cinco partes, aunque con numeración corrida, y transcurre en una serie muy variada de escenarios: la aldea de los protagonistas (identificada con La Roda, población de la provincia de Albacete), Madrid, Ciudad Real, la Sierra Morena, Sevilla, Sanlúcar de Barrameda, Barcelona, Cádiz, el castillo de los Duques... El caballero realiza tres salidas de su lugar, y sus aventuras, algunas muy ingeniosas, se multiplican y se complican conforme avanza la obra. En esta desempeña un papel significativo María Padilla de Rodrigo, la hija de Doña Rodríguez, la dueña de la Duquesa, a quien como parte de una enrevesada serie de episodios, Don Quijote rescata pensando que se trata de Dulcinea, y con quien contrae nupcias en ese entendido. También el bachiller Carrasco es un personaje fundamental, con la particularidad de que Don Quijote, en una ingeniosa inversión de los episodios cervantinos, piensa que se trata del Caballero de los Espejos con las facciones cambiadas por intervención de los encantadores. Otro aspecto interesante es que en la obra aparece un loco que se cree Don Quijote y que no es otro que el personaje de Avellaneda. La acción concluye cuando Don Quijote, padre ya de dos hijos con la supuesta Dulcinea, muere en La Roda, presa de honda melancolía, originada en la imposibilidad de reemprender su vida aventura, debido a una promesa formulada a su esposa. En el último tomo de la obra se cuenta la vida de Sancho Panza después del fallecimiento de Don Quijote.

Aunque la *Continuación nueva y verdadera* quizá resulta demasiado extensa, sobre todo para un lector de nuestros días, en mi opinión no carece de méritos literarios. El humor del autor es más fino que el de Filleau de Saint-Martin y Challe, y Sancho Panza aparece tratado con mucho mayor afecto. La trama está bien diseñada y la acción es ágil, los diálogos son interesantes y el lenguaje es sencillo, claro y elegante. Los principales personajes están hábilmente caracterizados, y hay muchos episodios originales e ingeniosos⁴². Uno de los pocos cervantistas modernos que ha examinado la *Continuación nueva y verdadera*, el profesor americano Howard Mancing, se ha referido a ella como una “obra genuinamente interesante y original”⁴³.

41 El texto propiamente dicho, por consiguiente, se inicia sin ninguna referencia a la muerte del protagonista: “Don Quijote, habiendo sanado de la fiebre y sintiendo sus fuerzas perfectamente restablecidas, resolvió ejecutar el designio que había formado cuando, mientras regresaba triste y vencido de Barcelona, se lamentaba de su infortunio con su fiel escudero. La vida pastoril que debía ejercer durante el tiempo que le había sido impuesto por su vencedor no se ajustaba mucho a su espíritu marcial, pero le parecía mucho más soportable que la ociosidad y la inacción.” *Ibid.*, I, cap. I.

42 Solamente uno de ellos resulta bastante inverosímil: el hecho de que el cura de La Roda celebre la boda de la supuesta Dulcinea con Don Quijote, a sabiendas de que el hidalgo no está en su sano juicio, lo cual habría invalidado el matrimonio ante el Derecho Canónico.

43 Mancing, Howard, “Jacinto Maria Delgado and Cide Hamete Benengeli: a semi-classic recovered and a bibliographical labyrinth explored”, en *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of*

Sin embargo, la *Continuación nueva y verdadera* no logró la popularidad de las otras dos continuaciones francesas, favorecidas por la circunstancia de que habitualmente se publicaban junto con el *Quijote* cervantino. La obra completa solo fue reimpresa una vez, en 1741, por el impresor parisiense Bordelet. Sin embargo, su sexto tomo fue traducido al alemán y publicado en Leipzig en 1754, con el título de *La historia de Sancho Panza, antiguo escudero de Don Quijote (Die Geschichte des Sancho Pansa, vormahligen Stallsmeisters des Don Quichotte)*.

Las continuaciones y los cervantistas francófonos

Son pocos los autores francófonos que se han interesado por las tres continuaciones francesas del *Quijote*. La que ha despertado más atención en los estudiosos es la de Robert Challe, más debido a la notoriedad de este autor que a la obra en sí misma⁴⁴, y fue publicada en 1994 como parte de sus *Obras completas*, en una cuidadosa edición crítica anotada por Jacques Cormier y Michèle Weil. En cambio, el texto de Filleau de Saint-Martin no ha sido objeto de ninguna edición moderna, ni tampoco el de la *Continuación nueva y verdadera*, que no se reimprime desde 1741.

Sin embargo, la lectura de las tres obras permite comprender mejor lo escrito sobre el Quijote en Francia y en Alemania durante todo el siglo XVIII y parte del XIX. Entre 1713 y 1830, todas las ediciones francesas del *Quijote* basadas en la traducción de Filleau de Saint-Martin incluían las continuaciones de éste y de Challe, y tanto en Francia como en Alemania, fue ese texto mixto lo que pasó por la obra original, sin que lectores como Diderot o Voltaire pudieran advertir cuáles páginas se debían a Cervantes y cuáles a sus continuadores. Ciertos pasajes de Rousseau, por ejemplo, dejan ver que creía que Parafaragaramus, un supuesto mago creado por Filleau de Saint-Martin, era un personaje cervantino⁴⁵. Además, opino que Robert Challe, por su nivel como escritor, debería figurar en primera línea entre los continuadores de Cervantes y ser mucho más conocido por los hispanistas y los cervantistas.

Las continuaciones posteriores

Después de la *Continuación nueva y verdadera*, ningún otro autor se animó a dar a la luz nuevas aventuras de Don Quijote, ni en Francia ni en España, aunque

America, 7.1., 1987, pp. 13-43. Puede consultarse también este texto en <http://users.ipfw.edu/jehle/cervante/csa/artics87/mancing.htm>

44 Una bibliografía sobre los estudios publicados en francés, español e inglés entre 1758 y 1991 sobre la *Continuación* de Challe figura en CORMIER y WEIL, "Bibliographie", en Challe, op. cit., pp. 395-397.

45 V. Cormier. *Op. cit.*, 1996, pp. 263-282.

algunos autores españoles de finales del siglo XVIII escribieron continuaciones referidas a la vida posterior de varios de los personajes de la obra cervantina, especialmente Sancho Panza ⁴⁶. No fue sino hasta finales del siglo XIX cuando salieron a la luz nuevas continuaciones que tuviesen como protagonista a Don Quijote, la primera de las cuales fue la obra *Semblanzas caballerescas* del militar y escritor gallego Luis Otero y Pimentel, publicada en La Habana en 1886 ⁴⁷.

Fundamentalmente, la obra de Otero y Pimentel se diferencia de las continuaciones francesas en que no trata de proseguir verosímelmente la acción del *Quijote* en el siglo XVII, sino que convierte a Don Quijote y Sancho en personajes “resucitados” del XIX, y concretamente del año 1885. Además, la acción de las *Semblanzas caballerescas*, aunque se inicia en España, se desarrolla fundamentalmente en Cuba, a la que Don Quijote da el nombre de Ínsula encantada. Con todo ello, el escritor gallego inició una tendencia que todavía da frutos, es decir, la de hacer aparecer a los personajes cervantinos en tiempos contemporáneos, con el fin de que el autor, por medio de ellos, pueda exponer sus propios puntos de vista sobre diversos problemas de la sociedad en que está viviendo. Entre las obras que consciente o inconscientemente siguieron la pauta marcada por Otero y Pimentel cabe mencionar *La nueva salida del valeroso caballero don Quijote de la Mancha* de Alonso Ledesma Hernández (Barcelona, 1905), *La Resurrección de don Quijote. Nuevas y jamás oídas aventuras*, de P. Valbuena (Barcelona, 1905), *Don Quijote en América* del escritor venezolano Tulio Febres Cordero (Mérida, 1906) ⁴⁸, y tengo entendido que también la muy reciente *Tercera parte* de Alberto Báez Izquierdo (Valencia, 2005). Fuera de las continuaciones francesas, solamente conocemos otra cuya acción transcurra en el siglo XVII, aunque por su estilo y sentido sea muy distinta a aquellas: la melancólica novela del zaragozano José Camón Aznar *El pastor Quijótiz*, publicada en 1969. Párrafo aparte merece la bien conocida obra de Juan Montalvo que lleva el ingenioso título *Capítulos que se le olvidaron a Cervantes: ensayo de imitación de un libro inimitable*, publicada por primera vez en Besanzón en 1895, algunos años después de la muerte del pensador ecuatoriano.

⁴⁶ Entre ellas cabe mencionar unas *Adiciones a la historia de Don Quijote de la Mancha*, atribuidas a un escritor denominado Jacinto María Delgado y estudiadas detalladamente en MANCING, op. cit., así como dos obras de Pedro Gatell y Carnicer publicadas en 1793 y 1798 con el título *Historia del más famoso escudero Sancho Panza*. En esta línea se inscriben también la obra de José Abaurre y Mesa, *Historia de varios sucesos ocurridos en la aldea después de la muerte del Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha* (Madrid, 1901) y la muy reciente novela del escritor español Andrés Trapiello *Al morir don Quijote* (Madrid, 2004).

⁴⁷ Otero y Pimentel, Luis. *Semblanzas caballerescas o las nuevas aventuras de D. Quijote de la Mancha*, La Habana, Imprenta y Papelería de “El Eco Militar”, 1ª. Ed., 1886. Debemos una copia de esta obra a la gentileza del Lic. Istvan Alfaro Solano.

⁴⁸ Una bibliografía de las principales obras publicadas a fines del siglo XIX y principios del XX en relación con Cervantes y el *Quijote* figura en BLASCO, Javier, “Cervantes y el fin de siglo (1880-1930)”, en www.fyl.uva.es/~wjblasco/Doctorado/Bibliografia Doctorado.htm

En este libro, escrito en un castellano impecable y con elegante estilo, Montalvo aprovechó las aventuras de Don Quijote para transmitir una serie de ideas sobre figuras políticas ecuatorianas de su tiempo y formular críticas al clero. En estricto sentido, los *Capítulos* no son realmente una continuación del *Quijote*, ya que su acción se inicia en un momento no identificado de la segunda parte cervantina, antes de la desdichada visita del caballero manchego a Barcelona. Después de un extensísimo prólogo en doce capítulos titulado *El Buscapié*, el texto, que comprende setenta capítulos, relata nuevas aventuras de Don Quijote y Sancho, algunas muy originales y otras obviamente inspiradas en el texto cervantino. La acción concluye súbitamente, cuando Don Quijote escribe su testamento en verso mientras pernocta en un monasterio. La obra de Montalvo ha sido reimpressa en numerosas ocasiones ⁴⁹ y es sin duda la más difundida de las continuaciones del *Quijote* en español.

Con los cervantistas en contra

Ninguna de las continuaciones francesas del *Quijote* ha sido traducida al español. En términos generales, los pocos cervantistas españoles que se han acercado a sus páginas las han comentado brevemente y en tono desdeñoso. Por ejemplo, en 1872 Don Leopoldo Rius subrayó en la *Crónica de los Cervantistas* la inverosimilitud de la “descabellada continuación” de Filleau de Saint-Martin y Challe⁵⁰, y en el extenso artículo sobre el *Quijote* contenido en la Enciclopedia General Europeo-Americana se califica a la *Continuación nueva y verdadera* con el epíteto de “disparatada”⁵¹.

El tono de esos comentarios recuerda el de los que solían dedicar a los libros de caballerías muchos eruditos de los siglos XIX y XX que en realidad no los habían leído, y que simplemente partían del supuesto de que si Cervantes se había burlado de esas obras, había que hacerle coro y decir que eran disparatadas, absurdas, estúpidas y otras cosas por el estilo. Tal actitud, que en rigor de verdad no dice mucho de la honestidad intelectual de los que la asumían, se veía favorecida por la circunstancia de que casi nadie tenía acceso efectivo a las raras ediciones de los libros de caballerías del siglo XVI, conservadas en unas pocas bibliotecas.

⁴⁹ En 2004 se publicó la primera edición anotada de esta obra, a cargo de Ángel Esteban. V. Montalvo, Juan. *Capítulos que se le olvidaron a Cervantes*, Madrid, Ediciones Cátedra (Grupo Anaya, S. A.), 1ª. Ed., 2004. Debemos un ejemplar de esta edición a la gentileza del Excelentísimo señor Juan Miguel Leoro Almeida, Embajador del Ecuador en Costa Rica.

⁵⁰ Challe, *op. cit.*, p. 397.

⁵¹ *Enciclopedia Universal Europeo-Americana*, vol. XLVIII, p. 1172.

Palabras finales

En los últimos decenios del siglo XX, gracias a los valiosos estudios de Daniel Eisenberg y otros eruditos, los libros de caballerías empezaron a ser estudiados con objetividad en España y el Centro de Estudios Cervantinos incluso ha iniciado la publicación de todo el *corpus* caballeresco y de unas útiles guías de lectura de los libros del género publicados en el siglo XVI. Esto ha permitido que cualquier interesado pueda leerlos y ha facilitado considerablemente su estudio y su valoración. Por supuesto, tales empeños no se dirigen a revivir la popularidad de un género muerto, ni a pretender que los libros de caballerías hayan sido obras cumbres de la literatura española. Pero poniéndolos al alcance de los lectores, eruditos o no, se hace posible conocerlos de verdad, estudiarlos a profundidad y comprender mejor el sentido del *Quijote* y la influencia que tuvieron en éste.

Considero que las tres continuaciones francesas del *Quijote* merecen un esfuerzo similar. Sin pretender en ningún momento que tengan estatura comparable ni de lejos a la del original cervantino, nos parece que ninguna de ellas merece juicios tan severos y superficiales como los que han recibido y que muchas de sus páginas pueden leerse con placer. Tener sus textos en castellano podría abrir muchos horizontes nuevos al cervantismo español e hispanoamericano. El profesor Mancing ha planteado, por ejemplo, que una adición útil e interesante a los estudios cervantinos sería una historia crítica de los relatos imaginarios sobre cómo se escribió el *Quijote*. Creemos además que el estudio de las continuaciones tempranas, como ha sucedido con el del *Quijote* de Avellaneda, contribuiría a conocer con mayor claridad cómo percibieron la obra muchos lectores de fines del siglo XVII y principios del XVIII.

Y en lo personal, tengo que agradecer a sus autores que ya de viejo me hayan dado las nuevas aventuras de Don Quijote que anhelaba de niño. Al fin y al cabo, las ilusiones, las chifladuras y las lecturas placenteras no tienen edad, y como nos ha enseñado don Alberto, “ochenta años no es nada”.

Bibliografía

- Alemán, Mateo. *Guzmán de Alfarache*, Buenos Aires, Editorial Sopena Argentina, S. R. L., 1ª. Ed., 1941.
- Blasco, Javier. “Cervantes y el fin de siglo (1880-1930)”, en [www.fyl.uva.es/~wjblasco/Doctorado/Bibliografía Doctorado.htm](http://www.fyl.uva.es/~wjblasco/Doctorado/Bibliografía%20Doctorado.htm)
- Camón Aznar, José. *El pastor Quijótiz*, Madrid, Espasa-Calpe, S. A., 1ª. Ed, 1969.
- Cervantes Saavedra, Miguel de. *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, Madrid, Ediciones Castilla, S. A., 1966.
- Challe, Robert. *Continuation de l'histoire de l'admirable don Quichotte de la Manche*, Ginebra, Librairie Droz, S. A., 1a. ed., 1994.
- Cormier, Jacques. «D'un Sancho a l'autre : De Filleau de Saint-Martin à Robert Challe», en *Travaux de Littérature*, ADIREL, Klincksieck, VII, octubre de 1994, pp. 201 – 221.

- «La Continuation de l'histoire de l'admirable Don Quichotte de la Manche de Robert Challe: Cervantès trahi ou compris?», en *Cahiers de l'Association internationale des Etudes françaises*, París, Les Belles Lettres, Mayo de 1996, N° 48, p. 40 – 63.
- «Robert Challe: La *Continuation* du *Don Quichotte* ou “du roman trouvé aux manuscrits volés”, en *Bibliothèque de l'Information grammaticale*, 40, 1999, p. 73-82.
- Díaz, Juan. *El octavo libro de Amadís de Gaula*, Sevilla, 1ª. Ed., Jacobo y Juan Cromberger, 1ª. Ed., 1525.
- Eisenberg, Daniel. *Cervantes y Don Quijote*, en <http://users.ipfw.edu/jehle/deisenbe/cervaydq/cervaydq.htm>
- Romances of Chivalry in the Spanish Golden Age*, Newark, Juan de la Cuesta, 1a. ed., 1982.
- Eisenberg, Daniel, y Marín Piña, María Carmen, *Bibliografía de los libros de caballerías castellanos*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 1ª. Ed., 2000.
- Enciclopedia Universal Europeo-Americana*, Barcelona, Hijos de J. Espasa, 1ª. Ed., 1905-1930, vol. XLVIII, pp. 1117-1214.
- Filleau de Saint Martin, François. *Histoire de l'admirable don Quichotte de la Manche*, París, Delongchamps, Libraire-Éditeur, 1ª. ed., 1825, vol. 5 (Los vols. 1-4 corresponden al *Quijote* cervantino y el 6 a la *Continuación* de Robert Challe).
- Fernández de Avellaneda, Alonso. *El ingenioso bidalgo don Quijote de la Mancha*, Madrid, Editorial Biblioteca Nueva, S. L., 1ª. Ed., 2000.
- Gayangos, Pascual de. “Discurso preliminar”, en *Libros de caballerías*, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1ª. Ed., 1857.
- Mancing, Howard. “Jacinto Maria Delgado and Cide Hamete Benengeli: a semi-classic recovered and a bibliographical labyrinth explored”, en *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America*, 7.1., 1987, pp. 13-43. Puede consultarse también este texto en <http://users.ipfw.edu/jehle/cervante/csa/artics87/mancing.htm>
- Martorell, Joanot, y GALBA, Martí Joan de. *Tirant lo blanc*, Madrid, Alianza Editorial, S. A., 1ª. ed., 1969, 2 vols.
- Meure, Chantal. « D'un texte a l'autre: la réécriture de Cervantès par Robert Challe », en www.reunion.iufm.fr/Recherche/Expressions/09/Meure.pdf
- Moner, Michel. *La recepción de Don Quijote en Francia*, en http://cvc.cervantes.es/obref/anuario/anuario_04/moner/
- Montalvo, Juan, *Capítulos que se le olvidaron a Cervantes*, Madrid, Ediciones Cátedra (Grupo Anaya, S. A.), 1ª. Ed., 2004.
- Moraes, Francisco de. *Palmerín de Inglaterra. Libro primero*, Madrid, Miraguano Ediciones, 1ª. Ed., 1979.
- Palmerín de Inglaterra. Libro segundo*, Madrid, Miraguano Ediciones, 1ª. Ed., 1981.
- Ortúñez de Calahorra, Diego. *Espejo de Príncipes y Caballeros*, Madrid, Espasa-Calpe, S. A., 1ª. Ed., 1975.
- Otero y Pimentel, Luis. *Semblanzas caballerescas o las nuevas aventuras de D. Quijote de la Mancha*, La Habana, Imprenta y Papelería de “El Eco Militar”, 1ª. Ed., 1886.
- Páez de Ribera, Ruy. *Florisando. Sexto libro de Amadís*, Sevilla, Juan Varela de salamanca, 1ª. Ed., 1525.
- Palmerín de Olivia*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 1ª. Ed., 2004.
- Platir*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 1ª. Ed., 1997.
- Primaleón*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 1ª. Ed., 1998.
- Riquer, Martín de. *Aproximación al Quijote*, Barcelona, Editorial Teide, S. A., y Salvat Editores, S. A., 1ª. ed., 1971.
- Rodríguez Vega, Eugenio. *Los días de don Ricardo*, San José, Editorial Costa Rica, 1ª. Ed., 1971.
- Sáenz Carbonell, Jorge Francisco, “Los libros de Don Quijote”, en *Revista Costarricense de Política Exterior*, vol. 5, n° 1, agosto de 2005, San José, pp. 115-124.

- Silva, Feliciano de. *Amadís de Grecia*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 1ª. Ed., 2004.
- Florisel de Niquea (Tercera Parte)*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 1ª. Ed., 1999.
- La corónica de los muy valientes caballeros Don Florisel de Niquea y el fuerte Anaxartes*, Zaragoza, Domingo de Portonaris Ursino, 1ª. Ed. 1584.
- La primera parte de la Quarta de la Chorónica del excelentísimo Príncipe Don Florisel de Niquea*, Zaragoza, Pierres de la Floresta, 1ª. Ed. 1568.
- Lisuarte de Grecia*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 1ª. Ed., 2002.
- Segundo Libro de la quarta parte de la Chorónica del excelentísimo Príncipe Don Florisel de Niquea*, Zaragoza, Pierres de la Floresta, 1ª. Ed. 1568.
- Silva y de Toledo, Juan de, *Historia famosa del Príncipe don Policisne de Boecia*, Valladolid, herederos de Juan Iñiguez de Lequerica, 1ª. Ed., 1602.
- Spence, Lewis, *España*, Madrid, EDIMAT Libros, S. A., 1ª. Ed., 2000.
- Suite nouvelle et veritable de l'histoire et des aventures de l'incomparable Don Quichotte de la Manche*, París, Bordalet, 1ª. Ed., 1741, 6 vols.
- Thomas, Henry. *Las novelas de caballerías españolas y portuguesas*, Madrid, Anejo 10 de la Revista de Literatura, 1952.
- Tapiello, Andrés. *Al morir don Quijote*, Barcelona, Ediciones Destino, S. A., 1ª. ed., 2004.

Presentaciones

PALABRAS EN LA PRESENTACIÓN DE LA *NUEVA GRAMÁTICA* DE LA *LENGUA ESPAÑOLA*

Estrella Cartín de Guier¹

Cuando a principios del siglo pasado don Jacinto Benavente visitó San José y un periodista le preguntó su opinión sobre la ciudad, su respuesta fue: “es un pueblón con un teatro” El teatro es éste, que sigue siendo el mejor y San José es hoy algo más que un pueblón. Pero hoy, este teatro y esta ciudad se han engalanado con la visita de un ilustre académico, miembro de la Real Academia Española, el capitán de la Nueva Gramática, don Ignacio Bosque.

Es motivo de orgullo para la Academia Costarricense de la Lengua recibirlo en su seno y contar con la presencia de importantes personalidades: el Excelentísimo Embajador de España, don Arturo Reig, nuestro padrino, el Señor Presidente del grupo Planeta en México, don José Calafell, don Eugenio Roca, director de exportación, el señor Ministro de Educación don Leonardo Garnier, la señora Ministra de Cultura doña María Elena Carballo, la señora directora del Teatro Nacional doña Jody Steiger. A todos ellos mi más vivo agradecimiento por su colaboración para que este evento pudiera realizarse. Nos acompañan autoridades y docentes universitarios, profesores de español, estudiantes y un selecto público. A todos un saludo muy cordial y muchas gracias por concurrir a esta cita y darle realce a este acto.

La Academia Costarricense de la Lengua realiza este evento en el marco de las celebraciones de la “semana del libro”, y ello amerita una breve reflexión acerca de la significación del libro en la vida de los seres humanos.

Cuando en abril del año 2001 el Director de la Real Academia Española, don Víctor García de la Concha visitó nuestro país y aprovechamos su presencia para iniciar un proyecto cultural y poner los primeros libros en una biblioteca que forma parte del patrimonio de la Casa Presidencial, en un cálido y emotivo discurso recordó a un grupo de niños que, en la celebración de su nombramiento llevaban pancartas que decían: “más libros , más libres”

1 Texto leído el día 21 de abril de 2010 en el Foyer del Teatro Nacional de Costa Rica.

Y es que la idea de asociar la libertad del hombre con el conocimiento ha sido una constante del pensamiento humano desde la más remota antigüedad. En la mitología griega Prometeo, hijo de Japeto, engendrado por Urano y por Gea, se apiada de los hombres, que vivían en las tinieblas por castigo de Zeus y les entrega el fuego que ha robado para ellos. Pero el titán, salvador y protector de los hombres, no se contenta con iluminar su existencia con la chispa robada al sol, sino que les da un soplo de liberación al hacerlos poseedores de la ciencia y el conocimiento: el ser humano será libre al salir de las tinieblas de la ignorancia.

Los niños que llevaron las pancartas y repararon quizás solo en el juego de palabras que portaba la inscripción, no tenían plena conciencia de las implicaciones y trascendencia del lema: "más libros, más libres".

Por otra parte, la significación del libro en la vida de los seres humanos es de muy diversa índole y cumple distintas funciones. Puede el libro convertirse en elemento de evasión que nos presta sus alas para remontarnos hacia mundos de ensueño y fantasía y alejarnos de ese aquí y ese ahora, prosaicos y limitantes. Puede también, cumpliendo una función cognoscitiva, permitirnos llegar a una clara comprensión e interpretación de la misteriosa y compleja realidad en la que transcurre nuestro existir. O es capaz de hacernos experimentar la identificación de nuestro sentir y pensar con la situación creada en la ficción.

El tema del libro como amigo del hombre está presente tanto en la tradición oriental, como en la occidental. Hay un cuento de "Las mil y una noches" titulado "El libro mágico". El califa Harún al Rashid se siente deprimido y Giafar le dice: "Cuando nuestra alma no se alegra con la belleza del cielo, ni con los jardines, ni con la dulzura de la brisa, ni con la vista de las flores, no queda otro remedio sino el libro, pues el más hermoso jardín es un armario lleno de libros."

La repercusión e influencia del libro pueden llegar a ser definitivos en la vida de los seres humanos y cambiar inclusive el rumbo de su existencia. Conocido es el influjo de la lectura en la vida de Ignacio de Loyola y en la formación mística de Santa Teresa. Sor Juana Inés de la Cruz encontró en este mundo, cambiante y temible, una fortaleza en la que se hallaba a salvo: la biblioteca. Y es que, como dice Octavio Paz: "el mundo de los libros es un mundo de elegidos en el que, los obstáculos materiales, las contingencias cotidianas se adelgazan hasta evaporarse casi del todo."

No podríamos haber celebrado en mejor forma el "día del libro" que con la presentación de la "Nueva gramática de la lengua española", que sintetiza el trabajo de las veintidós academias de la lengua durante once años. Y no es esta una presentación cualquiera, sino que, por circunstancias providenciales de la vida, el presentador es, ni más ni menos que el ponente y coordinador de esta obra magna: el Dr. Ignacio Bosque. Y si ustedes me preguntaran a qué debemos este privilegio, les tendría que contar que en la ceremonia de presentación oficial de la gramática, en Madrid, ceremonia presidida por los reyes de España, el Ministro

de Educación, y el Presidente de la Real Academia, y en la que don Ignacio era la figura central, en el brindis que se ofreció a los invitados, tímidamente, pero en un acto de osadía, me acerqué al doctor Bosque y le dije: “¿ Don Ignacio, usted no iría a Costa Rica a presentar la Gramática?” La Providencia se puso de nuestra parte y hoy tenemos en Costa Rica al padre de esta obra que marcará un hito de la lengua española. Se hablará de un antes y un después de la Nueva gramática.

Hoy día, con la fuerza expansiva del español, lengua hablada por más de cuatrocientos millones de personas, que ocupa el segundo lugar como lengua internacional y es la segunda lengua más estudiada después del inglés, se vive un momento de auge del quehacer planificador idiomático de las academias de la lengua española. Hora es ésta , en la que mancomunadamente definimos los destinos de este mundo idiomático, construyéndolo entre todos, en lo que ha venido a llamarse la política panhispanica. Entre las obras que materializan esta concepción y este propósito están los códigos normativos tales como: El Diccionario oficial, el Diccionario panhispanico de dudas, el Diccionario esencial etc.

En diciembre de 2009 vio la luz la Nueva gramática de la lengua española, obra monumental que intenta abordar todos los problemas de la lengua. Ofrece como novedad frente a las gramáticas anteriores el contemplar no únicamente el español de España sino el de todos los países hispanohablantes. Atiende a la unidad del idioma respetando sus variedades lingüísticas. Se la ha catalogado como un retrato del español en el que todos nos reconocemos.

Representa esta magna obra la culminación de un ingente esfuerzo, y, como dijo el presidente de la Real academia al poner la obra en manos del rey Juan Carlos: “Constituye la realización de un largo sueño y el fruto de un ambicioso proyecto de investigación.” El Rey, muy emocionado, se dirigió a los integrantes de las veintidós academias y les dijo: “ Emulando el ánimo de entrega y la disciplina de trabajo de los académicos fundadores de la Española, entre todos habéis construido, con la guía de un sabio ponente, esta Nueva gramática, que refleja el español de todo el mundo. Con ello prestáis un servicio histórico a la unidad del español y en definitiva a la mayor cohesión entre los pueblos hispánicos.” Ese sabio ponente al que se refiere el Rey es el académico don Ignacio Bosque, cuya ingente labor fue reconocida con una prolongadísima ovación. El tener hoy con nosotros a don Ignacio es un privilegio que enorgullece no solamente a la Academia de la lengua sino que honra y enaltece a nuestro país.

